PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.--Núm 14.562 — Montevideo, Martes 1.o de Abril de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é interior	Exterior
Por un mes.......	$	1.00	1.50
" tres meses....	"	3.00	4.50
" seis meses....	"	5.50	8.50
" un año.......	"	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa"	....	Dirección
"	. . . .	Administración
"La Uruguaya"	N.o 480 .	Dirección
"	N.o 323 .	Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Societé Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, Paris.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy-South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand—Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección: Plaza Independencia 821 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Ituzaingó 1311, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Cuareim 1182, Horacio D. Vigil.—6.a id, Ejido 1395, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 1225, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a, Plaza de Villa Colón, Julio Raiz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villalengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Grecia 140 (Villa del Cerro), Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo R. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA

RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.o 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. **Límites:** calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio: Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. **Límites:** Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 18, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. **Límites:** calle Fe, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Juan Fleurquin. Consultorio: Defensa 52. Horas de consulta: de 7 1|2 á 9 a. m. **Límites:** Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 18 y parte de la 8, doctor Adolfo Valivé. Consultorio: Progreso 90. Horas de consulta: do 2 á 3 p. m. **Límites:** Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fe y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio, 18 de Julio 362 (Unión). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 3 p. m. **Límites:** C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora, C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chain. Consultorio: Agraciada 931. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. **Límites:** Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Sirio. Consultorio: 18 de Julio 583b (Maroñas). Horas de consulta: de 9 a. m. á 10 a. m. **Límites:** C. Carrasco, calle Zamora, camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, Cción. C. Corrales hasta el Miguelete, arroyo Miguelete hasta Cuchilla Pereyra, Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor Antonio Martorell Fulgraff. Consultorio: Camino nacional Dica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: **Límites:** Arroyo de Las Piedras, Arroyo Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cero (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 a. m. á 10 m. **Límites:** Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

Nota: Los radios 8, 9 y 10 serán habilitados en breve.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche.
Local: Mercedes número 1223.

HOSPITALES

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar; 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id Británico: Juan L. Cuestas 77.—Id Fermín Ferreira: calle Larrañaga (Buceo).—Id Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto 593.—1.a sección, 25 de Mayo 232.—2.a id, Camacuá 543.—3.a id, Daymán 1434.—4.a id, Cuareim 1192.—5.a id, Colonia 800.—6.a id, Constituyente 105a.—7.a id, Salsipuedes 212.—8.a id, Justicia 123.—9.a id, 18 de Julio 914.—10.a id, Pereira 98 (Pocitos).—11.a id, Agraciada 438.—12.a id, Reducto 172.—13.a id, Avenida General Flores 261.—14.a id, Sierra 86.—15.a id, 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id, Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id, Camino Mendoza.—18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 692.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública — Dirección General, Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita: jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 861.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1172. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes— Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 145 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Hungría: Sarandí, —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 353.—Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca: Cerrito, 407.—España: Soriano 90. — Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís, 1533. — Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José, 836.—Suiza: 18 de Julio, 912.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.40 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se cerren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.30 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Perez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.45 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 9.10 a. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8.49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Andes, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires saldrá hoy á las 10 p. m.

Atlanta, austriaco, para Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Nápoles y Trieste, saldrá el 2 de Abril.

Correspondencia: Ordinaria 7 a. m. Recomendada 10 p. m. del día 1.o.

NOTA—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.— **Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas** 5.15 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—**Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—**Hora de cierre de Valijas**, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio" las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabeico", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

A

Alburquerque Pedro, F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, **ahora 387.**

Agencia Publicidad, J. C. Gomez 1392, antes 18.

B

Basso y C.a Juan M., Semillas y plantas. Flores naturales y artificiales. Antes, 18 de Julio 21, ahora Andes 1376-1378, al lado del Casino.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 488 y 490, antes 131 y 133.

C

Ceruzzi Hnos., sastrería y confecciones inglesas, 25 de Mayo 453 (altos), esquina Misiones, (Antes 270).

D

De Stefani Luis se trasladó á la calle **Bacacay 1339 altos.**

F

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.
Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

G

Gómez, Juan A.—Lomillería y talabartería y artículos para viaje. Antes Rincón 740, Ahora Convención 1468, entre Mercedes y Uruguay.

I

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

K

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio. Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

L

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154|5.

M

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Mendaro Hnos., casa especial en gramófonos, discos, púas y juguetes. Soriano N.o 863, antes 64.

O

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124.

P

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1232, antes 295.

Pensión Benitez, Reconquista 572, antes 171.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Quinteros Serafín, fábrica de billares, **Cerro Largo 1138, antes 262.**

V

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Z

Zanetta Fabio, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

ESPECTACULOS

SOLIS—Troupe teatral cinematográfica —Hoy martes 1.o, á las 9 p. m.: Variado espectáculo.

URQUIZA—Compañía de operetas y zarzuelas de Fanuel Casas.—Hoy martes 1.o, á las 9 p. m.: "Marina": "El dúo de la africana".

18 DE JULIO—Compañía de operetas y feeries de fantoches líricos de Salici é hijos. Debut el 5 de Abril.

NACIONAL—Compañía de zarzuela—Empresa: Muela-Montero.—Hoy martes 1.o

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía Italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

LA ASISTENCIA DE URGENCIA

AVISO AL PUBLICO

A fin de que el público pueda comunicarse rápidamente con el Servicio de Asistencia de Urgencia, recientemente establecido en la calle Mercedes 1223, se le previene que no necesita para los llamados indicar el número del teléfono, sino simplemente pedir comunicación con la Asistencia Pública de Urgencia.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 143. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista oídos, nariz y garganta. Reabrirá su consultorio á su regreso de Europa, á fines de Marzo de 1913. San José 832. 570-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a, (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

Dr. MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva). Teléfono La Uruguaya 1461 (Central). 2007pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta. Jefe de la clínica otorino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis —Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363. Cordón. 4933pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3, excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3493-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4, excepto los jueves. 1493-pte.

DR. BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, cirujano, partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos. (Hectina y "606").—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919pte.

PEDICUROS

PUIGARNAU — Para la curación de los callos y uñas de los pies. Dirigirse, Plaza Independencia 725, de 1 á 6 p. m. Casa Pensión Hispano-Americana. 1143-Jn.5.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 183. 3478pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas, Higiene, Hidroterapia, Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 230 (Unión). El establecimiento puede visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del doctor López Lindner—Guaviyú 56 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890pte.

PARTERAS

PERINETTI DE PALMER ISABEL — Partera. Calle Lavalleja núm. 53.—Recibe pensionistas. Consultas de 1 á 3 p. m. 509-Ab.28.

DENTISTAS

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio Uruguay 288-6|1077. Teléfono La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810-pte.

EMILIO FERRARI — Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3249pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista — Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: "La Uruguaya" 690 (Central). 3362-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2515 (Central). 5894pte.

ELZEARIO BOIX — Arquitecto.—Ibicuy 279.—Teléfono: Uruguaya 324 (Central) 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 1462. 3636-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consultas: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres hospitales, etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

Empresa de Caños Maestros

584 —CERRITO— 584

Teléfono: Uruguaya 509 (Central)

3491-pte.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de Francisco Rondan, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 11 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1375-Ab.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Martín Berinduague (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión del intestado don Antonio Sala, citándose á los que se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos.—Minas, Enero 31 de 1913.—Arturo Barriere, actuario. 1170-Ab.7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Gerardo Pereira, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Febrero 27 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1186Ab7.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Dorotea Martínez, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Marzo 1.o de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 1187Ab7.

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor Leonidas Fossati Rosselli, y á los efectos del artículo 1530 del Código de Comercio, convócase á los acreedores de don Daniel Améndola, para una reunión que tendrá lugar el día veintiocho del entrante Abril, á las diez de la mañana, á efecto de ocuparse del contrato preventivo propuesto por dicho señor, previniéndose que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del Síndico, pueden ser examinados en la Oficina, durante diez días, á contar desde el inmediato siguiente al de la convocatoria.—Rocha, Marzo 18 de 1913.—Juan Cendán, escribano público. 1438Ab3.

JUDICIAL—De mandato del Señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Juan Roca, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Noviembre 20 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximenez, escribano público. 729ab11.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber al público, que ante este Juzgado se ha presentado la sucesión de don Juan Tajam, solicitando la homologación del siguiente concordato: " Los que suscriben acreedores del fallecido don Juan Tajam, en vista del estado presentado por la sucesión y de que la liquidación sería desastrosa para los acreedores, y dejaría á la viuda y sus nueve hijos, sin recursos de ninguna especie, han convenido concederles una quita de 70 o|o sobre sus respectivos créditos y la sucesión se compromete en abonar el 30 o|o restante á 6 y 12 meses de plazo, una vez homologado este concordato y cuya homologación deberá estar terminada para el 30 de Marzo de 1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1913. —Mateo Brunet y Cía., $ 2.115.20; Modesto Rodríguez, $ 109.60; Spigno Maynard y Martínez, $ 132.49; Pedro Compte, $ 91.14; Trabucatti y Cía., 1.402.91; Carlos Bellmut Golorons, $ 954.99; Petillón Galimberti y Cía., $ 475.85; Groscurth y Cía., $ 992.50; Carrau y Cía., $ 1.076.65; Julio Mailhos, $ 156.55; M. Ameglio Podestá y Amado, $ 11.13; Luis T. Pitzer, $ 71.32; Ramón Leiva, $ 29.65; Jaime Bech y Cía., $ 30.35; Fraga Alonso y Cía., $ 38.25; J. García Fernández, $ 559.56; B. Triay, $ 27.00; P. V. Alonso A. Baldizan, $ 104.42; Barutta Bernardo, $ 600.00; Angela E. de González, $ 600.00; A ruego de D. Blas Lepro que no firma por imposibilidad física, Felipe Arrospide, $ 53.00; Storace y Cía., $ 925.83; Airaldi y Storace, $ 309.77." Cláusula aditiva—Los que suscriben convienen en prorrogar hasta el treinta de Mayo de 1913, el plazo estipulado en el arreglo que antecede para la homologación del concordato, en atención á que no será posible á la sucesión terminar la tramitación judicial necesaria para la homologación dentro de aquella fecha.—Montevideo, Febrero 20 de 1913.—Mateo Brunet y Cía., Petillón Galimberti y Cía., Carrau y Cía., Modesto Rodríguez, Fraga, Alonso y Cía., Trabucatti y Cía., Ramón Leiva, Pedro Compte, Ameglio Podestá y Amado, Groscurth y Cía., Jaime Bech y Cía., Julio Mailhos, Angela C. de González, Luis T. Pitzer, Spigno Maynard y Martínez, Carlos Bellmut Golorons, A ruego de don Blas Lepro, que no firma por imposibilidad física Felipe Arrospide, Storace y Cía., Airaldi Storace, Barutta Bernardo, J. García Fernández, p.p. B. Triay Julio Rivero, P. V. Alonso, A. Baldizan.—Trinidad, Marzo 6 de 1913.—Leopoldo Durañona Vidal, escribano. 1241Ab3.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan Pedro Sicardi, se hace saber á los interesados, que en los autos de quiebra de José E. Lema, se ha presentado por el Síndico el informe que prescribe el artículo 1615 del Código de Comercio, el cual, con la resolución del Juzgado, fijando en el veinte de Abril de mil novecientos doce, la época de la cesación de pagos de José E. Lema, se encuentran en la Oficina Actuaria, á disposición de los acreedores y del fallido.—Trinidad, Febrero 21 de 1913.—Leopoldo Durañona y Vidal, actuario. 1016.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Joaquín Ervití ó Erbiti, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante el Juzgado, calle Rincón núm. 472, antes 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 8 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario. 1216-Jn.9.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Marzo 25 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en el camino del Reducto, desde el Cerrito de la Victoria hasta el camino Artigas y de este hasta el de Alonso Criado, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente, el día 4 del entrante mes de Abril, á las 4 p. m.—La Dirección. 1508-Ab.4.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública, por segunda vez, para el suministro de 720.000 kilos de carbón mineral, para el consumo de los vapores al servicio de la Aduana de esta capital, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente y bajo sobre cerrado el día 8 de Abril próximo, hasta las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección se reserva el derecho de aceptar la más conveniente ó el de rechazarlas todas.—La Dirección. 1361-Ab.8.

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación pública para la provisión de los libros é impresos para el servicio de las Aduanas de la República en el próximo Ejercicio Económico, de acuerdo con el respectivo pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Dirección General.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado correspondiente bajo sobre cerrado el día 9 de Abril próximo, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto.—La Dirección. 1560-Ab.9.

Comisión de Colonización

LLAMADO A LICITACION

Llámase á licitación para la compra de campos á todos los propietarios de extensiones entre 1.000 y 5.000 hectárreas, situados en los departamentos de Canelones, San José, Florida, Durazno, Maldonado, Colonia, Soriano y Río Negro, y que reunan condiciones favorables para ser destinados á Colonias Agro-Pecuarias.

Las propuestas deberán venir acompañadas de los planos respectivos y contendrán los mayores datos discriptivos posibles y muy precisos respecto á las estaciones ó vías férreas y fluviales, precios etc.

Se presentarán bajo sobre lacrado y dirijidas á la «Comisión de Colonización», Ministerio de Industrias, abriéndose ante los interesados el 15 de Abril á las 3 p. m.

La comisión se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más convenientes ó rechazarlas todas, si no reunen á su juicio las condiciones requeridas.—La Secretaría. 1244Abril10

GENERALES

Compañía Salus

AVISO A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

Se avisa á los señores Accionistas que desde hoy se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía Cerro Largo núm. 434, el dividendo provisorio del primer semestre del ejercicio 1912-1913.—Montevideo, Febrero 1.o de 1912.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 837, todos los días hábiles, de 9 á 11 a. m., desde el día 7 de Febrero próximo en adelante, á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que tuvo lugar el día 27 del corriente.—Montevideo, Enero 28 de 1913.—El secretario. 523-h.n.o.

EL SIGLO

Montevideo Abril 1.º de 1913

DEMOGRAFÍA

La Dirección General del Registro de Estado Civil acaba de noticiar, por medio de interesantes cuadros estadísticos, el movimiento de la población durante el año 1912. Las informaciones del Registro Civil se concretan á las cantidades absolutas. En el año vencido, han ocurrido en la República 38.193 nacimientos, celebrádose 7.541 matrimonios y producidose 16.696 defunciones.

Interesará, por tanto, á fin de obtener datos más elocuentes, relacionar esas cifras con la población de la República, para descubrir así los coeficientes de nupcialidad, natalidad y mortalidad. Si para formular tal cálculo, tomamos como base la cifra de 1.200.000 almas, que representa para la estadística oficial la población absoluta de la República, los índices demográficos se fijan en 6.28 por ciento para las nuevas uniones, en 31.8 por ciento para los nacimientos y en 13.9 por ciento para los óbitos. Dichos coeficientes no acusan modificaciones fundamentales sobre los obtenidos en años anteriores; pues si bien las cantidades absolutas han experimentado un crecimiento, tal ascenso no trasciende sensiblemente á los índices, debido al aumento paralelo de la población del país.

El crecimiento más señalado es el de los matrimonios. La cifra del año vencido es superior en un 8 por ciento á la del año anterior, ascenso importantísimo, que, contrariando la ley demográfica de la población, se hace más visible para las zonas urbanas que para los distritos rurales. En Montevideo, se han realizado el último año 300 uniones más que en el precedente, y en la campaña sólo tres departamentos, Durazno, Rocha y Treinta y Tres, hacen excepción á la regla. Bien podría fundarse en ese fenómeno sociológico, un nuevo desmentido á las opiniones pesimistas que pintan á la República al borde de una grave crisis económica.

La progresión ascendente de los nacimientos guarda, en cambio, exacto paralelismo con el aumento de la población. El coeficiente de la natalidad, se mantiene, pues, en cotas semejantes á las de años anteriores.

Es, sobre todo, respecto de las defunciones, que los resultados resultan poco halagüeños para el año vencido. Si bien el aumento absoluto es solamente de 193, existen algunas zonas donde los índices necrológicos han experimentado lamentable suba. En Montevideo, por ejemplo, han muerto durante el año 1912 500 personas más que en 1911, engrosándose, todavía en mayor grado, el coeficiente de la mortalidad metropolitana siempre más elevado por causas de todos conocidas, que el de las zonas rurales.

Extrañan sobre manera estos resultados, si se recuerda que durante el año último, Montevideo no sufrió ninguna de las mortíferas epidemias que la azotaron en períodos anteriores. La cifra de los muertos por enfermedades infecto-contagiosas ha disminuído, y apenas si es posible explicar tan grande aumento de óbitos, por las crudezas invernales, que causaron frecuentes víctimas entre los enfermos de las vías respiratorias, y pidieron mayor contingente al ejército, cada día más numeroso, de los atacados por la terrible tuberculosis.

El índice necrológico para la ciudad de Montevideo, que no puede diferir en mucho del que presenta el departamento, poco poblado fuera de la planta urbana, sube hasta el 18 por mil, elevado, indudablemente, si se recuerda que, en épocas todavía cercanas, la proporción de las muertes no excedía del 15 por mil. Quizás el coeficiente real esté por debajo del que acusa la estadística. Bastaría, para fundar esta conclusión, recordar que la cifra absoluta de la población es, indiscutiblemente, mayor de la que aceptan como verdadera las oficinas públicas, basándose en los resultados del censo de 1908, obra que, apesar de la pericia con que fué realizada, dista mucho de haber arrojado resultados perfectos y que rechacen toda corrección. En la hipótesis, bastante fundada, de que la población real de Montevideo sea un 10 por ciento mayor de la que acepta el cálculo oficial, el índice necrológico para el año 1912 oscilaría entre 16 y 17 por mil, todavía elevado para una capital que, durante largos períodos, ha podido disputar á todas las demás de Sud-América el primer puesto como ciudad sana.

Muy complejas son las causas que pueden explicar este lamentable retroceso. El mayor desgaste producido por una activa vida urbana, que cada día que transcurre se desprende de los atributos que caracterizaron la antigua vida patriarcal de la metrópoli, debe influir en forma principalísima. Pero esa explicación no es suficiente. La ciencia sanitaria ofrece vasto contingente á la Administración para neutralizar lo que en el caso es perniciosa consecuencia de la civilización. Muchas de las capitales americanas han conseguido abatir sus índices de mortalidad, contrarestando la influencia de la naturaleza y del medio ambiente, por la observancia de los modernos principios y prácticas sanitarias. Es así que todas las ciudades señaladas como más malsanas, han logrado adelantar rápidamente en un camino, cuyo término se aleja á medida que el progreso avanza. Nosotros poco hemos hecho en ese sentido, y tal incuria contribuye á explicar las ventajas conquistadas por la muerte.

Estas informaciones poco gratas, que acaba de divulgar la estadística oficial, llegan en un momento oportuno. Ellas ofrecerán nueva base á la propaganda que hemos iniciado, para que nuestras autoridades estudien y resuelvan, con rapidez, muchos de los problemas sanitarios, á los que ya ha dado solución la metrópoli vecina. La estadística, con sus cifras tan poco halagüeñas para la ciudad capital, se encarga de señalar á quienes deben velar por la salud pública, que ha pasado, definitivamente, el tiempo en que todo podía esperarse de las naturales condiciones higiénicas de Montevideo. Si la inacción frente á las más graves cuestiones sanitarias persiste algún tiempo más, no volverán á oir los representantes de la República, en los congresos científicos, los elogios que se dirigían á Montevideo, por ostentar el más bajo coeficiente necrológico de todos los poblados de la América Latina.

UNA TREGUA

El Presidente de la República, señor Batlle y Ordóñez, ha bajado notablemente la prima, en la sonata diaria de su acción personalista.

Y, como siempre que lo hace, nos damos por satisfechos.

Quedamos, pues, á sus órdenes.

Lo ha dicho y lo ha hecho

El Presidente de la República, afirma ayer en su diario, con ese desparpajo, por todos conocido y admirado, que es una «patraña» sostener que él, excelso constitucionalista y demócrata sincero, haya dicho alguna vez que los ministros son simples jefes de oficina desprovistos del carácter de consejeros de gobierno. Nuevamente, el Presidente de la República, tergiversa los hechos. Prescindamos de lo que dijo, hace ya algún tiempo, cuando desde estas columnas estudiábamos la función ministerial; prescindamos de eso, para recordar únicamente sus últimas declaraciones. El número de «El Día» del 12 de Marzo de 1913, decía textualmente lo siguiente al dar cuenta de la negativa del doctor Jacobo Varela Acevedo para aceptar la cartera de Instrucción Pública:

«El doctor Varela Acevedo ha manifestado sus opiniones respecto al rol que los ministros deben desempeñar en nuestro gobierno. Considera que, aún con nuestro régimen presidencial, el Presidente debe tomar sus resoluciones en acuerdo de ministros para todos aquellos asuntos de «cierta» importancia. Como el señor Presidente de la República «no ha seguido ese régimen, ni está dispuesto á seguirlo por considerarlo contrario al espíritu de nuestra Constitución», el doctor Varela se ha considerado inhabilitado para aceptar el ministerio en cuestión.»

Y al día siguiente como sino fuera bastante su declaración terminante de que los ministros no deben acordar los asuntos «de cierta importancia» con el Presidente de la República, lo cual significa, para todo cerebro que tenga sus células en normal funcionamiento, que los ministros no son consejeros de gobierno ni intervienen en los asuntos fundamentales, al día siguiente, decimos, agregaba lo que va á continuación:

«Considera el doctor Varela Acevedo que no son necesarios los acuerdos ministeriales cuando reina una completa uniformidad de opiniones entre el Presidente de la República y sus Ministros acerca de los problemas políticos; pero que son necesarios y que en ellos deben tener voto de decisión los secretarios de Estado cuando, como en el caso actual relativo á los procedimientos preparatorios de la reforma constitucional, existía disparidad de opiniones entre el candidato y el Presidente.

Considerando el señor Batlle y Ordoñez que tal régimen es contrario al espíritu de nuestra Constitución, cree el doctor Varela que no podía aceptar la cartera de Instrucción Pública que se le había ofrecido».

Vuelve aquí el Presidente de la República, á vigorizar su tésis sobre la función ministerial, tésis llevada á la práctica, según su propia declaración, puesto que «no ha seguido, ni está dispuesto á seguir, el régimen de los acuerdos, por considerarlo contrario al espíritu de nuestra Constitución». Queda en esa forma establecido que los Ministros, no toman intervención alguna ni siquiera en los asuntos de «cierta importancia», que no les está permitido por consiguiente aconsejar ni «decidir», y que su misión es simplemente la de un alto funcionario público á las inmediatas órdenes de S. E.

La maniobra aquella

OTRO FRACASO

Anunciamos el otro día que el Presidente de la República pretendía, ahora, con la idea de dislocar el bloque independiente del Senado, dar á los miembros del mismo el «changüí» de un proyecto liberalísimo de ley de elecciones para la Constituyente, llegando hasta la representación proporcional.

Confirmamos, ahora, la información expresada, agregando que fué propuesta por el ministro del Interior á la mayoría del Senado.

Y la mayoría del Senado, resolvió después de cambiar ideas, «no morder», manteniendo la resolución de que informa el manifiesto que publicamos hace algunos días, y que, como recordarán nuestros lectores, dice así:

AL PAIS

Los senadores que suscriben, considerando que la reforma de la Constitución de la República debe ser expresión inequívoca de la soberanía nacional y ante el hecho indiscutible de que el ambiente político no está actualmente preparado para realizarla en esas condiciones, reiterando sus sentimientos de solidaridad respecto á la presente situación política y convencidos de que proceden en el interés del país y de ella misma,

Declaran: que sólo votarán las leyes indispensables prévias á la reforma, si ofrecen amplias y nuevas garantías al voto popular y en el concepto de que las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente se efectuarán durante el año 1914 y en la fecha y condiciones que fijará una ley especial dictada por la XXV Legislatura.

Montevideo, Marzo de 1913.

Adolfo H. Pérez Olave, senador por Durazno.

Antonio M. Rodríguez, senador por Tacuarembó.

Blas Vidal, senador por Minas.

Ventura Enciso, senador por Florida.

Carlos Albín, senador por Colonia.

José Astigarraga, senador por Cerro Largo.

José Repetto, senador por San José.

Jacobo Varela Acevedo, senador por Rocha.

Pedro Manini Ríos, senador por Flores

Federico Fleurquin, senador por Soriano.

Juan Pedro Castro, senador por Paysandú.

Los "supuestos" de Maldonado

ULTIMA VERBA

Toca á su término la discusión con «El Día», sobre existencia de guardias civiles supuestos en el personal de policías del departamento de Maldonado. Después de mucho, el colega conviene en que se hacen figurar como guardias civiles á individuos que no se han uniformado jamás y que jamás han prestado servicios de vigilancia policial, si bien se les atribuye el desempeño de tareas diversas, bajo las órdenes de la Jefatura.

Es lo que siempre sostuvimos nosotros, reclamando de esa irregularidad que contraría expresas determinaciones de la ley, y sobre la cual guardó misericordioso silencio la resolución que declaró infundadas las denuncias formuladas contra la Jefatura de Maldonado.

Confesadas, ahora, esas transgresiones, «El Día» disculpa, en los siguientes términos, la conducta del funcionario acusado: «Si el gobierno no observó al jefe político el desempeño de esas funciones, fué porque estaban á cargo de servicios policiales indispensables, que no podían, ni en Maldonado ni en ningún otro departamento, realizarse de otra manera, desde que no hay personal especial para cochero del vehículo destinado á transporte de presos ó funcionarios, para el depósito de armamentos, etc., etc.»

Siendo esto así, cabe esperar que, «El Día», en cuya redacción figuran un senador y varios diputados, se esforzará porque al formularse el próximo presupuesto, se incluyan en la planilla de la Jefatura de Maldonado, algunos escribientes más, dos ó tres telefonistas, un cochero, un capataz de chacra, un acompañante para el comisario Esturla, un encargado del armamento y correaje, un acarreador de agua,—pero para el servicio de la Jefatura, se entiende—tareas que hoy están desempeñadas por individuos que revistan como guardias civiles; sin olvidarse, eso sí—lo pedimos encarecidamente—de regularizar la situación del falso Juan Correa, que revistando también como guardia civil, lo tiene á sus órdenes el coronel Maurente, para que le cuide sus vaquitas y sus caballos, le sirva de cochero y le desempeñe otras tareas menores en la chacra de su propiedad, todo á título de funciones reservadas, por ser hombre muy baqueano en el departamento.

De este modo, arregladas así las cosas, el señor Delfino quedaría en situación despejada para merecer homenajes públicos, honor que el otro día le anticiparon sus subalternos y amigos personales, con la presencia de los diputados Miranda y Colistro, á quienes una feliz casualidad llevó á aquellas playas en tan oportuno momento.

Entre tanto, seguiremos creyendo que aquel funcionario falta á sus deberes, al modificar á su antojo parte tan esencial de la ley de Presupuesto.

El doctor Manini Ríos

Con fecha de ayer el doctor Manini Ríos elevó renuncia del cargo de presidente honorario del club colorado de la 7.a sección.

Funda su actitud en el hecho de haber dicho centro adoptado resoluciones contrarias á su manera de encarar el actual momento político.

ASISTENCIA PÚBLICA

El servicio de urgencia

Habiendo renunciado el doctor Atilio Narancio, para ingresar á la Cámara de Representantes, el cargo de médico de guardia del servicio de asistencia de urgencia, se ha nombrado en su reemplazo al doctor Antonio Martorell Fulgraff. Para sustituir á éste en el cargo de médico del servicio domiciliario se designó al doctor José Princivalle, aumentándose dicho servicio con otro facultativo, el doctor Justo Triay.

Reforma de la Constitución

La reunión de hoy

Se invita á las personas que se nombran á continuación, para la reunión que se celebrará hoy á las 6 p. m., en el local del club «Vida Nueva», calle Florida número 155a, con el fin de cambiar ideas acerca de la reforma constitucional:

Doctores: Santín C. Rossi, Daniel Castellanos, Félix Polleri, Melitón Romero, Ricardo Goyena, Carlos M. Prando, Abelardo Véscovi, Oscar Ferrando y Olaondo, José May, Wenceslao Regules (hijo); señores: Héctor Ortiz Garzón, Héctor A. Gerona, Oscar Julio Maggiolo, Pedro Onetto y Viana, Juan Daquó; bachilleres: Juan José Aguiar, Humberto Boggiano, Ignacio Coelho, Domingo Bordaberry, Horacio Abadie Santos, Raúl Baethgen, Domingo Reyes, Juan C. Gómez Haedo, Román Lezama Muñoz, Pedro Puppo, doctor Pedro Seoane, Joaquín J. Ballar, Lincol Vidal, Alberto Herrera Reyes, Alejandro Hugoccioni, Héctor Britos, Rodolfo Piria, Juan Antonio Viera.—Los iniciadores.

Reunión del Comité Nacionalista

En el Club Nacional se reunió anoche el Comité de protesta contra la reforma de la Constitución, que preside el doctor Valentín Aznarez.

En primer término se dió lectura de un telegrama del Comité que funciona en Treinta y Tres, informando respecto al éxito alcanzado en la asamblea celebrada allí el domingo último, á la que asistieron más de 800 nacionalistas.

En dicho acto se exteriorizaron terminantes manifestaciones de protesta.

Dicho telegrama dice así:

Treinta y Tres, Marzo 31—Al Presidente del Comité central de protesta contra la reforma de la Constitución, doctor Valentín Aznarez.—Anoche realizóse la anunciada asamblea con asistencia de más de ochocientos correligionarios.—Ocuparon la tribuna los señores Luciano Macedo, Tomás Ormachea y Lorenzo Ferreira Maspoleta, los que fueron calurosamente aplaudidos.—Se recibieron adhesiones de los señores Dionisio Coronel y José R. Gómez.—Reinó gran entusiasmo y una perfecta armonía de ideales al exteriorizar la protesta contra la reforma.—Saluda á usted atte.—Bernardino Real, vicepresidente.—Francisco Ungo, pro-secretario.

—Quedó resuelto celebrar el próximo sábado una gran asamblea en el local de la Sociedad Francesa.

En ella, que será la primera de una serie que se piensa organizar, harán uso de la palabra los señores Angel J. Moratorio, por el Directorio del Partido, doctor Rosalio Rodríguez, doctor Joaquín Silván Fernández, Ismael Cortinas y Guillermo L. García.

—Se dió cuenta que en el Reducto, en el salón del biógrafo local, se efectuará en breve una conferencia, organizada por el Comité que preside el señor Ramón Blanco. Hablarán los señores doctor Luis Alberto de Herrera, doctor Fermín Huertas Berro, M. Oribe Coronel, doctor Aurelio Pereira Núñez, doctor Miguel A. Paez Formoso y doctor Ernesto Silva y Antuña.

—Asimismo, se informó que en la 15.a sección se prepara en estos momentos un gran acto público de protesta contra la reforma.

—De Buenos Aires comunican que ya cuenta con más de 600 firmas el manifiesto de protesta que en estos días serán enviado al Comité central.

—En la sección 20.a, una de las más numerosas de la capital,—más de seiscientos ciudadanos han suscrito una entusiasta adhesión al Comité.

En esa misma sección se verificará en breve una asamblea para exteriorizar públicamente su protesta. Serán invitados los correligionarios del Cerro, Paso del Molino, Pantanoso y el público en general.

—En San José se llevan á cabo activos trabajos, en el sentido de realizar otra asamblea, con el mismo fin.

Será de grandes proyecciones, pues desde ya se sabe que asistirán á él, elementos de Colonia, Soriano, Flores y Canelones.

—De Flores se anuncia que en breve enviarán un documento manifestando categóricamente que los nacionalistas de aquel departamento repudian la reforma.

—La Secretaría del Comité central ha quedado instalado en el Club Nacional, permaneciendo abierto todos los días de 2 á 5 p. m.

La Compañía de Aguas Corrientes

Asamblea de accionistas en Londres

(De nuestro servicio especial)

LONDRES, 31 — Hoy se celebró una asamblea de accionistas de la Compañía de Aguas Corrientes de Montevideo, á la que hicieron acto de presencia la mayoría de aquellos.

El presidente dió cuenta del desarrollo de los servicios de la empresa y de las nuevas exigencias que demanda el futuro.

Después de oídas las manifestaciones, la asamblea aprobó una resolución poco más ó menos así concebida:

"Se autoriza al Directorio á negociar un préstamo que no exceda de 850.000 libras esterlinas para hacer frente al desarrollo de los nuevos servicios, como así mismo al pago de la construcción de los dos nuevos reservatorios ya empezados."

Aunque no se fija la cantidad á obtener, ella se limitará á las necesidades que el desarrollo de los servicios exija. — Corresponsal.

Las instrucciones del año XIII

Conferencias escolares

El Comité de la Juventud ha designado á las siguientes personas para hacer uso de la palabra en las fiestas escolares que tendrán lugar el próximo Viernes 4 de Abril á la una de la tarde.

Tercer grado núm. 1: Doctor Víctor Escardó y Anaya.

Segundo grado, núm. 1 Bachiller Lorenzo Vicens Thievens; núm. 2 doctor Adolfo Berro García; núm. 3 Bachiller José Miranda; núm. 4 Bachiller Rafael de los Reyes Pena; núm. 5 doctor José Pedro Segundo; Núm. 6 Bachiller Juan Carlos Gómez Haedo; núm. 7 Bachiller Enrique Buero; núm. 8 Bachiller Miguel A. Pringles; núm. 9 Bachiller Román Lezama Muñoz; núm. 10 Profesor Rafael Mieres; núm. 11 Bachiller Walter Piaggio Garzón; núm. 12 Escribano Luis Ignacio Cibils; núm. 13 Alberto Dufrenat; núm. 14 Doctor Dardo Regules; núm. 16 Horacio Terra Arocena; núm. 17 Abelardo Roldán; núm. 18 Bachiller Humberto Boggiano; núm. 19 Bachiller José Luis Espalter; núm. 20 Bachiller Víctor Zerbino; núm. 21 doctor Abelardo Véscovi; núm. 22 Diógenes D. Acosta; núm. 23 Juan Antonio Collazo; núm. 25 Bachiller Octavio Gutiérrez; núm. 26 Bachiller Edmundo Castillo; núm. 27 Bachiller Horacio Lessa; núm. 28 doctor José María Delgado; núm. 29 Héctor Astorga; núm. 30 Juan Daquó; núm. 31 doctor Enrique Rodríguez Castro; núm. 32 Eduardo Frochan Márquez; núm. 33 Bachiller Héctor Ferreira; núm. 34 Bachiller Tabaré Regules; núm. 36 Bachiller Eduardo Acevedo Alvarez; núm. 37 Manuel Sánchez; núm. 38 Bachiller Enrique Claveaux; núm. 39 Alvaro Vazquez.

EL HOMENAJE

AL Dr. JOSE P. RAMIREZ

NUEVAS ADHESIONES

El Comité que prepara el homenaje al doctor José Pedro Ramírez, ha resuelto realizar el banquete el sábado próximo, y al efecto comenzará de inmediato sus preparativos en el Parque Hotel sitio escogido para el acto.

Hoy se iniciará la cobranza, pero las personas que quieran, pueden pasar de 2 á 5 por las oficinas del "Diario del Plata" á abonar su cuota.

Todavía ayer se recibieron numerosas adhesiones que serán dadas á la publicidad oportunamente.

He aquí algunos telegramas de entusiastas adhesiones recibidas del interior:

DE ROCHA

Rocha, Marzo 31.—A doctor Carlos M. Prando, Presidente del Comité de Homenaje á José Pedro Ramírez.—Los que suscriben ciudadanos y extranjeros avecindados en el Departamento de Rocha cuyo pueblo exteriorizó elocuentemente una década atrás su admiración y respeto hacia el ilustre patricio doctor José Pedro Ramírez, expresan su adhesión al homenaje que se tributa á esa eminente personalidad, consagrándola de nuevo como la primera figura consular de la República.—Doctor Melchor C. Rivero, doctor Próspero E. Brunet, Ernesto F. Pérez, Eduardo Caballero, doctor Julio E. Bonet, Héctor Lorenzo y Lozada, José María Ramiro, roctor Francisco H. López, Héctor P. Dupont, Manuel Rivero, doctor Florencio Martínez Rodríguez, coronel Fructuoso Olivera, Román Arrarte, doctor Fernando de los Reyes Pena, doctor Antonio Llandó, doctor Lucio Sanz y Sancho, doctor Arturo Lorenzo y Losada, Abel E. Aguilar, Dionisio González, José M. Llana (hijo), Víctor J. Barrios, Ramón Cerdeiros, Gregorio Anza, Faustino O. Brun Angel M. Rivero, Mauricio Barrios, Jorge G. Bentancourt, Martiniano López, Ricardo Tisness, Julián R. Escudero, José M. Mesías, Victoriano Banat, J. Castro, Víctor de Castro, José A. Ribot, José F. Correa, Mercedes Castro, Juan T. Amorín Eudocio Barrios, Octavio Cola, Miguel Dinegri Costa, Andrés Rivero, Ceferino Delmond, Eladio González, Miguel Gutiérrez, Elías de Castro, Domingo Aguirre, José A. Machado, José Antonio Rodríguez, Simón Otero, Dionis Amaral, Víctor Gallarza, Ambrosio Barrios, Francisco Paciello, Juan G. Gervais, Manuel F. González, Adolfo Cosse (hijo), Augusto G. Corbo, Juan Luis Junca, Miguel Graña Barrios, Florencio Fernández Arrarte, Dardo Delmond, Aréjas Arrarte, Genuino Decuadra, José Riveiro, Liberato Pereira, Hermenegildo Costa, Domingo Caranzano, Félix Jaraza, Vicente Pita, Jos Gurruchaga, Juan Prieto, Federico Palma, César Minoli, Héctor García, Antonio Custodia Techera, José Machado Barrios, Ramón Paralle, Miguel Baranzano, Juan Antonio Rivero, Felipe Fernández, Lorenzo Gonella, Pablo Brunet, Tristán Mega y Caffaro, Ramón Casas Reginaldo Pereira (hijo), Tristán Correa, Gonzalo Arrarte, Domingo López, Agustín Luján, Esteban Gonella, César Colloni, M. A. Fernández, Carlos Pereira, Juan Antonio García, Rodolfo M. Frías, P. A. Castagnet, Bartolomé Estrada, Luis Amorín, Wáshington Amorín, José Grille Amarante Amaral, Pedro Rivero, Humberto Gallo, Rodolfo Sanz, José Correa (hijo), Atanasio Oribe, Raúl Borsani, Angel López, Juan J. Castilvechi, Manuel F. Rubio, Carlos M. Ramela, Pascual Briganti, Hugo del Bó, Antonio Mesa, Natalio Rigamonti, Gonzalo Pérez, Carlos Pini, Pascual Espeleta, Abdón García, Ramiro Ramela, Pedro Núñez, Casimiro López, Pascual Maurano, Ernesto Machado Solzar, Ramón Gómez, José Moreno García, Marcos Fariña, Manuel Sayato y Arrieta, Silvino Méndez Pérez, Antonio Cola, Juan de la Cruz, Reyes Comas Graña, Aurelliano Graña, Facundo P. Casanova, Francisco Decuadra, Andrés Bossi, Angel Larrañaga, Carlos O. Riveiro, Adolfo Cose, Ercilio Venturini, A. Arrarte (hijo), Feliciano Cotelo, Segundo G. Olid, Antonio E. Piñeyro, Julio A. Amaral, José López, Alfonso Artigalas, Manuel L. Cardoso, Elías Uriarte, Anselmo Cardozo.

DE CANELONES

Tala, Marzo 30.—A doctor Carlos M. Prando, Presidente del Comité de Homenaje al doctor José Pedro Ramírez.—Montevideo.—Sume nuestra sincera adhesión al homenaje que la gratitud nacional rinde al preclaro civismo del doctor José Pedro Ramírez.—Félix Nogueira, Luis de León, Juan Amonderain, Alfredo Nin, Manuel Ceudán, José A. Trelles, Juan Olayo Silva, Pedro Amonderain, Eladio Bentancor, Benjamín Fontes, Nicolás de León, Macedonio dell'Aqua, Lino B. Gutiérrez, Domingo Penegalli, Salvador Montes Herrera, Horacio Claudio, Luis Xajambri, Escolástico Darrascq, Juan R. Gironella, Juan Celle, Alfredo G. Pérez, José Pergulli, Eugenio Rovira Carve.

DE TREINTA Y TRES

Treinta y Tres, Marzo 31.—A doctor Carlos M. Prando, Presidente del Comité de Homenaje á José Pedro Ramírez.—En la Asamblea Nacionalista celebrada anoche para protestar contra la Reforma de la Constitución, cuatrocientos ciudadanos por moción de Bernardo G. Berro se pusieron de pié en honor del doctor José Pedro Ramírez y resolvieron adherirse al desagravio de tan ilustre patricio.—Bernardino Real, vice presidente; Olavo Amaro Macedo, secretario.

DE JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ

José Batlle y Ordóñez, Marzo 30.—A doctor Carlos M. Prando, Presidente del Comité de Homenaje á José Pedro Ramírez.—"El Heraldo" se honra asociándose al homenaje justiciero que se tributará al ínclito ciudadano doctor José Pedro Ramírez, con desagravio á las injurias de que ha sido víctima. Salúdalo atte.—Dalmiro Cordones Martínez.

Se han recibido noticias de Buenos Aires que dan cuenta de una numerosa adhesión que de allí se enviará y que probablemente será traída por una delegación especial.

Cuerpo Legislativo

LABOR DE COMISIONES

La venia al ingeniero Serrato

Se reunió ayer tarde la Comisión de Legislación con el fin de tomar en consideración el pedido de venia formulado por el ex-ministro de Hacienda, ingeniero José Serrato, para ausentarse del país.

Estaban presentes los doctores Melián Lafinur, Oneto y Viana, Prando, Amézaga, Ramasso, Mendívil y Giribaldi Heguy.

Planteada la cuestión, se manifestaron en contra de la venia por considerarla inconstitucional los doctores Melián Lafinur y Prando. El doctor Ramasso sostuvo la tésis contraria.

Alrededor de ambas se promovió un pequeño debate, quedando resuelto que el doctor Mendívil informara hoy en la Cámara sobre el particular.

El informe será completamente ambiguo porque la Comisión no se inclinó á ninguna de las dos tesis, dejando más bien al criterio de la Cámara resolver la cuestión.

Embarcadero de ganados

La Comisión de Fomento de la Asamblea General, se reunió también ayer, con asistencia de los senadores Rodríguez, Arcinelli y Arena y de los diputados Echevesté, Puppo, Toscano y Muró.

Cambió ligeramente ideas sobre el proyecto de ley que dispone la construcción de tres hangars en el puerto, para destinar dos de ellos á embarcadero de ganado.

Este proyecto, según se recordará, mereció algunas modificaciones de importancia en el Senado, las que no fueron aceptadas por la Cámara de Representantes, que resolvió pasar el asunto á la Asamblea General.

Se trata ahora de buscar una fórmula transaccional y, al efecto, la Comisión encargó al doctor Muró bosquejara un informe que contemple las diversas tendencias en pugna.

Parece que se inclinan á la construcción de esos hangars en los mismos sitios, pero en vez de cerrar tres calles, dejar una sola abierta para el tráfico.

Esta solución no satisfará á los que se oponían á la construcción en los sitios fijados en el proyecto, porque venía á destruir la hermosa vista que ofrece la bahía, aparte de que obstaculizaría el tránsito por las vías de comunicación que abarcaría.

Como se vé, tan sólo se contemplaría esta última parte, pero tampoco totalmente.

Presupuesto Municipal

Volvió á reunirse ayer tarde la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes con asistencia de los señores doctor Mora Magariños, Aguiar, Pittaluga, Toscano, Canosa, Canessa, Carvallido, Hontou y Borda y Pagola.

Continuó el estudio del proyecto de presupuesto municipal para el departamento de Montevideo, despachando algunas planillas.

Mañana reanudará esta tarea.

Las instrucciones del año XIII

No pudo reunirse por falta de número la Comisión parlamentaria encargada de organizar la rememoración oficial de las instrucciones del año XIII.

Tan sólo concurrieron los señores Sosa, Amézaga y Martínez Thedy.

La Comisión ha sido citada nuevamente para esta tarde á los 5 y 30, á fin de proceder á su instalación.

Para esa reunión serán citados los señores Pérez Olave, Manini Ríos y Repetto, que integran la mencionada Comisión.

Instrucción Pública

La Comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Representantes, que había sido citada para ayer tarde, no pudo reunirse debido á que no asistió el número suficiente para formar «quorum».

Puerto en la Coronilla

Ayer fué distribuido á estudio de los senadores el informe de la Comisión de Fomento producido alrededor del proyecto sancionado por la Cámara de Representantes, autorizando al P. E. para disponer hasta la suma de pesos 350.000 en la preparación de los estudios y ejecución de las obras de abrigo necesarias para la construcción de un puerto marítimo en la Coronilla, departamento de Rocha.

La Comisión aconseja la sanción del proyecto, persuadida de que es incuestionable en un futuro más ó menos cercano, construir un puerto marítimo de gran profundidad tanto por su inmejorable posición geográfica sobre el océano Atlántico, como por la importancia y riqueza de esa zona de la República á la que va á influenciar directamente.

Sesión de hoy

La Cámara de Representantes se reunirá esta tarde á la hora de costumbre.

En primer término se ocupará del pedido de venia formulado por el señor Serrato para ausentarse á Europa.

Después continuará la discusión del proyecto de ley de horario obrero, en la que tiene el uso de la palabra el miembro informante, doctor Vecino.

COMO SE PIDE

Nuestro compañero de tareas señor Antonio Granotich, nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Señor Director: Leo en «La Razón» de ayer una lista de miembros del Comité Ejecutivo colorado de la 2.a sección, invitados para una asamblea relacionada con los trabajos emprendidos en favor del Ejecutivo Colegiado. Como en esa lista aparece mi nombre y yo no pertenezco á dicha colectividad política ni intervengo en los referidos trabajos, presumo que se trata de un error. Tengo interés, sin embargo, en salvarlo, por lo que solicito la publicación de estas líneas por vía de aclaración. — Suyo affmo. — Antonio Granotich.

Muro de contención en el Salto

INFORMES TECNICOS

Enviado por el Ministerio de Obras Públicas fué recibido ayer en la secretaría de la Cámara de Representantes, el proyecto de ley presentado á esta rama del cuerpo legislativo, por los diputados por el Salto, señores Aníbal Sambiat, Eduardo Martínez García y Eugenio Martínez Thedy, sobre construcción de un muro de contención en el puerto de aquella ciudad y dragado del arroyo Ceibal.

Ha sido devuelto debidamente informado por las direcciones de Hidrografía y Técnica del Puerto, quienes en sus respectivos dictámenes aconsejan la aceptación del proyecto, y hacen resaltar la conveniencia de que se lleven á cabo las obras aludidas.

Ambos, especialmente el muro de contención, se hacen absolutamente indispensables y vienen siendo reclamados por toda la población del Salto desde mucho tiempo atrás.

La Comisión de Fomento lo tratará favorablemente mañana, destinándolo al señor Sosa para que lo estudie y redacte el informe de práctica.

El señor Joaquín Carbonell y Vila

Su fallecimiento

Falleció ayer el conocido y antiguo profesor de nuestra Universidad, don Joaquín Carbonell y Vila. El extinto, que desempeñaba la cátedra de Dibujo Topográfico en la Facultad de Matemáticas y de Dibujo Lineal en la de Enseñanza Secundaria era justamente apreciado por sus dotes de inteligencia y bondad y por su carácter íntegro, cualidades estas que le habían captado las simpatías unánimes.

Las autoridades de la Sección de Enseñanza Secundaria, una vez enteradas de su fallecimiento, resolvieron suspender las clases durante todo el día de hoy é invitar al mismo tiempo á los profesores y estudiantes para asistir al sepelio que se verificará á las 10 a. m.

Por su parte el Decano de la Facultad de Matemáticas dispuso que en señal de duelo se suspenda el funcionamiento de las clases en el día de hoy y se invite á los señores miembros del Consejo Directivo, catedráticos, estudiantes y funcionarios de la Facultad á asistir al entierro. Casa mortuoria: calle Yaguarón 1662.

Asuntos nacionalistas

Reunión de la Comisión Departamental

La inscripción Cívica

Presidida por el señor Rosalío Rodríguez, se reunió anoche la Comisión Departamental Nacionalista.

Dicha reunión tuvo por objeto, el de cambiar ideas sobre la inscripción del partido en el Registro Cívico.

Esta sesión provocó un pequeño debate, después del cual se acordó que los delegados de la Departamental se entrevisten con las comisiones seccionales y hagan conocer los propósitos de la misma.

Se acordó también, constituir un comité departamental pro-inscripción que tendrá á su cargo la organización de asambleas de propaganda en la capital.

Las personas que constituirán el comité de la referencia serán designadas en una próxima reunión.

El nuevo Ministro de Hacienda

Ayer tarde tomó posesión de su puesto el nuevo ministro de Hacienda señor Pedro Cosio.

Está resuelto que la firma de esa cartera se realice los miércoles, como se hacía anteriormente.

EN LA JUNTA

Asuntos pasados á informe

La Junta pasó ayer á informe los asuntos siguientes:

1.o De los vocales señores Blengio Rocca, Casalla y Marenco un asunto relacionado con el arrendamiento de puestos en el Mercado Agrícola.

2.o De los señores Dr. Salgado y Belinzon un proyecto del vocal señor Otto Feller prohibiendo la instalación de cercos de cinacina en las calles y caminos angostos.

De los señores doctor Salgado, Casalla y Belinzon un expediente de la sucesión Vallarino sobre expropiación de terreno para ensanche del Parque Central.

4.o De los señores Potenze y Marenco una gestión de la Comisión Auxiliar del Cerro sobre construcción de veredas con baldosas en la calle Nueva Granada entre Grecia é Italia.

5.o Del Vocal doctor Salgado un expediente sobre imposición de una multa por abrir y cercar un camino cerca de la calle Fomento en Atahualpa.

6.o Del Dr. Salgado un asunto de los señores Ramón y Andrés Vazquez sobre expropiación de un terreno para la regularización de la calle Mercedes entre Tacuarembó y Vazquez.

Ferrocarriles económicos

Tuvimos oportunidad de conversar brevemente con el doctor Juan Carlos Blanco, ministro de Obras Públicas, sobre lo resuelto con la Comisión de Fomento de la Cámara de Diputados, con respecto al proyecto de Ferrocarriles Económicos.

El doctor Blanco nos manifestó, que todavía no habían terminado la labor al respecto, pues la Comisión, que se reunía frecuentemente, estaba haciendo un trabajo concienzudo y detenido de la reglamentación, estudiando el proyecto artículo por artículo é introduciendo en él modificaciones de importancia.

Nos manifestó no poder adelantar nada definitivo sobre lo resuelto hasta ahora, por cuanto aún no había sido llamado por la Comisión referida, para ponerlo en antecedentes de las modificaciones, que afectaban, entre otras cosas, el primitivo recorrido ferroviario.

NOTAS DE FENIX

Enseñanza práctica

Una de las causas de que no se conociera á tiempo la noticia del contraste experimentado por el vapor "Viena", ha sido, según la investigación oficial realizada en Buenos Aires, la circunstancia de que un mensaje emitido desde el barco estuviera redactado en inglés, cuyo idioma era desconocido para los empleados de la instalación radiográfica terrestre.

Además, se hace notar que, si conforme á lo que prescriben los reglamentos sobre la materia, el "Viena" en vez de llamar á estaciones determinadas, hubiera lanzado, como era su obligación, la señal S. O. S., que repetida varias veces significa auxilios y su característica S. J., la estación de la dársena Norte, interpretándolas de inmediato, hubiera sabido que pedía socorro y alistado lo necesario para enviar elementos al lugar del siniestro, comunicándole el suceso á la casa armadora.

Esos hechos imponen á las autoridades de allá y de aquí el deber de notificarles á las empresas navieras el uso de reglas fijas, que en ningún caso les sería lícito variar, so pena de convertirse en pérdida de tiempo y en confusiones en servicio rápido y claro, del cual puede depender la salvación de vidas é intereses.

El baile de las perlas

La señora Draper, viuda del gran manufacturero que ocupó de 1897 á 1900 la Embajada de los Estados Unidos en Italia, ha dado un baile de disfraz Luis XV que marcará época en los anales de la aristocracia dorada.

Los trescientos invitados no ostentaban como aderezos sino perlas, que valían más de cincuenta millones de francos.

La dueña de la casa lucía cuatro hilos de perlas, uno de los cuales le arrastraba por el suelo. Su hija, miss Margaret Draper, ostentaba el soberbio collar de perlas blancas que le obsequió la reina Margarita de Italia, su madrina.

La brillante concurrencia, empolvada y "emperlada", con vestidos que habían sido dibujados de acuerdo con los cuadros de Watteau y de Lancret, bailó el "minuet" en salones tapizados de rosas y transformados en jardines á la moda francesa del siglo XVIII.

Los repartidores de diarios

En Inglaterra se ha cumplido por vez primera un compromiso, contraído por toda la prensa, por iniciativa de Mr. Stembridge, director del "Sheffield Daily Telegraph": el día de Pascua de resurrección se suprimió por completo la tarea de los repartidores y vendedores callejeros de periódicos. Todos descansaron, lo que no sucede ni los domingos.

Fábricas destruidas

Entre las grandes fábricas convertidas en montones de ruinas por los desbordamientos en los Estados Unidos, cuéntanse la que pertenece á la Compañía Internacional de Papel y la que goza de fama universal por su ingenioso aparato "Cajas Registradoras", generalizada en Montevideo como en todos los pueblos de actividad comercial.

El establecimiento que las fabrica, en Dayton, cubre la enorme superficie de 150.000 metros cuadrados. Casi todas las paredes son de cristal. La chimenea principal mide 108 metros de elevación y un diámetro interior de 3 mñ. 50.

El régimen del cheque

El Gobierno argentino ha promulgado la ley que asigna una sanción penal para los cheques que se emiten sin que el girante tenga depósito ó crédito en la institución girada.

Ese documento, una vez protestado, adquiere fuerza punitoria; si la suma girada es menor de quinientos pesos, tiene una pena de uno á tres años de prisión el autor del dolo, y si es mayor, de tres á seis años.

"Como se ve (dice un diario), esta pena rigurosa vendrá á vigorizar el precioso instrumento comercial del cheque, que entre nosotros había perdido ya su valor circulatorio, por lo mismo que quedaba expuesto á la buena ó mala fe del girante. Hoy las cosas varían. El comercio sabe ya que puede admitir un cheque sin temor á ser sorprendido por el dolo. Lo que era antes una simple promesa de pago, ó prueba de deuda, es ahora un instrumento de apremio y de castigo, para el girante desleal.

"No habrá, pues, dificultades para que el comercio, en general, admita el cheque, lo que evitará el mal hábito, — característico de nuestro país, — de andar con montones de dinero en los bolsillos. Bastará llevar el libro de cheques, que permite, en todo momento, disponer de cualquier cantidad. El riesgo frecuente de las pérdidas y robo de dinero, habrá desaparecido, en su mayor parte."

Expediciones científicas

En Bogotá se espera, con procedencia de Nueva York, una expedición de Historia Natural, compuesta de los profesores Aganiz y Chappman. Más tarde irá al mismo punto otra, procedente del Instituto de Ciencias y Artes, de Brooklyn, con el propósito de visitar alturas colombianas de 4.000 metros sobre el nivel del mar, descendiendo á las márgenes del Orinoco.

Apretando las clavijas

Mientras entre nosotros se ejerece la adivinación con absoluta libertad, por más que tengamos códigos que la condenan, policía y fiscales en quienes se presume el mayor celo, en el país vecino no se ha echado en saco roto la saludable advertencia de recientes casos prácticos, acerca de la carencia de disposiciones bastante severas para contener aquella industria inmoral.

La Intendencia de Buenos Aires ha sometido á la consideración del Consejo Deliberante un proyecto de ordenanza prohibiendo terminantemente los manejos de adivinos y adivinas, como asimismo la publicación de sus anuncios. Esto último será penado con 20 pesos de multa ó dos días de arresto, y el ejercicio de aquel "engañabobos" con diez y veinte días de arresto, respectivamente, en la primera y segunda infracción, rigiendo un mes para las subsiguientes. No hay multa; hay cárcel, que es más eficaz, pues con aquella se realiza el refrán de que "del cuero salen las correas", pagando el gasto los creyentes.

La caridad, es un deber

En un estudio recientemente publicado, el escritor japonés Tokonami Takejuro sostiene que existe una gran diferencia entre las instituciones caritativas del Extremo Oriente y las de Europa ó América. En el Occidente y en el Nuevo Mundo, en donde cada individuo no puede contar sino consigo mismo, la caridad es un sentimiento de altruismo que procede de la compasión en presencia de un sufrimiento físico ó moral, ó inspirado por las creencias. Los que acuden en ayuda de los desgraciados no se muestran generosos por obligación; ellos dan porque quieren hacer el bien y porque su corazón se siente movido á ello; pero son absolutamente libres de abstenerse de toda liberalidad.

En el Extremo Oriente al contrario, y en el Japón muy particularmente, la caridad es un deber estricto que se impone á todos los miembros de una familia, los unos hacia los otros. Por esta razón, todo el que tiene necesidad debe dirigirse siempre á sus parientes y jamás á un extraño, y menos si es extranjero.

Quien se aparte de esta regla absoluta, incurre en la malquerencia y el desprecio de todos.

Por otra parte, la caridad japonesa no se reduce á la limosna ó á la asistencia impartida bajo la forma de alimentos y vestidos, sino que se ocupa además de levantar al indigente y ponerlo en estado de ganar su sustento, de reparar sus facultades intelectuales al mismo tiempo que sus fuerzas físicas, y le introduce de nuevo en la sociedad, de donde la miseria le había desterrado.

La inmunidad parlamentaria

Comunican de Wáshington que el Departamento de Estado acaba de interesarse con el señor Rivero, Ministro Plenipotenciario de Cuba, á fin de que éste haga todo lo posible para que en su país se sancione el proyecto de ley pendiente que priva de la inmunidad parlamentaria á los miembros del Congreso que amparándose en ella publicasen contra determinadas personas afirmaciones difamatorias y de carácter libelista.

Esta petición se ha derivado de que los responsables del reciente ataque dirigido contra el ministro Mr. Beaupré y el secretario de la Legación en la Habana, Mr. Gibson, aseguraban, jactándose de ello, que quedarían impunes en virtud de la inmunidad parlamentaria.

Júzgase en Wáshington que no vale la pena mantener un Ministro residente en ningún país, donde no se les proteja contra semejantes agresiones.

Productos mineros

La estadística de 1912 acusa disminución de 288.066 pesos oro, respecto de 1911, en la producción minera de la República Argentina.

En 1912 se exportaron 316.982 kilogramos de cobre en barra, 637.170 kilogramos de wolfram, 557.156 de barato de cal y otros minerales que forman un total de quince clases diversas.

Un diario bonaerense teniendo en cuenta las riquezas del suelo, dice que esas cifras contristan el espíritu, por lo que revelan como exponente de labor.

El peligro de las calles

Relativamente al número de habitantes aquí no se portan mal los automóviles y tranvías en punto á accidentes; pero fuerza es convenir también en que Montevideo resulta un poroto al lado de los peligros que entraña, en Londres su inmenso tráfico, y de consiguiente su estadística tiene que ser más modesta que la de la moderna Babilonia.

Sírvanse ustedes enterarse de los datos que van á continuación:

Transeuntes muertos en las calles de Londres en los "diez meses" últimos de 1912:

Por ómnibus-automóvil	143
Por vehículos de tracción animal	124
Por tranvías	29
Por taxi-auto	29
Por bicicletas	16

Los ómnibus-automóvil han aumentado en ocho años de 241 hasta 2.510, y las cifras siguientes demuestran como han aumentado también los accidentes fatales causados por este tipo de vehículo á motor:

Año	Omnibus	Muertos
1905	241	3
1906	783	25
1907	1205	35
1908	1115	62
1909	1164	52
1910	1200	61
1911	1883	107
1912	2150	170

En siete años 599 personas han sido muertas por ómnibus y tranvías en Londres, mientras otras 19.000 han sido heridas. En un terrible "record" que parecería increíble á quien no haya visto la inmensa corriente incesante que pasa por las calles desde la madrugada hasta la noche. Se dice que por la plaza de Ludgate circulan "cada minuto", 40 vehículos, y que por los grandes centros — Mansión House, Brackfriars, Ludgate y el Banco — desde las 8 de la mañana hasta las 8 de la tarde, desfilan 137.000 vehículos.

Y todo esto á pesar de haberse construído en los últimos diez años media docena de ferrocarriles subterráneos eléctricos, y aumentado extraordinariamente el número de trenes que circulan por las otras líneas existentes. También se han construído en los seis ó siete puntos más congestionados de la ciudad caminos subterráneos; para que la gente pueda atravesar la calle sin matarse! Se ha reclutado además, otro centenar de policías destinados á dirigir el tráfico; pero no obstante el número de víctimas crece cada semana.

V CONGRESO MEDICO LATINO AMERICANO

EL COMITÉ DE PROPAGANDA

El sábado último celebró sesión extraordinaria, el Comité de Propaganda para la concurrencia de nuestro país al Congreso y Exposición de Higiene de Lima, con asistencia de los doctores Scoseria, Vidal y Fuentes, Fernández Espiro, Turenne y Etchepare, y especialmente invitados el doctor Llamas, director de la Oficina de Estadística y el señor Perotti, subdirector de la Oficina de Exposiciones.

El motivo principal de la reunión, era cambiar ideas respecto á la mejor forma de preparar la contribución del Uruguay al referido Congreso.

Quedó resuelto que las corporaciones, reparticiones y oficinas públicas, que deseen buenamente allegar su concurso á la obra, lo hicieran separadamente, dentro de los lineamientos generales fijados en los reglamentos respectivos y que para su debido conocimiento les ha sido enviado por medio de un folleto especial que al efecto ha hecho imprimir el expresado Comité.

El éxito de las tareas iniciadas, no ha podido tener un resultado más satisfactorio.

Prueba evidente de ello, será la enumeración que en breve haremos conocer, de los trabajos anunciados por el Consejo Nacional de Higiene, de Asistencia Pública Nacional, la Dirección de Salubridad de Montevideo, la Oficina de Estadística, la Inspección de Sanidad Terrestre, la Dirección del Registro de Estado Civil, la Oficina de Exposiciones y la Dirección del Instituto Físico Climatológico de Montevideo y de varias otras corporaciones y reparticiones públicas y asociaciones particulares, y luego la nómina de las numerosas adhesiones que se han recibido y de las que aún espera recibirse, pues que, recientemente han sido distribuídos los folletos, circulares y boletas de adhesión correspondientes.

Sobre este mismo asunto de adhesión nos ha pedido el Comité que hiciéramos público la invitación que ha sido dirigida, á los médicos, farmacéuticos, ingenieros y arquitectos sanitarios, demógrafos, dentistas y veterinarios, á fin de que los que no la hubieran recibido y quisieran inscribirse, como miembros titulares del Congreso, puedan hacerlo en la Secretaría del Comité, Rincón número 416, Dirección de la Asistencia Pública Nacional, donde se encuentra abierto el registro de adhesiones y á la que también podrían dirigirse los que desearan anunciar ó presentar algún trabajo para el referido Congreso ó con objeto de obtener cualquier información relativa á la celebración del mismo.

En cuanto á los trabajos que en particular serán enviados, para el Congreso Médico, oportunamente daremos á conocer los títulos de algunas de las comunicaciones que se han anunciado y no sería difícil, los de los temas, que serán indicados, para ser tratados por relatores especiales, de acuerdo con facultades que le han sido conferidas, al Comité, por el propio reglamento del Congreso.

Nuestras autoridades y hombres de ciencia, desean retribuir dignamente, el concurso que en fecha no lejana tuvo el país el honor de recibir del Perú, con motivo de la celebración en Montevideo, del III Congreso Médico Latino Americano.

Para llenar cumplidamente su misión, el Comité por su parte, deberá dirigirse al Gobierno solicitando le sean acordados, recursos especiales, los que se espera serán concedidos en atención á los fines elevados que en general representan las asambleas científicas internacionales y en particular por las razones ligeramente enunciadas para con la República, en cuya capital tendrá lugar el próximo Congreso Médico y Exposición de Higiene.

La Exposición Nacional

Cuándo será clausurada

El domingo próximo será clausurada la Exposición Nacional que con tanto éxito ha organizado la Oficina de Exposiciones, en el Parque Urbano, pues en este mes debe procederse á la demolición del Pabellón Crodara en que se encuentra instalada, de acuerdo con una resolución municipal.

El interés que la Exposición ha despertado en el público sigue en aumento y día á día es mayor el número de visitantes, pudiéndose esperar que esta última semana será todavía la de mayor concurrencia.

En estos días se han aumentado los materiales exhibidos con nuevos exponentes de nuestras riquezas y adelantos, habiendo llamado la atención un muestrario de los mármoles del país propuestos para la ornamentación del Palacio Legislativo que ha reanudado la Oficina organizadora, así como la «maquette» en yeso del terreno relevado en el departamento de Durazno por la Comisión Geográfica Militar, que da una idea completa de tan importante trabajo.

La Oficina de Exposiciones ha preparado también dos grandes fotografías de un metro cincuenta centímetros cada una, de los mismos salones de exposición, que muestra los elementos con que cuenta dicha Oficina para esta clase de trabajos, ya puestos bien de manifiesto con las numerosas fotografías ampliadas á gran formato, vistas estereoscópicas, transparentes, etc., que todos han podido admirar en la Exposición del Parque Urbano y que están llamadas á dar á conocer en la forma más completa nuestros adelantos en el exterior.

El Instituto de Agronomía ha prometido también exhibir en esta semana varias plantas de arroz cosechadas en sus campos experimentales, notables por el número de espigas, como demostración de lo que puede ser este cultivo bien practicado en el país.

ECOS DEL ASUNTO SARALEGUI

LA DETENCION DEL SEÑOR BOSSIO

OTRO DETENIDO

En otra sección de nuestro diario dimos noticia el domingo de la prisión del señor Angel Bossio que desempeñaba las funciones de jefe de oficina de la Población Flotante, instalada en la Policía de Investigaciones, por orden del Juez de Instrucción doctor Arturo Lapoujade.

Según manifestamos se guardaba la más absoluta reserva sobre las causas que motivaban esa detención.

Ahora bien, como prometimos, hemos hecho las averiguaciones pertinentes para despejar la incógnita, cosa que hemos logrado con algunos detalles.

Nuestros lectores recordarán el zarandeado asunto de la Sucesión Saralegui que llamó por un tiempo la atención pública.

Se recordará también que el detenido Bossio presentó el testamento de un hacendado, que según dijo había sido encontrado después del fallecimiento del anciano Saralegui en la casa que ocupaba.

La prisión de Bossio tiene sus causas en el referido testamento, y el domingo de tarde el Juez de Instrucción en compañía de su actuario se dirigió á la Cárcel Correccional, donde está incomunicado el detenido, interrogándolo.

Momentos más tarde se impartían las órdenes del caso para la prisión del señor José María Carrera, la cual se llevó á cabo de inmediato siendo conducido á la Cárcel Correccional donde se encuentra también incomunicado.

Informaremos á nuestros lectores de las novedades que ocurran.

Es bueno hacer constar que tanto el doctor Lapoujade como la policía siguen guardando sobre el asunto la más absoluta reserva.

ADUANA

EL CONTRABANDO DE SEDAS

Continuó ayer la instrucción del sumario iniciado con motivo del importante contrabando de sederías de que informamos detalladamente el sábado último.

El escribano de Aduanas tomó las declaraciones que faltaban y la Inspección del Resguardo adoptó algunas medidas tendientes al completo esclarecimiento y comprobación del contrabando.

LA RENTA DE MARZO

Aún no ha terminado, como se esperaba, la liquidación del producido de la renta aduanera correspondiente al mes de Marzo.

Según se nos informa el nuevo ministro de Hacienda ha dictado una resolución estableciendo de una manera permanente que las liquidaciones mensuales, á contar desde el mes de Marzo, deberán terminarse los días 3 de cada mes.

Así, pues, hasta el tres del corriente no se sabrá el producido de la renta.

DESPACHOS DIARIOS

Las operaciones del despacho se iniciaron ayer con los permisos que siguen:

Importación 347, desembarcos 12, para depósito 9, de frutos 4, de tránsito no hubo, removidos 3, reembarcos 156, trasbordos 53, de frutos no hubo, exportaciones 10. Total: 594.

LA ROTACION DE EMPLEADOS

La Inspección del Resguardo, efectuó ayer los cambios de servicio y traslados de los empleados de su dependencia.

Los servicios de un punto á otro se realizaron con facilidad por cuanto los empleados no hicieron más que presentarse en los puntos señalados con anterioridad.

La parte más difícil es la de los servicios de noche que pasan á prestarse de día y vice-versa, pero se subsanó perfectamente con los suplentes.

BUQUES EN DESCARGA

Empezaron ayer á descargar los vapores:

"Toro" argentino, de Río Janeiro, en Herrera 1.

"Imperial", inglés, de Amberes, en Maciel.

"Eastern Prince", inglés, de New York, en Artigas 2.

"Buenos Aires", alemán, de Hamburgo, muestras A., Capurro I.

"Voltaire", inglés, de New York, en G. Artigas principal.

OFICINA DE ANALISIS

Se conformaron ayer 29 permisos para comestibles y 24 para líquidos.

Se recibieron dos asuntos para estudio, y se despacharon tres informes referentes al despacho de mercaderías averiadas.

El Balneario de Carrasco

VENTA DE SOLARES

Todo un éxito alcanzó la venta privada de solares en el Balneario de Carrasco que tuvo lugar en la noche del domingo en el salón del Gran Hotel Lanata.

Numerosa y distinguida concurrencia se disputó los lotes puestos en venta, fluctuando los precios entre 6 y 11.50 pesos el metro.

Entre los adquirentes figuran los señores Arturo Heber Jackson, Francisco B. Helguera, EL SIGLO y "La Razón", doctor Delger, Felipe Montero, T. Mandrana, Agustín Ungo, doctor Toribio Vidal Belo, ingeniero Capurro, Enrique Capdeville, Constancio C. Vigil, señora de Ungo, Alberto Heber Uriarte, Margarita Heber Uriarte, Pedro Aguerre, doctor Secco Ilia, Pablo Varzi, doctor Fausto Veiga, señores Antón y Narvaez, Guillermo Vanrell, Carlos González, D. Taranco, Enrique Martínez, Antonio Giudice, Rafael Mendez Rodríguez, I. B. Mainard, Carlos Forteza, Julio Bidone y muchos otros.

El interés por adquirir terrenos en el hermoso Balneario ha continuado después con la concurrencia de muchas personas al escritorio de la Sociedad.

PARQUE CENTRAL

UNA EXPROPIACION

En el despacho del Intendente se firmó ayer la escritura por la cual la Municipalidad adquiere de los señores Jacinto Casaravilla, Juan Francisco y César Canessa una fracción de terreno destinada á ensanche del Parque Central.

Con estas son varias las escrituras que sobre adquisición de terreno para mejoramiento de ese paseo se han otorgado en estos últimos tiempos.

UNIVERSITARIAS

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
Inauguración de los cursos

Mañana serán inaugurados en la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria los cursos, que debieron iniciarse hoy, y que fueron suspendidos en señal de duelo, por el fallecimiento del profesor Joaquín Carbonell y Vila.

FACULTAD DE DERECHO
Concurso de Derecho Romano

El Consejo Directivo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales ha llamado á concurso para la provisión en propiedad de la cátedra de Derecho Romano, con arreglo á las bases que se hallan á disposición de los interesados en la secretaría de dicha Facultad.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el 30 de Setiembre próximo.

FACULTAD DE MATEMATICAS
Examinandos aprobados

Geometría Proyectiva: Luis Durán y Veiga.

Ingreso á la Facultad: Ignacio Q. Lluberas, Luis Gauthier, Mario Arancibia Olmedo, Carlos A. de Mula.

Asamblea estudiantil

Se nos pide la publicación de las siguientes líneas:

Se cita á todos los estudiantes que simpaticen con la personalidad intelectual del doctor Carlos Vaz Ferreira para asamblea que se efectuará esta noche, á las 8 1|2, en el Ateneo, con el objeto de concretar la forma de un homenaje que se tributará á aquel distinguido catedrático de Filosofía de nuestra Universidad.—El comité iniciador.

El Ministro de la Guerra

Mañana llegará procedente del Salto, en el crucero «Uruguay» el Ministro de Guerra y Marina general Bernassa y Jerez, que se encontraba en el Arapey, con motivo de las maniobras de los alumnos de la Academia.

Escuela Elbio Fernández

EL NUEVO EDIFICIO

La Intendencia elevó ayer al Gobierno a fin de que remita si lo crée conveniente un mensaje al Cuerpo Legislativo pidiendo se faculte á la Municipalidad para conceder por veinte años un terreno de su propiedad compuesto de diez mil metros cuadrados, situado en el Parque del Pueblo, á fin de que la Sociedad Amigos de la Educación Popular pueda construir el edificio modelo para la escuela Elbio Fernández.

En esa nota, y de acuerdo con los términos aconsejados por la Junta, se hace presente que la concesión de que se trata se otorgaría sobre la base de que el referido colegio conservaría el carácter laico que actualmente tiene.

Cuando la Municipalidad, por razones de utilidad pública y vencidos los veinte años necesitaría el terreno que dá en préstamo, indemnizará á la Sociedad Amigos de la Educación Popular la suma que ha invertido en el edificio, con arreglo á la ley de la materia.

Una vez que el Cuerpo Legislativo haya dictado la ley de que se trata se llamará á concurso para construir ese hermoso edificio que contribuirá á embellecer indudablemente los alrededores del Parque Urbano.

Sociedad de Medicina

La Sociedad de Medicina se reune el miércoles 2 del corriente á las 8 y 30 p. m. en su local del Ateneo, para tratar la siguiente, orden del día:

1.o Asuntos entrados.
2.o Lectura de la Memoria Anual, correspondiente al año 1912.
3.o Doctor Gerardo Arrizabalaga, Luxación de la columna cervical, Reducción.
4.o Doctor Héctor J. Roselló, ¿Un caso de pitiatismo?
5.o Doctor Alejandro Nogueira, Sarcoma de la próstata, Radiumterapia.
6.o Doctor Domingo Prat, Cinco casos de contusión del abdomen.
7.o Doctor Bernardo Etchepare, Epilepsia y menstruación.

Impuestos de herencia

Lo recaudado en Octubre de 1912

La Dirección General de Impuestos Directos y las Administraciones de Rentas de campaña han remitido al Ministerio de Hacienda la relación de lo recaudado por impuestos de herencia por el mes de Octubre de 1912.

Suma un total de $ 36.095.46, de la cual corresponde $ 20.821.26 al departamento de Montevideo y $ 15.274.20 á los departamentos de campaña.



SAN PONARO — ¿Y por qué te dejas crecer la barba?

BRIZUELA — Porque la cosa está que arde. San Poñarito, y conviene ponerse desconocido.

SAN POÑARO — Caramba! Yo me cortaría los tres pelitos, pero viene el invierno, y me voy á resfriar.

HACE 50 AÑOS

1.o DE ABRIL DE 1863

Canalejas, corresponsal de EL SIGLO—En primera página publica EL SIGLO de este día, la correspondencia con que don Francisco de Paula Canalejas, inicia sus tareas de corresponsal de este diario, en Madrid.

Esa magnífica página en que se aprecia el estado político de España en aquellos días, termina con estas consideraciones, que son de oportuna aplicación á este momento:

«Y para alcanzar tan apetecido fin se refiere á innovaciones de tendencias liberales en la política española, no es preciso la fuerza: la idea basta; la ciencia convierte y trasmuda con mayor facilidad las condiciones de las sociedades, que el impulso ciego de la muchedumbre y que la sobreexcitada ira de los movimientos populares.

Cuando la opinión por medio de la propaganda, de la cátedra, de la prensa, de la tribuna pública, de las academias y corporaciones científicas, ha llegado á asimilarse una verdad, no hay poder humano ni divino que alcance á contrarestar su empuje, y sencilla y naturalmente aquella verdad se plantea y realiza con aplauso común y, con la alegría que causa el ver convertido en hecho lo que, por espacio de algún tiempo ha sido madurado por la eterna inteligencia de los pueblos, que es la única luz que guía el destino de los hombres.

Motor á vapor para EL SIGLO—En la sección Gacetilla de este día, se anuncia la llegada del motor á vapor para la flamante imprenta de EL SIGLO. Tan notable progreso en un diario de aquella época, merecía anunciarse, como se anunció, con estas palabras:

«¡¡Ha llegado por fin!!—¿Y qué?—El vapor.—¿Qué vapor?—El vapor de da ba lijas que tanto palabreo ha costado á ciertos colegas: el vapor que dentro de pocos días moverá la magnífica prensa mecánica de EL SIGLO, si nuestro amigo el hábil maquinista Nicolás Cool, no se equivoca cuando nos promete armarlo y ponerlo en marcha en 3 ó 4 días de trabajo.

Es verdad que ese vapor no se ha hecho esperar, como todo lo bueno y lo lindo; pero no tenemos la culpa si el «Corneille» ha sido contrariado en su viaje.

Si los colegas abrigasen todavía alguna duda, pueden salvarla consultando el manifiesto de la barca francesa «Corneille» que reproduciremos mañana.

Hubiéramos podido, sin embargo, aplicar el vapor á nuestra prensa, pues teníamos en la oficina una linda máquina para ese objeto; pero no quisimos hacerlo por juzgarla de más fuerza de la que necesitamos.

No olvidamos la cita que os hicimos, colegas. ¡Hasta la semana que viene, pues!»

Los automóviles de alquiler

El derecho de piso

La Dirección de Rodados elevó ayer una nota á la Intendencia adjuntando un proyecto de tarifa para la percepción del derecho de piso que deberán abonar los automóviles y carruajes de alquiler que se sitúen en las plazas de Montevideo.

Cree la Oficina que la aplicación de una tarifa gradual para esos coches quizá no fuera conveniente por la circunstancia de que los automóviles de alquiler tienen por lo general cuatro ó cinco asientos siendo por lo tanto más práctico establecer un alquiler uniforme con lo cual se haría no solo más fácil la percepción sino también más equitativa la distribución del impuesto.

En la primera sesión que celebre la Junta será tratado este asunto.

Funcionario en viaje

Procedente del departamento de Cerro Largo llegó á Montevideo el Inspector General de Fronteras, señor Julio N. Moyano.

Ayer se entrevistó con el Ministro de Hacienda en su despacho de la Casa de Gobierno.

CONGRESO DE VIALIDAD

Instalación de una comisión

Se reunió ayer en las antesalas de la Cámara de Representantes, la primera sección del Congreso de Vialidad, denominado de «Trabajo y construcción, conservación de caminos y de obra de artes».

El objeto de esa reunión era el de proceder á la instalación de la misma.

Concurrieron los señores ingenieros Juan A. Storm, Alberto F. Canessa, Federico Capurro, Pedro B. Magnou, Octavio C. Hansen, Arturo V. Rodríguez, Ernesto Kalzensteint y Fermín Honlou. Actuó como secretario el señor Gilberto Elchevérry, oficial 3.o de la Secretaría de la Cámara.

El señor Sosa, que es uno de los iniciadores del Congreso, declaró instalada la Comisión, procediendo ésta á la distribución de cargos, designando presidente y secretario, respectivamente, á los señores Fermín Honton y Arturo V. Rodríguez.

Las otras dos comisiones, ó secciones, que son la de Legislación, nivelación y estética de caminos y plan financiero de las obras, no se instalaron por falta de número.

"Revista de Montevideo"

Se había anunciado para el recién pasado mes de Marzo la aparición de la revista que, con el título que sirve de epígrafe á estas líneas, publicará el conocido escritor y autor teatral Alfredo Varzi, de vieja actuación en los anales de nuestra literatura.

Pero, la circunstancia de haberse hecho al señor Varzi ventajosas proporciones para que su revista se publique simultáneamente aquí y en la capital argentina, motiva la pequeña postergación de su salida hasta mediados del mes que hoy empieza.

Quedan, pues, avisadas las numerosas personas que esperaban con justo interés la aparición de "Revista de Montevideo".

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Jueces de Paz y Tenientes Alcaldes

La Alta Corte ha nombrado para desempeñar los Juzgados de Paz y Tenencias Alcaldías que á continuación se expresan á los siguientes ciudadanos:

Departamento de Colonia: Juez de paz de la 2.a sección, D. Juan E. Abot.

Departamento de Soriano: Juez de Paz de la 8.a sección, D. Apolinario D'Acosta.

Departamento de Rocha: Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 6.a sección, D. Domingo Y. Ferreiro.

Departamento de Durazno: T. Alcalde del 2.o distrito de la 2.a sección, D. Francisco Mayobre.

Departamento de Treinta y Tres: Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 1ra. sección, D. Esteban Díaz Sanz.

Departamento de Rivera: T. Alcaldes del 4.o distrito de la 1ra. sección, D. Jacinto Méndez; del 1ro. de la 4.a, D. Julio Fernández.

Departamento de Minas: T. Alcalde del 2.o distrito de la 5.a sección, D. Pedro Zamora.

Departamento: T. Alcalde del 3er. distrito de la 9.a sección, D. Santos Rivero.

VIDA SOCIAL

DEMOSTRACIONES—

El directorio del Banco Hipotecario ofreció anoche una comida en el Club Uruguay, al ingeniero José Serrato, despidiéndolo con motivo de su próximo viaje á Europa.

Concurrieron los señores: Juan José Sosa Díaz, Carlos Burmester, doctor José Ramasso, Senén Rodríguez y Solano Riestra.

—El viernes parte para Norte América, en compañía de su esposa y sus dos hijitos, el doctor Rafael Muñoz Ximénez, que va en cumplimiento de la misión que le fué confiada últimamente por el Superior Gobierno.

Con tal motivo sus amigos le ofrecerán una comida el jueves 3 del corriente.

El registro de adhesiones queda abierto hasta el jueves á medio día.

—Los señores Jorge Maschwitz, Gerardo Sienra y Saturno Muñoz Nin, ofrecieron el domingo, un thé en honor de las señoritas Elena, Ana y Martha Haymes, personas muy vinculadas á nuestra sociedad, y que vienen á pasar la época de playas desde hace años, entre nosotros.

Esta demostración fué ofrecida como despedida de las distinguidas huéspedes, que mañana regresan á Buenos Aires.

Concurrieron además á la gentil demostración, las señoritas de Stewart, Mac-Lean, Muñoz Nin, Bayley, Storm, Stewart, Vargas, de Miquelerena, Muñoz del Campo, Guillemette y señores Jorge Maschwitz Saturno Muñoz Nin, Gerardo Sienra, Mario Dufort y Alvarez, Carlos Alvarez Eastman, José Luis Zorrilla de San Martín, de Salterain, Folle Joanicó, Díaz O'Shanan, Carneiro, etc.

ENLACES—

Ha quedado concertada para fines de este año, la boda de la señorita Julia Hamilton Callorda con el doctor Héctor J. Rosello. La futura pareja pasará la luna de miel en Europa.

—Ha hecho su primera visita oficial á la señorita Amalia Zumarán Arocena, el señor César J. Caprile.

—Se ha fijado para el mes de Mayo, el enlace de la señorita Angelita Bruno con el doctor Héctor R. Heguito.

—Para el 9 del corriente ha sido fijado el enlace de la señorita Amelia Diez con el señor Marcelo Cavalli.

De la ceremonia civil serán testigos los señores Adolfo P. Mondino y Arturo Noveri, por parte de la novia, y por parte del novio, los señores Juan A. Mari y Vicente I. Diez.

BALNEARIO ATLANTIDA—

Visitaron el domingo esta hermosa estación balnearia, las familias de Navarro, Vaz Ferreira, Urioste, Nogueira, Cóppola, Carrau, Roselló, Berta, Prato Percovich, Simeto, Fabini, Monteverde, Sierra etc.

PARA LOS PREMIOS Á LA VIRTUD—

La Comisión Directiva de la Sociedad "Entre Nous" ha empezado á recibir donaciones destinadas á varios Premios á la Virtud.

En la primera quincena de Abril tendrá lugar en el local de dicha sociedad una fiesta en honor de los socios, presentándose algunos números novedosos.

VIAJEROS—

Mañana parten de regreso á Buenos Aires, el señor barón Antonio De Marchi, ex-introductor de diplomáticos del gobierno argentino, actualmente en uso de licencia y su señora esposa Segunda Roca, hija del general Julio A. Roca, y su pequeño hijo.

—Ha regresado de Colonia Suiza, el señor Jorge Altamirano Balparda.

—El viernes llegó de Mar del Plata, después de una larga temporada en casa del doctor Luis Agote, la señorita Elvira Arredondo.

—El 12 de Abril se embarcan para Europa, el doctor Lébano y su señora esposa.

—El 5 de Abril se ausenta para Europa, á bordo del "Arlanza" la familia de Fidanza, que se radicará en Moneglia.

—El 3 de Mayo se embarca para Europa en el vapor "Re Vittorio", el señor Alberto Calamet en compañía del doctor Julio Olivera Calamet y su familia.

—El 11 de Abril parte para el viejo mundo, el señor Francisco Landivar Lavalleja.

—Regresaron anteayer del Rosario Argentino, el señor Benjamín Fernández y Medina, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores y el señor Andrés Carril, administrador de la empresa de EL SIGLO y "La Razón". El viaje de los distinguidos viajeros fué motivado por el grave estado de salud del señor Astor Carril.

—A mediados de Abril próximo parten para Europa el señor Víctor Paullier, su señora María Luisa Carvalho y sus hijos.

—Ha partido para Europa, donde permanecerá una larga temporada, el señor Carlos Zuasnabar, acompañado de varios miembros de su familia.

—Completamente restablecido partió para su estancia, el señor Camilo Rodríguez Sosa, acompañado de su hija María Reina.

—El 5 del corriente mes parten para Europa, á bordo del "Arlanza", el ingeniero señor Juan Storm, su señora Carolina Young de Storm y su hija Cristina.

—Regresan mañana á Buenos Aires después de haber pasado en ésta la temporada de verano, el doctor Juan Antonio Fernández, su señora y sus hijos.

—Hoy llega de Europa el arquitecto Juan Giuria.

—El sábado parten para Buenos Aires donde pasarán dos días, el señor Emilio Mañé Algorta, su señora esposa Ofelia Hamilton, la señorita Julia Hamilton y el doctor Héctor J. Roselló.

—Regresa hoy de su estancia en Paysandú, el doctor José R. Habiaga.

—Partió para Colonia Suiza el señor Ricardo Casaravilla Sienra.

—Parte para su estancia en Flores, el joven Juan B. Habiaga, que fijará allí su residencia.

—Regresó de la Colonia Suiza la señorita María Antonia Pareja Guani.

—De Corrientes (R. A.), han llegado la señorita Rosa Naveri y su hermano Carlos.

—Regresó de Minas el señor Luis Ximenes.

—En compañía de su señora madre partirá en breve para Mercedes, el señor Rogelio Mendiondo.

—Hoy regresa de Paysandú el señor Pedro J. Etchemendy.

—Partieron el domingo para Buenos Aires, los esposos Platero Fynn-Real de Azúa.

—En compañía de sus respectivas familias partirán mañana con destino á la capital de Corrientes las señoritas Teresa Mondino y Rosa Noveri.

—Hállase entre nosotros el señor José Ducoussó, después de haber recorrido las principales ciudades europeas en viaje de placer.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Pedro Moreno, Andrés Marote y señora, Carlos López y señora, Simón Natero y señora, César Volontó, Juan Smith, Francisco Murialdo, Adrian Poter, Felipe Pozzolo, Agustín Devoto, Pedro Ottonello, Emilio Fernández y familia, Félix Nogues, doctor Jaime Scheving y señora, Luis Basaldúa, Angel Rodoro, Constantino Zaccone, Amadeo Lanza y señora, Federico Orcajo, Juan Irigoyen, Pedro Berrutti, Roberto Pazos, Carlos Ameglio, Pedro Culloc, Manuel y Luisa Ramos, Pedro Piedrabuena, José Criado y familia, Carlos Gondra, José Franco, doctor D. Urquiza, Esteban Frías, José Fuentes, Santiago Onetto, Adolfo Vazquez, César y Carlos Ganella, Epifanio Martínez, Esteban y Carlos Otero, Octavio Gamboa, Augusto y Dolores Canessa, Cándido Martínez, Antonio y Juan Munzano, Elídoro Durán, Tito Morelli, Juan Ranieri, Goutrán y Ema Muñoz, Federico Galcerán, Sebastián R. Zavalúa, Guillermo Pagardoy, Atilio Anselmi, Constantino Martinez y señora, Juan M. Arce y señora, Angel Trueba, Oscar Ranier, Eloy Pérez y familia, Bartolomé Cerrutti y señora, Manuel Costañen, Luis Laos, Nicolás Escobedo.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Desde el sábado se encuentran en su hermosa casa de la calle Treinta y Tres, después de haber pasado una temporada en Pocitos, el señor Carlos Forteza, su esposa señora Sara Falcone y sus pequeños hijos.

—El jueves se trasladan á su chacra en La Paz el señor Saturno Muñoz, su señora María Nin y sus hijos. Permanecerán dos meses.

—En breve se trasladarán á una casa de la calle Convención los esposos Muñoz-Casterán, que han pasado la temporada veraniega en un chalet de Pocitos.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma de gravedad la señora María C. de Balparda.

—Continúa siendo algo delicado el estado de salud del señor José de Miquelerena.

—Sigue la mejoría en el estado de salud de la señorita Pomé, operada recientemente en el Sanatorio del doctor Navarro.

—En vías de completo restablecimiento, el doctor Alberto Galeano, operado por el doctor Navarro.

NECROLOGICAS—

Ayer fueron inhumados los restos de la joven señora Esther Montero La Bandera de Balparda, fallecida el día anterior.

El pesar que esta desaparición ha causado en el seno de nuestra sociedad, donde la extinta contaba con el prestigio de su bondad y de su belleza, tuvo ayer á las 4 y 1|2 elocuente exteriorización, en el momento de su sepelio. Una distinguida y numerosa concurrencia acompañó sus despojos hasta la última morada, rindiéndoles, en esta manifestación solemne, el póstumo tributo de dolor, y la protesta que provoca extinción tan prematura.

—Falleció ayer la señora Marcelina Chopitea de Olascoaga, dama extensamente vinculada en nuestros primeros círculos sociales y perteneciente á una de las familias más antiguas del país.

La venerable anciana era muy apreciada por todas sus amistades que veían en ella una dama llena de condiciones y virtudes.

El entierro de la señora de Olascoaga se efectuará hoy á las 9 y 1|2 a. m.

Su muerte enluta á las conocidas familias de Chopitea, Oloascoaga, Uriarte, Berro, Castells, Heber, Herrera, Montero, y muchas otras de nuestra primera sociedad.

Pierpont Morgan

Fallecido ayer en Roma



En Roma, dejó de existir ayer el famosísimo multimillonario yanqui Pierpont Morgan. Era uno de los jefes de la «plutocracia», uno de cuyos gestos pueden, á menudo, más que las decisiones de los más fuertes jefes de Estado.

Morgan, tenía sobre los demás «amontonadores de negocios», la ventaja de una superioridad aplastadora. Contrariamente á lo que ocurre con el carácter habitual de los norteamericanos, que logran constituir un «imperio de negocios», el extinto multimillonario no era especialista. Harriman y Hill, son incomparables en la explotación de los medios de transporte y en la valorización de los territorios vírgenes; pero carecen de vistas más generales y no son financistas. Rockefeller es un formidable juntador de dinero, un industrial astuto y feroz. Armour, es el gran rey de la alimentación, pero nada más que eso. Morgan, el menos rico, acaso, de los cinco (apenas llegaba su fortuna á los 700 millones de dólares!!!) era indiscutiblemente el jefe de todos ellos por sus ideas generales, que sabía coordinar previendo siempre las repercusiones políticas y sociales de su actividad.

Y Morgan tenía conciencia de su superioridad. Si no era el emperador económico de los Estados Unidos, lo parecía. El temperamento y la energía gruñona de ese gran financista, eran los de un dictador. Si hubiera vivido en otros tiempos, habría sido, quizás, un «condottiere» del Renacimiento ó un conquistador Mongol, como Gengis-Kan ó Tamerlan...

Era la encarnación misma de la ambición y del amor al poderío. Todos sus gestos, todas sus actitudes, lo expresaban. Poco después de la terrible crisis de Octubre de 1907, que estuvo á punto de causar las más hondas perturbaciones en la alta banca norteamericana, decía de Morgan uno de sus biógrafos: «Hay que verlo mascar literalmente los nombres infortunados de aquellos á quien odia; hay que haberlo visto encogerse de hombros ante la idea de que el presidente Roosevelt en su campaña contra los trusts, ó que el gobierno francés, al negarse al prestarle el oro que le pedía, en Octubre último, podían tener razón, para comprender la potencia ilimitada que este hombre cree tener, si es que no la tiene realmente. Su felicidad suprema, consiste en «dar una leccioncita» á los que pudieran tener la pretensión de ser más fuertes que él. Si yo no me equivoco, la causa inmediata del famoso pánico de Octubre ha sido que «alguien» merecía esa «leccioncita». Y ese «alguien» era, naturalmente, el presidente Roosevelt.»

Recordemos algo de aquel famoso pánico financiero, que tanta zozobra produjo, durante varios días, en todos los círculos financieros del mundo.

Hay en Nueva York unas mil trescientas cincuenta casas de «stock-brokers», ó sea casas de cambio que tienen derecho de vender ó de comprar en la Bolsa toda clase de valores.

Entremos rápidamente en una de esas casas. Atravesemos rápidamente las oficinas de esas casas, más atareadas que un ministerio. No nos detengamos ante las veinte ó treinta líneas telefónicas al servicio del establecimiento, ni ante los cincuenta ó sesenta aparatos que de minuto en minuto dan las últimas noticias del «Stock-Exchange» y ni tampoco frente á la pieza en donde cuatro ó cinco hilos telegráficos especiales unen directamente la casa con las sucursales de Chicago, de Wáshington, de San Francisco ó de Boston, — y no nos fijemos mayormente en dos ó tres saloncitos lujosamente amueblados que, durante días y semanas enteras se hallan á disposición de los ricos especuladores para que puedan allí reunirse y aislarse. Prosigamos nuestro camino y lleguemos á la gran sala, allá en el fondo, donde «se trabaja». Figurémonos un pequeño teatro, dos ó tres filas de butacas y un palco. En las butacas, varios señores elegantes cómodamente arrellanados, con el habano en la boca: son los clientes de la casa. En el palco, dos ó tres «boys», con una rapidez vertiginosa, escriben cifras sobre una inmensa pizarra. Es el cuadro de los grandes títulos de especulación: á cada título corresponde una carilla. Apenas en el «Stock-Exchange» se realiza una operación sobre un título cualquiera, mil trescientos cincuenta hilos telegráficos advierten automáticamente á los mil trescientos cincuenta agentes de cambio, y, no menos automáticamente, bajo los dedos de los «clerk» los 1350 pizarrones registran las variaciones del precio. Los «gentlemens», estirados en sus poltronas, observan el pizarrón, y, cuando les parece bien, sin incomodarse, con una palabra, venden ó compran.

Y, así, que en 1350 de estas casas, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, todos los neuyorkinos pueden tomar un ascensor é irse á sentar en una poltrona para arriesgar grandes ó pequeñas cantidades en juegos bursátiles.

Ahora, bien, hecha la descripción del ambiente, será más fácil al lector comprender el drama desarrollado en Octubre de 1907, ó, mejor dicho, los dos dramas, puesto que fueron dos: dos ráfagas terribles que soplaron á pocos días de distancia una de otra. El primero se produjo cuando el «Knickerbocker Trust» cerró sus ventanillas.

El «Knickerbocker Trust» era un banco cuyas columnas de mármol se levantan magestuosas en la Quinta Avenida, y cuando se supo que ese banco no pagaba más, pareció que todos los otros bancos suspendían sus pagos. Entonces, se inició el pánico en toda la ciudad; cada cual quería retirar su dinero, todo su dinero. Un millón de depositantes, reclamaba seiscientos millones de dólares de depósito.

Muy pronto, el huracán hizo sentir sus efectos en el «Stock Exchange» y los títulos más gloriosos no eran ya sino pedazos de papel zamarreados por el vendabal. En los 1350 «comptoirs» de las 1350 casas de cambio, la multitud no se dignaba siquiera echar una mirada á los pizarrones: vendía, vendía siempre, á cualquier precio. Y el pánico llegó al paroxismo. Un jueves, el 24 de Octubre, parecía que debía ser el derrumbe completo. Una hora más, y los 1350 «stock-brokers» habrían saltado todos, del primero al último. Habría sido aquello la quiebra más colosal; acaso la ruina de una nación.

Pero, de pronto, el vendabal se calma. Todo vuelve á normalizarse como por encanto.

¡Una línea impresa sobre varias tirillas telegráficas había bastado para conjurar el cataclismo. Esa línea decía: «El señor Pierpont Morgan abre un empréstito de 25 millones de dólares».

Morgan, desde varios meses antes había previsto la tempestad. Su ojo avisor había divisado las nubes en el lejano horizonte y su genio había preparado todo.

Había aligerado su banca de todos aquellos valores de papel que en el vendabal habían de ser arrastrados como hojas de paja, sustituyéndolos con pesados montones de oro.

Y, así, en aquel trágico 24 de Octubre, cuando todo se derrumbaba, su potencia era la única que resistía y su pequeña casa de Brood Street podía por sí sola impedir que se sumergieran las columnas del templo de Wall street. Era él el verdadero rey de Nueva York, el rey que tenía en sus manos los destinos, el honor, la vida, la fortuna de millares y millares de hombres.

Morgan saboreó durante una hora el áspero orgullo que tal potencia puede dar á un hombre; durante una hora, hizo sentir el formidable peso de su poder y luego, satisfecho, llamó á sí á todos los grandes banqueros y á los príncipes de las finanzas, dictó sus condiciones y permitió que se diera, luego, la noticia que debía evitar instantáneamente la ruina: «Pierpont Morgan abre un empréstito de 25 millones de dólares».

Pierpont Morgan nació el 17 de Abril de 1837 en Harfford (en Connecticut) siendo su padre un inteligente y fuerte banquero.

Morgan no era tan solo un gran hombre de negocios, sino también un entusiasta coleccionista de objetos de arte.

Amaba con pasión desenfrenada los tipos vetustos, los incunables preciosos. Las más acreditadas revistas de arte que se publican en Europa se extasiaron de puro gozo ante sus maravillosas galerías, y el «Journal des Savants dedicó en fecha reciente algunas de sus severas páginas á enaltecer la calidad y el buen estado de los volúmenes cinco veces centenarios que el felicísimo caballero logró reunir, comisionando para ello á eruditos tan perspicaces y discretos cuanto de numerario desprovistos.

El extinto potentado norteamericano consiguió, así, aproximar la ciencia á la riqueza, que suelen estar reñidas desde los tiempos prehistóricos.

Por los ministerios

Obras Públicas

El pliego de condiciones

Nuevamente se reunieron ayer en el despacho de la Dirección General de Arquitectura, los ingenieros Eduardo García Zúñiga y Federico Capurro, quienes, con el arquitecto Gianelli, fueron designados por el Ministerio para introducir algunas reformas en el pliego general de condiciones de propuestas y licitaciones del Ministerio de Obras Públicas.

En esta reunión, no pudo darse término á las modificaciones, lo que se espera hacer en la del miércoles próximo.

Instituto de Geología y Química Industrial

La División General de Arquitectura ha pasado á la Escribanía de Gobierno y Hacienda, para su escrituración, el expediente relativo á la contrata de la construcción del edificio destinado á Instituto de Química Industrial, Geología y Perforaciones, cuyos detalles de distribución, edificio, etc., dimos en oportunidad.

La construcción, será levantada en los terrenos de la antigua barraca "Las Bóvedas", adquirida á ese fin por el Gobierno, habiéndose encomendado la realización de la misma al señor José Foglia.

Perjuicios de guerra

El Juzgado Nacional de Hacienda ha devuelto al Ministerio, el expediente administrativo seguido por don Holf Dickinson, en representación de la Compañía Constructora Limitada, sobre cobro de pesos, por perjuicios causados por las insurrecciones de Octubre y Noviembre de 1910.

Averías en una boya

Informado por la Comandancia de Marina ha pasado á la Dirección de Hidrografía el expediente iniciado con motivo de las averías causadas en el fanal y casco de la boya núm. 5 del canal de acceso al puerto de la capital.

Según manifiesta la Comandancia, se ignora qué barco puede haber hecho tales desperfectos, aunque se supone que el ballenero norteamericano "Andrew Hicks", cuyo capitán declaró, que con motivo del temporal que se desencadenó la noche del 5 de Marzo pasado garreó el barco de su mando, ignorando si en ese momento chocó con la referida boya, que estaba con las luces apagadas, aunque es de presumir, por cuanto el "Andrew Hicks" se encontraba entonces en esas inmediaciones.

Recaudación

La Dirección General de Faros, ha recaudado, por concepto de faros, desde el 15 al 28 de Marzo último, la cantidad de $ 7466.91.

Licencia

Se ha concedido licencia por el término de 20 días al empleado de la Dirección de Arquitectura don A. Amaro.

Grúas eléctricas para el puerto

A informe de la Dirección del Puerto de la capital, se ha pasado el expediente, propuestas y adjuntos, á los que se acompañan los planos de colocación, de cinco grúas eléctricas de "pórtico", destinadas al Puerto de Montevideo.

Libre despacho

A informe de la Dirección Industrial y Minas pasa un escrito de los señores Flochi y C.a, pidiendo autorización para introducir, libre de derechos aduaneros, varias máquinas destinadas á la industria harinera.

Se ha ordenado á la Dirección General

Ordenes de pago

Se ha ordenado á la Dirección General de Contabilidad y Tesorería, abone á la Dirección de Arquitectura la cantidad de $ 1.000 destinados al pago de las obras del Hospital de la Colonia.

Fortaleza General Artigas

Siendo necesario efectuar diversas reparaciones en la Fortaleza General Artigas el Director de Arquitectura del Ministerio ha dispuesto el envío á dicho fuerte, de un arquitecto oficial, para que efectúe el presupuesto respectivo del costo de las obras.

Interior

Nombramientos

Fueron aprobados ayer los siguientes:

Para capellán del Hospital Vilardebó al Presbítero Aquiles Cavajani; para subcomisario de la 2.a sección rural del Salto al escribiente de la 4.a sección urbana José María Carballo, para agrimensor de la Dirección de Obras Municipales (División de Amanzanamiento y Saneamiento) á Domingo Alberto Rossi, para auxiliar de la Intendencia Municipal del Salto á Juan José Lagrilla Irazú, para alférez del Cuerpo de Bomberos de la Capital á Lorenzo M. Castellucci, para auxiliar 2.o de la Contaduría de la Asistencia Pública á José E. Pombo, para practicante del Hospital Pereira Rossell al estudiante Eduardo Giuria.

Refuerzo de un rubro

La Intendencia Municipal de Tacuarembó, ha sido autorizada por el Poder Ejecutivo para reforzar el alumbrado con la suma de $ 120.00.

Esta cantidad se ha dispuesto que se tome de "Vialidad Rural y Obras Públicas".

Impuesto de Salubridad en Maldonado

En el expediente elevado por la Intendencia Municipal de Maldonado relativo á la ordenanza sancionada por la junta de ese departamento sobre aplicación del impuesto de Salubridad en las localidades de Maldonado, Villa de San Carlos y Punta del Este, el Poder Ejecutivo ha resuelto declarar que el artículo 6.o de la ordenanza en vista no se presta á observación alguna, y que debe ser por la Junta el artículo 1.o del acuerdo con el inciso 17 del art. 10 de la ley de 1.o de Enero de 1910.

Ordenes de pago

Han sido libradas las siguientes: A la Intendencia Municipal de la Capital pesos 4900.60 para abonar la propiedad del señor Carlos M. Alberdi, adquirida para ensanche del Parque Central; á la Jefatura de la Capital, $ 1.300; para sufragar gastos extraordinarios y para gastos reservados la suma de $ 482.36; á la Intendencia Municipal de Montevideo $ 6.477.14 para pagar la propiedad del señor Alberto Navarro destinada á ensanche del Parque Urbano.

Hacienda

El Presupuesto de Instrucción Pública

Por el Ministerio de Hacienda se ha girado contra la Dirección de Instrucción Pública, la suma de $ 8.589.42 como subsidio del Estado para el pago del presupuesto correspondiente por el mes de Marzo.

Las rentas de la Instrucción Pública suman $ 107.809 y agregado el subsidio del Estado completa el propuesto que asciende próximamente á $ 116.801.

Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria

La Dirección de Impuestos Directos ha comunicado al Ministerio de Hacienda que por concepto de Patentes de Giro y Contribución Inmobiliaria se han recaudado las siguientes sumas:

Patentes de Giro, $ 539.311.14; Contribución Inmobiliaria, $ 1.729.777.30.—Total $ 2.269.088.44.

Para Rentas Generales.

La Dirección de Impuestos Directos se ha dirigido al Ministerio de Hacienda, haciéndole saber que ha depositado en la cuenta del Gobierno para Rentas Generales la suma de $ 71.804.12 correspondiente al día 29 del mes pasado.

POLICIA

IMPORTANTE ROBO

TRES TITULOS DE DEUDA Y LA SUMA DE $ 300

El señor Martín Prat, se ha presentado en las oficinas de la comisaría de la 3.a sección, exponiendo que le han sido robados tres títulos de la Deuda Consolidada del Uruguay de la Serie C. de 100 libras cada uno y la suma de 300 pesos.

El señor Prat, ignora quienes puedan ser los autores del robo.

La policía practica las averiguaciones correspondientes.

LOS TERRIBLES

COMISARIO AGREDIDO

Los individuos Pedro Rodríguez, Alberto Banadaz y José Vazquez, en circunstancias que se encontraban en la casa de inquilinato situada en la calle Yerbal esquina Juan Carlos Gómez se trabaron en pelea á golpes de puño.

Como es de imaginarse al ruido de la contienda se alquilaron todas las ventanas del conventillo.

Muchos eran los que aplaudían los certeros golpes que empezaban á descomponer la fisonomía de los gallitos de riña.

En ese momento penetró al local del bochinche el sub comisario de la 2.a sección señor Grau, quien intentó detener á los tres individuos.

Como los asistentes á la función no deseaban que tan pronto se corriera el telón, agredieron al funcionario policial con piedras y una plancha de hierro.

Este proyectil partió de la azotea del conventillo situado en Camacuá 595, y que linda por los fondos con el lugar del sainete.

Se hacen averiguaciones.

Rodríguez, Banadaz y Vazquez pasaron al Cabildo.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría de la 13. se presentó José Molinari manifestando que le habían sustraído varias herramientas por valor de $ 15.

—A Manuel Gondos, con domicilio en Bequeló 30, le sustrajeron un reloj despertador, uno ídem de plata y una cadena del mismo metal que avalúa en $ 20.

—A Eduardo Brito del Pino, domiciliado en Suárez 276, le robaron 12 camisetas y varios pares de zapatos que avalúa en $ 30.

—A Pedro Colombo, domiciliado en Molinos 17, le sustrajeron la suma de $ 5.50, un quinto N.o 10013 de la Lotería de Caridad, un pantalón y un mandolino, avaluados estos objetos en $ 17.

—La policía de la 1.a sección remitió á la Cárcel Central al individuo José Ignacio por ser el autor del hurto de un impermeable efectuado al señor Alfredo Maciel, domiciliado accidentalmente en la fonda sita en Yacaré 1596.

—Se encuentran detenidos en la Cárcel Central los sujetos Daniel Nappi (A) Ruso, Alfredo Carrasco (A) Huevo y Aurelio Vellozo por ser autores del robo de 27 gallinas, propiedad de la señora Margarita M. de Munet, domiciliada en la calle Isla de Gorriti 144.

Los remitió la 8.a.

—Napoleón Ciaramunt, domiciliado en la calle Treinta y Tres N.o 21, ha denunciado que le han robado la suma de $ 467.96.

Se hacen las diligencias del caso para dar con el autor del robo.

—A Juan Deforó, con domicilio en Colonia 96, le sustrajeron una bicicleta que avalúa en $ 30.

—A Juan José Gil, domiciliado en Cuñapirú 165, le hurtaron 7 gallinas que avalúa en $ 14.

—A Juan M. Berragat, con domicilio en Rodríguez Larreta s|n, le sustrajeron 1 saco y 2 pantalones que avalúa en $ 6.

Dicen las malas lenguas que era de brin.

UN AHOGADO

En la mañana de ayer siendo próximamente las 5 algunos miembros de la familia del señor Antonio Perdomo, de nacionalidad oriental, de 40 años, se presentaron en la policía de la 17. denunciando que aquel había desaparecido, ignorándose completamente el lugar donde podía encontrarse.

Momentos después la policía encontraba al señor Perdomo ahogado dentro de un pozo que se encuentra á pocos metros de la casa.

Se presume se trate de un suicidio.

FATAL ACCIDENTE

Las autoridades de la 12. encontraron anteayer caído en la Avenida General Flores esquina Industria un individuo que presentaba una herida de gravedad en la cabeza, y que dado su estado no podía pronunciar palabra alguna.

Fué conducido de inmediato en una ambulancia de la Asistencia Pública al Hospital Maciel, donde dejó de existir á los pocos momentos.

En las ropas se le encontró una chapa con el N.o 240 y con las iniciales M. O. P.

Según declaraciones de algunas personas ese individuo se había caído de uno de los tranvías que venían del Hipódromo.

De las averiguaciones practicadas para su identificación se supo que era Gabriel Alborga, de nacionalidad español, de 54 años de edad, domiciliado en la calle General Fraga 64 y que prestaba servicios como peón en la Empresa de las obras del puerto.

El cadáver fué entregado á su familia.

INTENTO DE SUICIDIO

En la plazuela Joaquín Suarez intentó quitarse la vida, tomando con ese objeto dos pastillas de bicloruro, el individuo Blas Filardo, italiano, de 20 años de edad, soltero, y domiciliado en Reducto 48.

En una ambulancia de la Asistencia Pública pasó al Hospital Maciel.

Lo reconoció el doctor Felippone.

OTRAS NOTICIAS

AGRESION—

La policía de la 5.a sección remitió ayer á la Cárcel Central á los individuos Enrique Villaverde y Antonio Montti por agredir á puñetazos al agente Osvaldo Silva é intentar desarmarlo.

El hecho sucedió en la calle Colonia 583.

MAL EDUCADOS—

Se encuentran alojados en el Hotel Cosmopolita los individuos Manuel Fernández y Eduardo Baltazar, por manosear y dirigir frases obscenas á varias señoras en la esquina de Paysandú y Ejido.

USO DE ARMAS—

Fernando Ameloy había adquirido en una casa de remate un revólver imitación Smith.

Como el hombre no estaba acostumbrado á llevar armas lo mostraba á todos los contertulios de un boliche de la calle Colonia.

Un agente de la 5.a lo condujo á la seccional, de donde pasó al Cabildo por no abonar la multa correspondiente.

BOCHINCHEROS—

En el Cabildo se encuentra Antonio Delgoppi, por desorden en Piedras frente al N.o 21.

—Juan Castro (hijo), por idéntica causa en el restaurant sito en 25 de Agosto 230.

—Nicomedes Perdomo y Salustiano Mendoza, por ídem en República y Uruguay.

—Felipe y Carlos Torrano, por hacer lo mismo que los anteriores en Bartolomé Mitre frente al Teatro Royal.

Valor de la propiedad

El martillero señor Rodolfo M. Jentschik, vendió ayer en remate público, la propiedad de tres piezas que tenía anunciada en la calle Estanzuela, hoy Avenida Gonzalo Ramírez, número 312, en la suma de 6.700 pesos.

Fué comprador, el señor León Castilla.

—En la venta de solares en remate á plazos efectuada anteayer por Alfredo Echeverría, gerente del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, se obtuvieron los precios siguientes:

Larrañaga y Aldea: Solares con frente á Aldea.—Desde pesos 5.60 á pesos 11., el metro cuadrado.

Solares con frente á Larrañaga: Desde pesos 4.10 á pesos 6.60 el metro cuadrado.

Piedras Blancas: Con frente al camino de la Cuchilla, desde pesos 1.50 á pesos 3.10 el metro cuadrado.

Sobre el Camino Abrevadero.—Desde pesos 2.50 á pesos 2.80.

Con frentes á calles interiores — Desde 0.64 á 1.30 el metro.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

El botin de Andrinópolis:

60.000 prisioneros, 650 cañones, etc.

COMBATE ENCARNIZADO EN TARABOSCH

Los montenegrinos luchan desesperadamente — La mediación de las potencias — Respuestas de Servia — Exito parcial turco — Otras noticias interesantes.

BELGRADO, 31—El Czar Ferdinando de Bulgaria agradeció al Rey Pedro I de Servia su ayuda fraternal para la toma de la plaza de Andrinópolis.

BELGRADO, 31—Han sido licenciados y enviados á sus respectivos puntos de residencia los reservistas que componían ocho regimientos en servicio activo.

BUCAREST, 31—El Jefe de los Conservadores ha declarado que con motivo de la toma de Andrinópolis el Gobierno de Rumania reclamaría condiciones más favorables sobre sus límites.

ROMA, 31—Telegrafían de Venecia que el Director del Banco Gubernativo Búlgaro dió una conferencia en el Teatro Fenice de aquella ciudad sobre el comercio italo-búlgaro.

El orador fué muy aplaudido.

En este acto estaban presentes las autoridades.

VIENA, 31—Los diarios de la fecha anuncian que el Rey Nicolás de Montenegro habría ordenado llevar un ataque general hoy sobre la plaza de Scutari.

CONSTANTINOPLA, 31—Oficialmente se anuncia que los búlgaros tuvieron un millar de muertos en el combate librado en Chekmedjeh.

Las fuerzas turcas se apoderaron de numerosas municiones del enemigo.

Es creencia en los círculos políticos de esta que los aliados retardan la respuesta á las potencias esperando la caida de Scutari.

La situación en Tchataldja y en Bulair no ha cambiado, reinando completa calma.

CONSTANTINOPLA, 31—Los Embajadores en esta entregaron á la Sublime Puerta esta tarde la nota colectiva.

LONDRES, 31 — Los embajadores se reunieron á las cuatro de esta tarde y aplazaron la reunión á las seis de la tarde hasta el miércoles próximo. La respuesta de los países aliados á las potencias está actualmente en camino. No se ha recibido ninguna respuesta del Gobierno de Montenegro. Las potencias aprobaron por unanimidad la idea de realizar una manifestación naval, pero es posible que algunas de ellas no participen en la misma.

CETTIGNE, 31 — Se ha librado un encarnizado combate en Tarabosch, posición frente á Scutari.

LONDRES, 31 — La opinión general en los círculos oficiales es de que el asunto de los Balkanes toma un giro favorable y que la celebración de la paz está próxima.

ROMA, 31 — «Il Giornale d'Italia» publica un despacho de Brindisi anunciando que ha llegado allí el duque de Montpensier con Ismael Kemal Bey y otros miembros del Gobierno provisorio de Albania los que partieron para esta capital.

CONSTANTINOPLA, 31—Después de la entrega de la nota, los embajadores visitaron al Gran Visir, Chevket Bajá.

CONSTANTINOPLA, 31—Esta tarde se reunirá el Gabinete para redactar la contestación la cual se espera que llegará mañana á Londres.

PARIS, 31—Una nota de la "Agencia Havas" anuncia que Francia no participará en la demostración naval contra Montenegro.

VIENA, 31—Seis navíos de guerra austriacos cruzan á lo largo de Antivari.

Se asegura que un regimiento de infantería se embarcó en Zara con dirección al Sur.

SAN PETERSBURGO, 31—La Conferencia rumano-búlgaro fué aplazada hasta las cinco de la noche.

ULTIMO MOMENTO

BELGRADO, Abril 1.o (2.30 a. m.)—El fundamento de Servia para rechazar las garantías religiosas es de que los territorios conquistados pasan á formar parte del territorio servio y de consiguiente sujetos á la Constitución del mismo. Por otra parte declara que entablará negociaciones y celebrará un acuerdo con la Santa Sede en lo que respecta á los católicos, tan pronto como sea firmada la paz.

BELGRADO, Abril 1.o — El gobierno servio se esfuerza en conciliar á Montenegro con las potencias.

SAN PETERSBURGO, Abril 1.o — Las manifestaciones eslavo-filas congregan á todos los partidos, y la exaltación del sentimiento asume proporciones desconocidas.

La opinión es unánime en protestar y condenar con indignación la brutalidad de la policía usada con los manifestantes.

Son inminentes varias interpelaciones á ese respecto en la Duma.

El general búlgaro Dimitrieff emprendió esta noche regreso al campo de acción, á Tchataldja, lo cual dió motivo á que se realizara una nueva demostración eslavofila. La multitud encabezada por banderas y músicas le escoltó hasta la estación en medio de vivas y ovaciones estruendosas.

Una vez en la estación, Mimitrieff agradeció la demostración y declaró que cree que la paz se firmará en breve, agregando que los coaligados no tienen el propósito de ocupar Constantinopla, aunque bien lo podrían hacer si lo resolvieran.

Sus palabras fueron acogidas con ovaciones delirantes.

CETTIGNE, 31—Una tentativa de salida de los turcos de Scutari fué causa del combate entablado en Tarabosch. Los montenegrinos, apoyados por la artillería, atacaron al enemigo en forma desesperada. El combate, empezado á las nueve de la mañana, continuaba aun de noche.

SALONICA, 31—La población de Coritza dirigió un memorandum al ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña y á los embajadores reunidos en Londres, pidiendo su anexión á Grecia.

CONSTANTINOPLA, 31—La entrevista entre los embajadores y el ministro de Relaciones Exteriores fué de corta duración. El último prometió dar pronta respuesta.

Se confirma que la nota es idéntica á la que las potencias enviaron á los coaligados, salvo la modificación de la frontera de Enos á Midia, sensiblemente en línea recta.

BELGRADO, 31 — Próximamente serán repatriados otros reservistas. La respuesta de Servia á las potencias rechazará lo de las garantías religiosas y el establecimiento de una constitución por la cual se garante la libertad de todas las religiones.

SOFIA, 31—Del cuartel general búlgaro dicen que con la toma de Andrinópolis cayeron en poder de los coaligados:

60.000 soldados turcos.
650 cañones.
68 ametralladoras.
10 banderas.
1 globo cautivo y gran cantidad de fusiles, municiones y armas blancas.

En la misma operación los búlgaros tuvieron 1.100 bajas y los servios 1.200, entre muertos y heridos.

BELGRADO, 31—Llegó el primer tren con heridos de Andrinópolis, quienes declaran que nunca han participado en un combate más encarnizado. La mayor parte de los heridos lo están de levedad.

VIENA, 31 — Montenegro declaró que consultará á los aliados antes de contestar á las potencias.

CONSTANTINOPLA, 31—Es creencia de que los búlgaros abandonaron la idea de atacar Tchataldja.

Osman Nizami, embajador en Berlín, se incorporará al ejército.

BUCAREST, 31—Los conservadores declaran que las reclamaciones de Rumania comprenderán, seguramente, la línea fronteriza de Turtukoi y Balchik.

CONSTANTINOPLA, 21—Oficialmente se anuncia que los turcos destruyeron una batería enemiga al oeste de Klagekoi.

VIENA, 31—Los diarios dicen que los montenegrinos limitaron el bombardeo contra Scutari. Agregan que es posible que las potencias adopten medidas eficaces.

ATENAS, 31—Llegó el heredero de Servia. La multitud lo ovacionó.

LONDRES, Abril 1.o—(4.20 a. m.)—Los diarios de la fecha anuncian que Inglaterra imitará á Francia en cuanto se refiere á Montenegro.

Es creencia de que la respuesta de los aliados á las potencias contendrá un acuerdo en principio, mitigado por importantes reservas respecto á Scutari y las islas del Egeo.

La frontera turco-búlgara será aceptada de Enos á Midia, pero será modificando los puntos que atraviesa la línea.

También insistirá en el pago de una indemnización.

LA JORNADA CÍVICA ARGENTINA

DETALLES DEL ACTO

RADICALES Y SOCIALISTAS SE ATRIBUYEN EL TRIUNFO, EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 31—«La Nación» dice que con toda decisión y entusiasmo fué iniciada la lucha por los socialistas. El Comité Central y las diversas circunscripciones se vieron desde temprano muy concurridos, haciéndose los más favorables augurios sobre el resultado del acto electoral para el partido. Durante todo el día permanecieron en el Comité Central los señores Marcelino Fogar y Antonio de Tomasso, á cuyo cargo estaba la dirección general de la elección. Los diputados señores Justo y Palacios, los candidatos y otros miembros del partido recorrían las circunscripciones con objeto de enterarse sobre la forma en que se desarrollaba la lucha. Las impresiones que continuamente enviaban los diversos Comités al Comité Central acusaban que mantenía en ellos la mejor impresión afirmando que entre los concurrentes al local se creía que les correspondía el triunfo. Al concurrir los candidatos y diputados á los Comités Seccionales eran objeto de entusiastas aclamaciones. Todos los informes coinciden en reconocer que la elección se efectuaba en el mayor orden y legalidad. Se produjeron algunos incidentes aislados, pero sin la menor importancia.

Después del acto electoral el entusiasmo entre los afiliados al partido se intensificó aumentando el número de éstos frente al local de la calle Defensa. Los doctores Palacios, Bravo, Delvalle, Ibarlucea y otros miembros dirigentes del partido fueron saludados con grandes aplausos al llegar al Comité Central. Ante los insistentes pedidos del público que se hallaba en la calle hicieron uso de la palabra los doctores Bravo y Palacios, quienes pronunciaron breves palabras expresando que el triunfo completo del partido se podía dar como un hecho. Hasta ya entrada la noche las demostraciones de entusiasmo continuaron dentro y fuera del local.

Varios miembros del Comité Ejecutivo á los que inquirimos su opinión sobre el resultado de la lucha no vacilaron en expresar que creían que el triunfo pertenecía á la fórmula socialista. Muchos sostenían que el partido había triunfado en las circunscripciones 1.a, 2.a, 3.a, 4.a, 6.a, 7.a, 8.a, 9.a, 12.a, 18.a y 19.a En cuanto al número aproximado de votantes aunque no ocultaban la dificultad de hacer cálculos al respecto, los más pesimistas creían que este número no bajaba de 22.000 votantes. Otros lo hacían llegar hasta 30.000. En estas apreciaciones insistían sobre lo difícil que era precisar el número más ó menos aproximado á la verdad no sólo por el secreto del voto sino también porque tenían motivos de suponer que muchos votantes hubieron sufragado por la lista socialista aunque no manifestaran su adhesión al partido. De todas maneras lo que no cabe dudar es que la lucha de ayer ha reafirmado á los adherentes al partido el convencimiento de que su fuerza es cada vez mayor.

BUENOS AIRES, 31—Todas las opiniones convienen en que el acto electoral de ayer resultó grandioso. Sufragaron 109.223 ciudadanos. Todos se atribuyen el triunfo. Radicales, Socialistas y amigos del doctor Zeballos, siendo la verdad que todavía el resultado se ofrece bastante dudoso. Ya se inició el escrutinio, lo que á buen seguro que ha durar toda la semana.

BUENOS AIRES, 31—Las elecciones en la Capital se llevaron á cabo ayer reinando tranquilidad, salvo algunos pequeños incidentes sin importancia.

Se constituyeron 712 mesas, calculándose que han votado alrededor de un 75 o/o

Los radicales se atribuyen el triunfo, pero los socialistas creen que sacaron 2 diputados, lo cual se duda, pues la Unión Cívica contaba con muchos elementos en la Provincia de Buenos Aires.

En Córdoba triunfó el partido conservador.

Las elecciones se realizaron en medio de completa tranquilidad.

BUENOS AIRES, 31—El escrutinio en la primera mesa de una ínfima ventaja á favor de los socialista.

El Dr. Palacios declaró que los socialistas batieron á los radicales en la mayoría de las mesas.

BUENOS AIRES, 31 — En el último escrutinio realizado, los socialistas obtuvieron 1900 votos y los radicales 1400.

BUENOS AIRES, 31—La votación en la primera sección da el siguiente resultado: Para senadores, los socialistas obtuvieron 1729 votos, los radicales 1315, cívicos 769 y Zeballos 296 y para diputados los socialistas obtuvieron 1888 votos, los radicales 1376 y los cívicos 764.

UN DIA SPORTIVO EN EL EXTRANJERO

BUENOS AIRES, 31—Se han jugado ayer los siguientes partidos de football:

«River Plate» y «Estudiantes de la Plata» cuatro á uno.

«Atlanta» y «Gimnasia y Esgrima» tres á uno.

«Racing» contra «San Isidro» uno á cero.

VALPARAISO, 31—He aquí el resultado de las carreras realizadas ayer en Viña del Mar:

Primera «steeple chase», 4.000 metros, ganada por Princesa del Dolar, tiempo 5.22.

Segunda, 900, Joyta 57.
Tercera, 1200, Pisco IV 1.17 2|5.
Cuarta, 1.600, Medaillon, 1.44 2|5.
Quinta, 2.200 (clásico), Juan Methws, 2.o Tartar-Crwing, 3.o Ojala, 2.25.
Sexta, 1.600, Naintmaed, 1.44 1|5.
Séptima, 900, Fride, 55 1|5.
Octava, 900, Fuminedes, 56 1|5.

BUENOS AIRES, 31—En las Regatas del Tigre los premios se dividieron así: «Canotieri Italiani», Ganadas 3.

Club de Regatas «La Marina»: Ganadas 2, segundo en 1 y 1 perdida.

«Rowing Club argentino»: ganadas 1 en 1, segundo y 2 perdidas.

«Buenos Aires Rowing Club»: 1 ganada, 2 terceros, y 1 perdida.

«Tigre Boat Club»: 1 ganada en 2 terceros y 1 perdida.

«Ruderveain Teutonia»: 1 ganada, 1 segundo, 1 perdida.

«Club de Regatas San Nicolás»: 1 Segunda.

«Rosario rowing club»: 1 segundo.

«Club de Regatas de Avellaneda»: no corrió.

PARIS, 31—En el hipódromo de Anteuil se disputó el premio «Murat», ganándolo Marleau II, del señor Prate, por Saxon y Martona.

2.o, á cuerpo y medio, Tres-chic, del señor Lemaitre, por Prince William y Perule.

3.o, Lord William, del señor Veil-Picard, por Galopingland y Lady Welcote, á cuerpo y medio del segundo.

LA DESGRACIA AMERICANA

WASHINGTON, 31—Llegó de Dayton el Ministro de la Guerra, Mr. Jarrison, quien informó al Presidente de la República, Mr. Wilson, sobre la situación de aquella ciudad y pidió el envio urgente de tiendas y víveres.

LONDRES, 31—Comunicaciones recibidas de Norte América dan cuenta de que las inundaciones se agravan en las regiones de Ohio, River Valley, Virginia y en el Oeste de Kentucky.

NEW YORK, 31—Millares de refugiados se hallan en los bosques del Oeste de Virginia y Kentucky.

15.000 personas existen allí sin abrigo.

Faltan doce personas de Huntingdon (Virginia Oeste), creyéndose que se hayan ahogado.

NEW YORK, 31—Dicen de El Paso que los rebeldes han recibido la incorporación de muchos elementos que se ocultaban disgregados, en las montañas.

MEJICO, 31—Los carranzistas ocuparon la región de Lampazos y preparan el envío de tropas contra los zapatistas que se encuentran en el estado de Morelos.

WASHINGTON, 31—El leader, señor Carranza, se proclamó Presidente de la República de Méjico.

AERONAVEGACION

ALGUNOS VUELOS

RECORD DE LA DISTANCIA

MÉDICO QUE EJERCE EN AEROPLANO

ROMA, 31—El aviador Sr. Cevasco salió de Génova á las 3 y 40 de la tarde con destino á Pisa, donde llegó sin ningún contratiempo.

LONDRES, 31—Los diarios alemanes de la fecha anuncian que en Flensbourg (Prusia) fué encontrado en la costa un globo sin barquilla.

BUENOS AIRES, 31—Por primera vez en las maniobras militares que se realizarán hoy participarán aeroplanos piloteados por los Srs. Mascias y Goubat.

Estos concurrirán sirviendo para el envío de partes.

SANTIAGO DE CHILE, 31—El aviador Sr. Figueroa efectuó ayer tarde con todo éxito varios vuelos, siendo muy aclamado.

RIO JANEIRO, 31 — El aviador brasilero E. Chaves efectuó ayer un espléndido vuelo, en Santos, elevándose á 2.000 metros. Hoy realizó otro de Santos á Sao Paulo, á una altura de 1.200 metros.

BUENOS AIRES, 31 — Mañana la Jefatura de Policía entregará al aviador Fels un bronce alegórico por su vuelo á través del Río de la Plata.

PARIS, 31—Dicen de Bompiegne que el senador doctor Reymond, realizó un vuelo en aeroplano hasta Corbeaulieu, con objeto de practicar una operación.

También condujo á un colega suyo.

Es el primer caso que registra la historia de la medicina.

BERLIN, 31—Los oficiales aviadores Canter y Boehmer, efectuaron vuelos hasta Jueterborg y Ploen, cubriendo una distancia de 595 kilómetros en seis horas, sin escala.

Con ella establecen el record de la distancia sin escala.

LONDRES, Abril (4.35 a. m.)—En su número de hoy "The Daily Mail" ofrece un premio de cinco mil esterlinas al hidroplano de construcción inglesa que recorra toda la costa de la Gran Bretaña en el plazo de tres días y otro premio de diez mil esterlinas al hidroplano de cualquiera nacionalidad, que atraviese el Atlántico en el mismo término.

BERLIN, Abril 1.o—El príncipe de Gales visitó la fábrica de globos Zeppelin.

AGITACION MEJICANA

Atentado desmentido

Carranza se proclama presidente

BUENOS AIRES, 31—La Legación de Méjico en esta ha recibido un telegrama desmintiendo los rumores sobre un atentado contra el General Díaz y la derrota de las fuerzas federales en Cañada.

El telegrama agrega que el ex Gobernador señor Cepeda, se encuentra encarcelado acusado de un delito.

El Uruguay en el exterior

EL INGENIERO RIVAS EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 31.—«The New York Herald» publica una entrevista con el señor Rivas, el cual explicó el mecanismo de las cédulas hipotecarias.

En Estados Unidos no se conocen tales cédulas.

El señor Rivas conferenciará con los principales banqueros.

Se encuentra igualmente en esta ciudad el señor Nelson Wiesner, director de las pesquerías uruguayas, quien compra material para su repartición.

Entrevistado declaró que el actual gobierno uruguayo, que es muy progresista, resolvió adoptar el sistema norteamericano para conservar el pescado en las aguas de la república por el porvenir de la situación de las especies.

FRANCIA

MOROS DERROTADOS

PARIS, 331—Informan de Rabat que en la región de Oued. Ze una columna de fuerzas francesas al mando del Coronel Mangin atacó una harka de rebeldes formada por rebeldes de Beni Zemmurs y Zaianes á los que derrotó causándoles numerosas bajas.

Los franceses tuvieron siete tiradores muertos y trece heridos.

INAUGURACION

PARIS, 21 — Comunican de Montpellier que han llegado allí con objeto de asistir á la inauguración del Congreso de Mutualidad, el Presidente de la misma, M. Pounthou y el Ministro de Trabajo, M. Cheron.

ENLACE

PARIS, 31 — Se ha celebrado el casamiento de la hija del ex Prefecto de Policía Mr. Lépine con el Teniente de Navío Raymond.

Botadura de un contratorpedero

PARIS, 31 — Informan de Chalons-sur Saone que ha sido lanzado al agua, con todo éxito, el nuevo contratorpedero francés «Mangini».

Vapor encallado

PARIS, 31 — Dicen de Tanger que el paquebote inglés «Agadir» conduciendo ciento cincuenta pasajeros á su bordo, ha encallado en Mazagan, encontrándose en situación crítica.

El crucero francés «Friant» partió para socorrerlo.

Los grandes acorazados — Sus características

PARIS, 31 — La características de los acorazados franceses son las siguientes:

Tendrán un desplazamiento de veinte y cinco mil toneladas, un largo de ciento setenta y cinco metros, un ancho de veinte y siete metros y un calado de ocho metros. Sus máquinas desarrollarán una fuerza de 32.000 caballos, sus motores serán alternativos, las turbinas de cuatro hélices y tendrán una velocidad de veinte y un nudos. Estos buques tendrán un armamento compuesto de 12 cañones de 340, veinte y cuatro de 14, cuatro de cuatro y seis tubos lanza torpederos. El costo de cada uno de estos acorazados será de setenta millones de francos.

De don Alfonso á M. Lepine

PARIS, 31—El Rey Alfonso de España ha telegrafiado al ex-Prefecto de Policía de esta capital, M. Lepine, su expresión sincera de amistad en ocasión á su retiro.

BANQUETE A M. POINCARE

MONTPELLIER, 31—Dos mil quinientos comensales asistieron al banquete que se ofreció ayer á M. Poincaré. Este pronunció un discurso en el cual realzó la obra de los mutualistas.

Le muchedumbre inmensa apiñaba en las calles aclamó al Presidente cuando, seguido de los delegados al Congreso, recorrió las principales calles de la ciudad.

Una vez celebrada la apertura del Congreso, se efectuó una recepción. El príncipe Alberto de Monaco pronunció un discurso, declarando que admiraba la respuesta de Francia á la agitación creada en otros pueblos. Habló á favor del arbitraje para solucionar los conflictos externos, pués, agregó, las guerras son seguidas casi siempre de revanchas estériles.

Terminó manifestando que esperaba que los principios de los mutualistas influenciarían en el porvenir en cuanto se refiere á las relaciones internacionales.

Ante las aclamaciones insistentes de la multitud, M. Poincaré y el Príncipe Alberto debieron asomarse al balcón. Las aclamaciones se redoblaron, al mismo tiempo que las orquestas entonaban la Marsellesa, el himno monegasco y la marcha Lorena.

LA SALUD DE M. CHAMBERLAIN

PARIS, 31—Dicen de Cannes que debido á una temporada pasada en esa villa ha mejorado la salud del ex-Ministro de Colonias británico Mr. Chamberlain

ESPAÑA

MADRID, 31—El Rey Alfonso se encuentra ahora completamente restablecido, haciendo su vida ordinaria.

MADRID, 31—El Nuncio Apostolico ha visitado hoy al Ministro de Estado señor Navarro Reverter. Este prelado será recibido el Juéves próximo por el Rey Alfonso.

Algunos diarios dicen que la llegada del Nuncio dió motivo á que se realizara una verdadera manifestación clerical, victoriándose al Papa-Rey, á don Jaime y á España católica. Otros vitorearon sólo á España religiosa.

MADRID, 31—De un momento á otro el rey sancionará el tratado franco-español, firmándole luego ambos Ministros de Estado y ambos Embajadores, el de Francia y el de España, respectivamente.

MADRID, 31—Telegrafían de Sevilla que á consecuencia de la lluvia torrencial que cae desde hace tres días, el río Guadalquivir aumentó considerablemente el caudal de sus aguas y se desbordó inundando los barrios bajos.

El Prado Santa Justa se anegó totalmente y se inundaron las casas para obreros que se construyen en aquel sitio.

Los bomberos trabajan en las operaciones de desagote.

MADRID, 31 — Comunican de Valencia que llegó allí á bordo del yate «Lensmals» el Gran Duque reinante de Oldemburgo Federico Augusto acompañado de su esposa.

Estos fueron recibidos á su llegada por el Cónsul de Alemania, algunas autoridades y caracterizadas personalidades de Valencia.

Por la tarde recorrieron la ciudad en automovil.

MADRID, 31—Informan de Sevilla que anoche en las cercanías de la estación ferrea de Tocina, debido á un error de un guarda agujas un tren correo chocó con varios vagones, resultando heridos el fogonero y nueve pasajeros.

MADRID, 31—Anoche al salir de la Jefatura Superior de Policía, el Jefe, señor Mendeza Alanis, se acercó al sujeto Joaquín Aramburo quién se suicidó de dos tiros. Azamburo es cajero de una Sociedad de Seguros y ha sido denunciado de cometer una estafa.

MADRID, 31—Los diarios siguen tratando el asunto de la alianza internacional, afirmando que los lazos económicos muestran claramente el deber de España de inclinarse hacia la «Triple Entente» más bien qué hacia la «Triple Alianza».

MADRID, 31—El señor García Prieto al salir de Palacio de firmar el album ha negado, que tenga discrepancias con el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones.

También ha negado que existan disidencias entre los conservadores.

MADRID, 31—El señor Besada ha marchado para Galicia después de haber celebrado una larga conferencia con el señor Maura.

El señor Besada fué despedido por numerosos amigos y correligionarios.

MADRID, 31 — Informan de Santander que en un violento incendio estallado en los almacenes de Puerto Maliano resultaron destruidos 12.000 cántaros de vino, 8.000 arrobas de aceite y 11.000 sacos de azucar.

También quedó destruido un garage.

Durante los trabajos de extinción del fuego varios bomberos recibieron quemaduras.

MADRID, 31—De Sevilla notician que las autoridades y el Arzobispo de esa ciudad presidieron el acto de inauguración de la Exposición Obrera de todos los Oficios especialmente femeninos.

Esta Exposición será clausurada en el mes de Mayo próximo.

MADRID, 31—Informan de Bilbao que el tren rápido de Barcelona ha descarrilado cerca del paraje llamado Dos Caminos.

Faltan detalles sobre este accidente.

Han sido enviados socorros al lugar del mismo.

MADRID, 31—El Rey Alfonso oyó ayer misa en unión de su familia, saliendo después para dar un paseo en automóvil hasta la Casa de Campo con la Reina Victoria, Archiduquesa Isabel y sus hijos.

El Rey conversó animadamente, notándosele únicamente en el rostro los arañazos sufridos en la reciente caída del caballo que montaba.

MADRID, 31—Comunican de Malaga que el Ministro de Fomento ha inaugurado con toda solemnidad el nuevo puente construido en aquella región, pronunciando con tal motivo un aplaudido discurso patriótico.

Luego el Ministro citado ha visitado el pantano del Agujero.

EL PROBLEMA DE ENSEÑANZA

MITIN DE MUJERES

ANIMADO DEBATE

EN EL CONSEJO DE INSTRUCCION

MADRID, 31—Informan de Tarragona que se ha llevado á cabo en esa ciudad una manifestación de mujeres á favor de la enseñanza del Catecismo en las escuelas.

Fué firmado un mensaje que será dirigido al Rey Alfonso, en ese sentido.

MADRID, 31—Comentando una exposición que le dirigen los catedráticos pidiendo la libertad de conciencia para el Magisterio el Presidente del Consejo de Ministros, Conde de Romanones, ha declarado que ella es interesantísima pero que se reserva de hacer juicios á su respecto.

MADRID, 31—Dicen de la Coruña que se realizó un gran mitin, abominándose al clericalismo y alabándose el proyectado decreto sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas, acordándose pedir al gobierno la supresión de la enseñanza religiosa y todas las fiestas, excepto el domingo.

Simultaneamente, en la iglesia Santa Lucía se efectuó una gran procesión. La benemérita ocupaba las bocacalles. Reinó tranquilidad.

El arzobispo se abstuvo de asistir por haberse enfermado repentinamente.

MADRID, 31 — Celebró reunión plena, hoy, el Consejo de Instrucción para examinar la cuestión de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias, asistiendo una cincuentena de miembros, en su gran mayoría liberales, leyéndose los votos particulares, enmiendas y adiciones al proyectado decreto.

Se discutió animadamente, teniendo que aplazarse el debate hasta el jueves, á pesar de los deseos del gobierno y del presidente para que terminara hoy. El último tenía confianza en que se limitarían los consejeros á emitir concretamente su opinión, puesto que el decreto está redactado de acuerdo con el Vaticano, advirtiéndose que los conservadores, capitaneados por el ex-ministro La Cierva, tratan de alargar la discusión y convertirla en cuestión política para que se promueva en el parlamento un amplísimo y apasionado debate

ITALIA

AGRESION Y ROBO

ROMA, 31—Informan de Palermo que anoche el cajero de la Cooperativa Siciliana en momentos en que salía de su despacho fué agredido por cuatro sujetos, los que le despojaron de la suma de dos mil liras, amenazándolo de muerte si denunciaba el hecho y luego se escaparon.

ROMA, 31 — Comunican de San Remo que se ha efectuado allí la solemne ceremonia de entrega de una espada de honor al Coronel Maggiolo, con motivo de su actuación en la guerra última.

ROMA, 31—Los miembros del Congreso de Geografía realizaron una excursión hasta Ostia.

ROMA, 31—En las elecciones realizadas en el distrito electoral de Corteolina hubo un empate entre los candidatos señores Cappa y Pestalozza.

ROMA, 31—El Rey Victor Manuel presidió el acto de inauguración de la Exposición Secesionistas. Asistían á esta ceremonia el señor Ricci, Ministro de Instrucción Pública, hon. Credare, Embajador de Rusia en esta, M. Krouprensky y otras personalidades.

ROMA, 31—Anuncian de Génova que ha llegado allí el Ministro de Marina, Vicealmirante Leonardi Cattolica.

ROMA, 31—Informan de Turín que las condiciones de salud de la Duquesa de Génova mejoran, pero que persiste la fiebre.

ROMA, 31—Las últimas noticias referentes á la salud de la Duquesa de Génova demuestran que va mejorando. La herida se cicatriza y la fiebre desaparece.

ROMA, 31—De Napoles dicen que el Conde de Turín partió para Atenas á bordo del crucero «Vittor Pisani», con objeto de asistir á los funerales del extinto Rey Jorge de Grecia.

ROMA, 31—Telegrafían de Angri (Salerno) que se ha declarado un violento incendio en la fábrica de tejidos Schlaepfer, ocasionando perjuicios de importancia.

ROMA, 31—El Sumo Pontífice ha reanudado las audiencias.

Este recibió á tres Obispos.

ROMA, 31—El Banco de Italia ha donado la suma de cinco mil liras para la organización de la Exposición Colonial que se realizará en Génova.

ROMA, 31—De Napoles anuncian que ha llegado allí á bordo del navío «Menfi» el Director de la Oficina Política de Tripoli, señor Malfei.

En ese mismo vapor llegaron setenta soldados que regresan á la patria.

ROMA, 31—Informan de Milan que ha tenido lugar el acto de inauguración del Congreso de Correos y Telégrafos con asistencia de varios diputados y numerosos concurrentes.

En este acto se pronunciaron varios discursos, que fueron muy aplaudidos.

ROMA, 31—"La Tribuna" dice que la comisión investigadora del asunto del Palacio de Justicia propondrá al gobierno la adopción de ciertas medidas tendientes á impedir que se repitan los inconvenientes en cuanto se refiere á las construcciones públicas.

TURIN, 31—El primer ministro Giolitti partió para Roma.

ROMA, 31—Al salir el rey de la Exposición un tal Santori, de unos 50 años de edad, pretendió acercársele para presentarle una súplica con objeto de obtener la gracia real á raíz de una condena reciente.

La súplica fué acogida por un funcionario policial, mientras Santori gritaba: ¡Viva el rey!

ROMA, 31—Dicen de Tripoli á "La Tribuna" que El-Baruni volvió á aproximarse á la costa al encontrarse con un jefe árabe hostil á Italia, el cual ya está rodeado por las tropas italianas.

Botadura del Doria

ASISTENCIA DE LOS REYES

CEREMONIA IMPONENTE

ROMA, 31—Ayer tuvo lugar en Spezia el lanzamiento al agua del nuevo acorazado «Doria», y favorecida por tiempo espléndido. Los reyes, que asistieron al acto, recibieron constantes ovaciones.

Después en el acorazado «Re Umberto» se les servió un almuerzo al que asistieron el Duque de los Abruzzos, Ministros de Relaciones Exteriores y de la Marina, señores de San Giuliano y Católica, subsecretarios señores Bergamasco y Cimati, Presidente de la Cámara de Diputados, hon. Marcora y autoridades.

El Duque de los Abruzzos, ofreció, más tarde, un te en honor de los Soberanos en el Círculo de la Marina.

Luego los Soberanos partieron de regreso á esta capital en medio de las ovaciones de la gran muchedumbre.

ROMA, 30—Los diarios publican pormenores acerca de la botadura del «Doria». De ellos estraigo los que siguen:

«Una muchedumbre inmensa se había congregado en el arsenal marítimo. Cuando llegaron los reyes fueron acogidos con aclamaciones y salvas.

Los recibieron el Duque de los Abruzzos, Presidente de la Cámara de Diputados, hon. Marcora, Ministros de R. E. y de Marina, subsecretario de Marina, representantes del Parlamento, almirantes Pastorelli, Amero d'Aste, Corsi, Cerri, Patris y Delbueno, Generales Della Noce y Gentile, Prefecto de Génova, alcalde, autoridades, etc.

La reina se dirigió al palco que se le había destinado en tanto que el Rey pasó revista á los fusileros y al cuerpo de ciclistas voluntarios. Luego ordenó que se diera comienzo á la ceremonia.

El obispo Sarzana, asistido por otros prelados y acompañado del Coronel Rota, el mayor Lardera y varios oficiales, bendijo la nave.

Luego, la Reina, acompañada del Rey y Príncipes, pasó al puente y rotas las amarras y caídos los vínculos puntales que sostenía á la nave enorme, la multitud prorrumpe en aclamaciones y el «Doria» se mueve y vuelve á quedar inmóvil al dar con un gran trozo de madera que se interpone á su avance. El público calla y el director de las obras ordena cortar la madera indicada y entonces el «Doria» se mueve lentamente y luego con rapidez desciende al mar, levantando olas de espuma. Entonces los marineros, los obreros y la muchedumbre prorrumpen en un hurra fragoroso, los cañones truenan y centenares de vapores cubren el vacío con el estridente silbato de sus bocinas, al par que la multitud agita, entusiasmada, banderas, pañuelos y sombreros

En el momento de la botadura fueron lanzadas unas cien palomas mensajeras que llevaron la buena nueva á distintos puntos de la península.

El aviador Guidi realizó un vuelo en hidroplano, siendo objeto de admiración.

El almuerzo á bordo del «Re Umberto» era de 80 comensales y el terminó á las 2 de la tarde.

Cuando los reyes emprendieron viaje de regreso á esta capital, fueron acompañados hasta la estación por el Duque de los Abruzzos y el alcalde, atravesando las principales calles de la ciudad, siendo aclamados por la muchedumbre.

Los reyes se declaran satisfechísimos.

Antes de partir el Rey hizo entrega de la suma de ocho mil liras á favor de los pobres de la ciudad.

Al ponerse en marcha el tren, los monarcas fueron objeto de una ovación imponente».

Fallecimiento de Pierpont Morgan

ROMA, 31—Mr. Pierpont Morgan falleció en el Gran Hotel donde se alojaba. Su cuerpo será embalsamado y transportado á Norte América.

ROMA, 31—Los diarios de la noche publican abundantes detalles relativos á la muerte de Pierpont Morgan.

En la cámara mortuoria fueron admitidos para visitar los despojos del millonario conocido el Embajador de los Estados Unidos, el primer secretario de la misma, el director de la Academia Arqueológica Americana y á algunos amigos personales del extinto.

El Embajador permaneció en ella unos veinte minutos.

La hija del extinto está consternada.

El registro abierto en la puerta del hotel se cubre de firmas.

BANQUETE

ROMA, 31—El Marqués Cappelli ofreció un banquete á los jefes de las delegaciones de los Gobiernos ante el Congreso de Geografía.

FALLECIMIENTO

ROMA, 31—Ha fallecido el Prefecto señor Pahas Giaftoi.

GRAN BRETANA

LONDRES, 31—Ha llegado á esta capital el Ministro de Obras Públicas de la Argentina, doctor Ramos Mexia, el cual fué recibido por numerosas personalidades argentinas.

El Ministro citado rogó á la «Agencia Havas» de desmentir categóricamente el anuncio de que vino á Europa con objeto de negociar un empréstito para su país.

El Ministro de Obras Publicas de la Argentina, doctor Ramos Mexia, viene á esta capital exclusivamente por asuntos privados.

Los residentes argentinos en esta le obsequiarán con un banquete el día 9 de Abril próximo.

LONDRES, 31—«The Morning Post» en un despacho de Washington anuncia que el doctor Page ha aceptado hacerse cargo de la Embajada de Norte América en esta capital.

LONDRES, 31—En los círculos navales circula el rumor, aún no confirmado, de que el Almirantazgo proyecta adquirir el acorazado brasileño «Minas Geraes».

Se cree que la idea de adquirir dicha nave para aumentar así las fuerzas navales británicas fué concebida por el Almirantazgo en vista de la actitud del Gobierno Alemán, el cual se abstiene de pronunciarse acerca de la proposición del Primer Lord del Almirantazgo Mr. Winston Spencer Churchill, de suspender las construcciones navales en el año 1914.

LONDRES, 31 — Con gran solemnidad han tenido lugar hoy los funerales del extinto Lord Woiseley en la Catedral de Saint Paul. El Rey Jorge estaba representado en esta ceremonia.

NUEVA YORK, 31—Con motivo de la muerte de Pierpont Morgan la Walss Street ha sido empavesada con banderas á media asta, en señal de duelo.

LONDRES, 31—El Cónsul de Guatemala desmiente que connacionales suyos hayan participado en el asesinato del Presidente Bonilla, de Honduras, agregando que reina entera armonía entre ambos estados.

DOUVRES, 31—Llegó el vapor «Meran», de la compañía Kosmos, en viaje á Sud América. Tiene averías contraídas á raíz de un choque con el «Ehbatana» de la Hamburg-Amerika.

LONDRES, 31—En la Cámara de los Comunes, el primer lord del Almirantazgo Mr. Churchill combatió la tendencia de exagerar la latitud del programa naval alemán, desmintió que la Gran Bretaña carezca de tripulantes, pués posee un 60 por ciento más que Alemania. Agregó que el equilibrio naval se mantendrá hasta 1915, fecha en que contaremos los «dreadnoughts» canadienses.

ALEMANIA

NOTA CIENTIFICA

BERLIN, 31—Se ha comprobado que el funcionamiento del telégrafo sin hilos produce anemia en los operadores.

La corriente alternativa reduce los corpúsculos rojos de la sangre.

Los operadores se enferman con frecuencia.

PROHIBICION

BERLIN, 31—Telegrafían de Strasburgo que se prohibió la circulación del diario «Le Matin» de París en Alsacia Lorena.

BERLIN, 31 — Informan de Mulhouse (Alsacia Lorena) que se ha celebrado allí un mitin al cual asistieron cuatro mil radicales socialistas protestándose contra el aumento militar en Alemania.

El dipulado socialista M. Emel pronunció un discurso á favor de la paz, diciendo que esta es más necesaria á Alsacia que á cualquier otro país.

BERLIN, 31—En los círculos oficiales de esta se ignora el anuncio de la visita del Rey Jorge de Inglaterra á esta capital en el mes de Mayo próximo.

PORTUGAL

LISBOA, 31—Han sido apresados cerca del Puente Mizarella en el Río Minho, diez y ocho mil cartuchos y cerca de cien pistolas, que se encontraban escondidos entre los peñascos.

LISBOA, 31 — Un decreto ministerial acuerda recibir hasta el día 15 de Junio próximo las solicitudes de los condenados, pidiendo su indulto ó la conmutación de sus penas.

Se ignora el paradero de una barca á cuyo bordo se encuentran veinte tripulantes.

Esta barca fué avistada cerca de Figueira da Foz, pidiendo socorros, los que fué imposible presarle á causa de la gran agitación del mar.

HOLANDA

LA HAYA, 31—La inauguración del Congreso Internacional de la Prensa ha sido aplazada hasta nueva orden.

LA HAYA, 31—El Ministro de Relaciones Exteriores de Holanda y los ministros de Francia é Italia, asistieron á la sesión de apertura, que fué presidida por Hammarsjoeld. Este pronunció un discurso poniendo de relieve de que los miembros de la Corte de Arbitraje tuvieron ya participación en muchos casos que fueron solucionados satisfactoriamente.

El público será admitido solo en la sesión inaugural y en la de clausura.

CHILE

Elecciones municipales

SANTIAGO, 31—En la elección municipal según los computos hechos parece que han resultado electos ocho conservadores, cinco liberales-doctrinarios, seis balmacedistas y cuatro nacionales, siguiendo los radicales con quienes disputaron los candidatos independientes.

Se asegura que los democratas han quedado distanciados.

Aún faltan los computos exactos.

—Según los computos hechos en los clubs políticos el resultado de la elección municipal será el siguiente: Diez conservadores, cuatro liberales, cuatro balmacedistas, tres nacionales, tres democratas, tres independientes, dos radicales y un socialista.

Se ha perseguido tenazmente á los agentes que cohechaban electores.

Numerosos de estos han sido encarcelados.

Se ha ordenado proseguir con actividad las instalaciones radiograficas en el país

El Ministro de Hacienda y su colega de Industrias llegarán el Miércoles próximo á esta capital.

Se espera lo pronto regreso de los demás ministros.

NOTICIAS ARGENTINAS

TIROTEO CON CUATREROS

DOS MUERTOS

Comunican de Carlos Pellegrini que tres cuatreros que robaron hacienda fueron sorprendidos por la policía intimándole su rendición. Los cuatreros usaron sus armas, trabándose un combate y resultando muertos un cabo y el jefe de la gavilla.

VISITA PRESIDENCIAL IMPROVISADA

BUENOS AIRES, 31—Después de volar el Presidente de la República doctor Saenz Peña, visitó de improviso el Departamento Central de Policía en donde el Coronel Calaza le hizo ver las deficiencias que hay en el Cuartel Central de Bomberos.

Un hombre herido

BUENOS AIRES, 31—En la esquina de las calles Báez y Estados Unidos se oyó anoche una detonación de arma de fuego. Acudieron inmediatamente al lugar donde había partido varios vecinos y agentes de policía, quienes encontraron caído en el suelo, á un hombre herido. Este fué enviado sin pérdida de tiempo al Hospital Pirovano, donde el facultativo de servicio le prestó los primeros cuidados. El herido lo estaba de un balazo en el costado izquierdo.

Según datos del sumario, la víctima se llama Angel Martínez, de 24 años de edad, soltero, argentino. A juzgar por las averiguaciones practicadas, parece ser que el herido, hallándose embriagado, sostuvo un altercado por motivos políticos con otro individuo, el cual después de realizar el disparo que lo hirió sobre su rival, emprendió la huida. El estado de Martínez es de consideración. Se dió cuenta del suceso al juez de instrucción de turno.

RUMORINFUNDADO

Ayer ha circulado el rumor de la renuncia del Ministro de la Guerra á causa del asunto sobre la adquisición del material sanitario en Europa. El citado Ministro ha declarado que este rumor es infundado.

RESUMEN COMERCIAL DE LA SEMANA

Según el resumen de la semana pasada puede considerarse satisfactoria la situación general de la plaza. Durante la última semana hubo más escasez de moneda que en la anterior. Aumentaron las necesidades con la proximidad de fin de mes. El ambiente mejoró y fué optimista debido al cambio favorable de los mercados europeos en los cuales renace la confianza por preverse el próximo fin de la guerra de los Balcanes. Tanto en Londres como en París se han afirmado las cotizaciones de los principales valores internacionales, participando en esta reacción los valores y acciones de la Argentina con repuntes de consideración.

La crisis ministerial

REORGANIZACION DEL GABINETE

BUENOS AIRES, 31—No se ha solucionado aún la crisis del Gabinete.

BUENOS AIRES, 31 — Se atribuye al Presidente de la República la intención de confiar al Ministro de Agricultura, doctor Mujica, la cartera de hacienda.

Esta tarde se decía en los corrillos del Congreso que el doctor Saenz Peña habría manifestado el deseo de llamar á nuevos hombres para resolver la crisis porque se atraviesa.

BUENOS AIRES, 31—«El Diario» anuncia que se dice en las antesalas de la Cámara de Diputados que la reorganización del gabinete es inminente, agregándose que entrarían á formar parte en el nuevo ministerio el general Fraga y los doctores Llovet y Alejandro Carbó, hasta se aseguraba en las tertulias de los legisladores que están en vísperas de renunciar los Ministros de la Guerra y de Instrucción Pública.

INVITACION

El Ministro de Portugal, señor Botello, ha pasado una nota al Ministerio de Relaciones Exteriores invitando al ejército argentino para concurrir al Concurso Hípico Internacional que se realizará en Lisboa en el mes de Mayo próximo.

BAJA DE FLETES

Continúa la baja de fletes. Las cotizaciones corrientes oscilan de 18 á 20 chelines.

BUBONICA

Las últimas noticias que llegan de Paraná dicen que la peste bubónica se ha desarrollado de un modo alarmante.

MITIN ESTUDIANTIL

Los estudiantes realizan el día 5 de Marzo próximo un mitin á favor de la unificación de los programas de los colegios nacionales.

UNA CARTA DE MORET

BUENOS AIRES, 31 — En la Secretaría de la Presidencia de la República, se comentaba una carta del extinto, señor Segismundo Morel, dirigida al Presidente de la República, doctor Saenz Peña, recomendándole á unos caballeros españoles. De la fecha de la carta se desprende que fué una de las últimas que escribió.

Deportes y deportistas

CARRERAS

Hipódromo Nacional de Maroñas

Las carreras de anteayer

CRONICA DE LA REUNION

Primera carrera — Premio Acquatinta — Distancia: 2000 metros

Butterfly, seguida por Luna de Oro y Rockefeller, corrió en punta hasta Villa Violeta, donde Tucumán que se había colocado segundo pasaba al frente, siguiéndolo Fraternidad y Pitt y desapareciendo los delanteros.

Al girar el codo Tucumán se cortó al frente y cuando parecía que no sería alcanzado Bolster le llevó una enérgica y bien medida carga y le arrebató el triunfo pocos metros antes del disco.

Fraternidad conservó el tercer puesto, precediendo á Pitt, 4.o.

1.° Bolster, alazán, 4 años, 50 kilos, por Feather y Norma, del Stud Oldman, A. Bastroqui	807	332
2.° Tucumán, 52, A. Tedeschi	392	249
3.° Fraternidad, 54, H. Estévez	149	209
4.° Pitt, 56, E. Rodríguez	595	532
Butterfly, 52, N. Galván	82	396
Pusseau, 53, M. Bonilla	50	111
Suárez, 47, S. Rodríguez	94	122
Rockefeller, 45, R. Bidegain	56	149
Luna de Oro, 45, C. Gómez	95	130
Premier, 53, C. Farragut	130	179
Total	2750	2709

Corrieron todos.

Dividendos: Bolster, $ 6.15 á ganador y 3.40 á placé; Tucumán, 5.60; Fraternidad, 6.30.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.

Del segundo á la tercera dos cuerpos.

Tiempo: 2'7 4|5.

Segunda carrera — Premio Zamora — Distancia: 1000 metros

Laboriosa fué la largada de esta carrera. Levantadas las cintas en buen momento, Beta ocupó la delantera seguida por Retama, Guadhal y Vogler Mariner.

La hija de Persian Garden corre con acción desenvuelta y entra en ganancia en la recta donde Vogler Mariner es lanzado sobre ella y si obliga á castigar, no consigue vencer á la pupila de Faressi, que lo aventajó en el disco por un pescuezo.

Aventurero, que atropelló en el derecho, quitó el tercer puesto á Retama.

1.° Beta, zaina, 2 años, 52 kilos, por Persian Garden y Verbena, del Stud Montmartre, E. Rodríguez	453	479
2.° Vogler's Mariner, A. Baistroqui	558	467
3.° Aventurero, 54, P. Claverie	491	445
4.° Retama, 52, G. Lemos	700	724
Old Persian, 54, M. Bonilla	245	335
Paysandú, 54, E. Lago	78	165
Renard, 52, R. Barrios	62	108
Chirinada, 52, C. Farragut	345	306
Mensajera, 52, N. Galván	71	113
Trinidad, 53, A. Larriera	83	83
Guadhal, 52, S. Rodríguez	95	116
Total	3181	3281

No corrió: La Lanthelme 52.

Dividendos: Beta, $ 12.65 á ganador y 4.15 á placé; Vogler's Mariner, 4.20; Aventurero, 4.35.

Ganada por un pescuezo.

Del segundo al tercero cuerpo y medio.

Tiempo: 1'2 1|5.

Tercera carrera — Premio Aljaba — Distancia: 1500 metros

Nuestro favorito Pommery, inexplicablemente descuidado, obtuvo una fácil victoria en esta prueba, repartiendo un buen dividendo.

Pommery y Tyranny dificultaron la largada y al alzarse las cintas el lote partió un tanto desgranado, mientras Arrow siguiendo su táctica habitual se cortó varios cuerpos al frente. Lo seguían General Belgrano y Yankee Girl.

Las distancias se fueron acortando poco á poco y General Belgrano fué el primero en alcanzar el leader, mientras Pommery desde el fondo se acercaba á los primeros puestos. Por el Stud Oriental Tyranny pasó violentamente al primer puesto, sacando dos cuerpos, y en pos de él Pommery inicia su atropellada y en mitad de la recta pasó sin lucha á Tyranny y cruzó el disco sin ser exigido ni preocuparse de la carga de Arco de Oro que sobre la raya quitó el segundo puesto á Tyranny

1.° Pommery, zaino, 3 años, 52 kilos, por St. Simonmimi y Ampholine, del Stud Zanina, E. Rodríguez	604	807
2.° Arco de Oro, 51, S. Rodríguez	288	325
3.° Tyranny, 54, P. Claverie	249	316
4.° Yankee Girl, 48, R. Romanelli	463	489
Nibor, 52, N. Galván	637	488
Peut Etre, 54, M. Bonilla	779	817
General Belgrano, 55, N. Castro	616	453
Fantástica, 51, C. Farragut	436	413
White Star, 50, A. Baistroqui	201	253
Arrow, 48, A. Díaz	53	91
Banjo, 45, Héctor Rodríguez	284	330
Total	4610	4612

No corrieron: Coronel Murga 59, Fra Angélico 56, Tandil 57, La Calengo 50, Hugonote 50, Píccola 45, Cañal II 43, Miss Rachel 41.

Dividendos: Pommery, $ 13.75 á ganador y 5.20 á placé; Arco de Oro, 7.95; Tyranny, 8.10.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.

Del segundo al tercero, una cabeza.

Tiempo: 1.33 1|5.

Cuarta carrera — Premio Donnina — Distancia: 1600 metros

Tucumana, con una boleteada no justificada por sus anteriores papelones y con sorpresa de muchos, ganó con facilidad esta difícil prueba.

Palmera picó al frente al alzarse las cintas y se sostuvo hasta el Stud Oriental donde Tucumana que había corrido tercera la sustituyó en la punta y se vino en ganancia hasta la meta, sin preocuparse mayormente de las cargas de Che Moroti, armado en lance, y de Fuego que no había podido colocarse; cuarta Madame Bovary.

1.° Tucumana, zaina, 3 años, 52 kilos, por Livarot y Cordillera, del Stud Ortiz, E. A. Baistroqui	758	429
2.° Che Moroti, 54, A. Larriera	76	117
3.o Fuego, 57, G. Lemos	297	237
4.o Madame Bovary, 55, E. Rodríguez	735	878
Monitor, 57, H. Estévez	679	506
Ivonne de Bray, 55, C. Farragut	417	351
Puntano, 50, S. Masegui	180	133
Beruti, 54, S. Rodríguez	150	182
Singapur, 54, N. Mendoza	117	127
Taft, 51, F. Pérez	111	133
Dumont, 51, E. Lago	22	36
Quintín, 54, P. Claverie	412	448
Comba, 52, A. Martínez	34	49
Ponchada, 52, R. Romanelli	186	228
Palmera, 51, Héctor Rodríguez	65	70
Serpentina, 52, M. Bonilla	663	752
Bala, 52, R. Barrios	95	133
Lady's Gown, 55, N. Castro	284	319
Total	5281	5136

No corrieron: Terna 55, Cañal II 54, Clonmaskil 52, Dagmar 52.

Dividendos: Tucumana, $ 12.55 á ganador y 7.05 á placé; Che Moroti, 22.95; Fuego, 9.30.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.

Del segundo al tercero, medio cuerpo.

Tiempo: 1'40 1|5.

Quinta Carrera—Premio clásico Diana—Distancia: 1400 metros

Un hermoso final tuvo el premio "clou" de la reunión.

Solo La Calengo faltó á la cita y las competidoras fueron presentadas en buena forma, llamando la atención los adelantos de Quassia.

Levantadas las cintas Quassia fué la primera en aparecer, pero pronto pasó La Mouche al frente, imprimiendo fuerte tren á la carrera.

Bantam se colocó segunda, La Boiteuse tercera, cuarta Quassia y después Isology, Nutria y Zalamera que cerraban la marcha.

Por los 1000 metros Quassia pasó al tercer puesto y en su avance, antes de doblar el último codo, había dado caza á la hija de Cyllene, entrando en ganancia á la recta.

Nutria y Zalamera cargan desde el fondo y la brava Quassia se defiende de la primera que sobre el disco la obliga á compartir el premio.

Zalamera, en sugestivo avance, ocupó el tercer puesto.

1.° Nutria, colorada, 4 años, 60 kilos, por Innocence y Plaisanterie, del Stud El Tala, M. Bonilla	258[illegible]	1226
1.° Quassia, zaina, 4 años, 53 kilos, por Watercress y Maidem Poem, del Stud Miguelete, A. Larriera	1007	720
3.° Zalamera, 50, A. Baistroqui	337	343
4.° La Boiteuse, 50, C. Farragut	400	271
Isology, 53, H. Estévez	382	336
Bantam, 50, E. Rodríguez	1172	861
La Mouche, 50, S. Rodríguez	161	146
Total	6058	3713

No corrió: La Calengo 50.

Dividendos: Nutria, $ 2.70 á ganador y 3.10 á placé; Quassia, 3.85 á ganador y 2.90 á placé.

La tercera á un cuerpo y medio de las primeras.

Tiempo: 1'25 1|2.

Sexta carrera—Premio Azalea—Distancia: 2000 metros

Coronel Murga, ungido gran favorito, no respondió sino en parte á tal preferencia.

Hugonote enseñó el camino, seguido por Apt y Bandolera, pasando ésta al frente por los 1300 metros y conservando la delantera hasta antes de doblar el codo, donde nuestro favorito Apt ocupa decididamente el primer puesto para no abandonarlo hasta cruzar la meta vencedor, repartiendo un dividendo remunerativo. Pon Pon ocupó el segundo puesto y Coronel Murga solo alcanzó á llegar tercero.

En esta carrera, frente á Villa Violeta, rodaron los caballos Hugonote y Red Skin, dirigidos respectivamente por C. Farragut y Héctor Rodríguez, de lo que nos ocupamos en otro lugar.

1.° Apt, colorado, 3 años, 48 kilos, por El Amigo y Avellana, del Stud Modelo, P. Claverie	559	561
2.° Pon Pon, 48, M. Tapia	472	589
3.° Coronel Murga, 53, A. Baistroqui	2740	1563
4.° Dandy, 40, R. Bidegain	215	252
Arco de Oro, 54, S. Rodríguez	548	574
Ave Negra, 43, C. Gómez	128	134
Hugonote, 45, C. Farragut (rodó)	1273	1232
Bandolera, 43, Horacio Rodríguez	452	321
Red Skin, 40, Héctor Rodríguez (rodó)	209	277
Total	6902	5264

No corrieron: Coronado 62, Le Lancier 56.

Dividendos: Apt, $ 22.20 á ganador y 12.45 á placé; Pon Pon, 5.90; Coronel Murga, 2.95.

Ganada por un cuerpo.

Del segundo al tercero, medio cuerpo.

Tiempo: 2'7.

Séptima carrera — Premio No me olvides — Distancia: 1600 metros

Malpica, haciendo gala de grandes ligerezas, tomó resueltamente la punta en esta carrera, obligando á correr.

Tras ella se colocaron Juramento, Membrillar y Le Lancier.

La hija de Américo conserva sus posiciones hasta el derecho, donde es hostigada por Membrillar. Poco después hace su entrada Count Mac y á pechazo limpio gana la carrera. Carmelucha en una carga final quitó el segundo puesto á Malpica que tuvo que ser levantada, y cuarto Membrillar.

1.° Count Mac, zaino, 6 años, 44 kilos, por Uncle Mac y Countes Schomberg, del Stud Tacuary, Horacio Rodríguez	252	185
2.° Carmelucha, 41, R. Bidegain	321	272
3.° Malpica, 54, E. Rodríguez	2714	1215
4.° Membrillar, 46, A. Baistroqui	957	682
Le Lancier, 54, R. Romanelli	1539	944
Juramento, 41, C. Gómez	410	194
Valparaíso, 40, M. Tapia	675	552
Total	6922	4044

No corrieron: Iyapú 61, Bantam 46.

Dividendos: Count Mac, $ 49.45 á ganador y 19.20 á placé; Carmelucha, 13.70.

Ganada por tres cuartos de cuerpo.

Del segundo al tercero, medio pescuezo.

Tiempo: 1'39 2|5.

Octava carrera — Premio Regalía — Distancia: 2300 metros

Inocente galopó en la delantera seguido por Iyapú, Duc de Fleury y cerrando la marcha Elida.

Al galope recorrieron el repecho y sin variaciones llegaron á la recta donde Iyapú se apareó á Inocente y Elida avanzó entre los dos perjudicando su acción, mientras Duc de Fleury por el lado de afuera, en una bien medida carga, se adjudicaba el premio.

1.° Duc de Fleury, zaino, 3 años, 55 kilos, por Dusty Miller y Lámina, del Stud Fraternidad, H. Estévez	1941	502
2.° Elida, 49 1|2, M. Bonilla	1710	615
3.° Iyapú, 61, R. Romanelli	2649	614
4.° Inocente, 45, C. Gómez	1509	654
Total	7809	2385

No corrieron: Platino 51, Realista 48, General Paz 42.

Dividendos: Duc de Fleury, $ 7.25 á ganador y 4.05 á placé; Elida, 3.65.

Ganada por medio cuerpo.

De la segundo al tercero, un pescuezo.

Tiempo: 2.30 3|5.

DOS SUSPENSIONES

Entre otras novedades de la última reunión están las suspensiones impuestas á los jockeys H. Rodríguez (Cotorra) y M. Bonilla.

El primero por pechar con Count Mac, fué dejado á pie por 1 mes.

El segundo entabló reclamo en la última carrera y resultó suspendido por una reunión, por pasar con Elida sin el espacio correspondiente.

LA RODADA

En la 6.a carrera, al llegar el lote por Villa Violeta debido á una mala pisada de Hugonote éste hocicó siendo entonces pechado por Red Skin que corría tras él, originándose la rodada de los dos caballos.

Sus jockeys, C. Farragut y H. Rodríguez, quedaron en tierra, siendo de inmediato atendidos y comprobándose después que Farragut había resultado ileso, sin sufrir otra cosa que el golpe y el susto correspondiente.

Desgraciadamente no sucedió lo mismo con el hábil Venteveo, que sufrió la fractura de una clavícula.

Los dos profesionales fueron atendidos en el primer momento por los doctores Nafancio y Crovetto.

LA REUNION DEL 6 DE ABRIL

Inscripciones y handicap

Premio Ego—1600 metros—Meritorio 59 kilos, Almendra 45, Butterfly 54, Tyranny 59, Rather 56, Indulgencia 51, Bordona 54, Inquisidor 56, Aero Mobile 56, Capuchino 47.

Premio Remate—1700 metros—María Stuart $ 800, 54 kilos; Horizonte 600, 52; Soldado 200, 53; Imperator 700, 54; Antilope 300, 52; Alsina 600, 56; Bordona 300, 44; Valparaíso 600, 52; Realista 700, 60, San Pascual 500, 56; Roublard 700, 54; Trouble Fête 400, 48.

Premio Puntano—1500 metros—Campobello 57 kilos, Taras Boulba 57, Borrasca 55, Fireaway 57, Fairweather 55, Carlitos 57, Le Maître 57, Gudo 57, Rincón 57, Rusón 57, Chimpay 57, Bertini 57, Malvaloca 55, Pecari 57, Apres Moi 57.

Premio Nibor—1400 metros—Banjo 51 kilos, Inquisidor 53, Tyranny 59, Sir 53, Fantástica 56, Pandero 53, Vaporosa 47, Indulgencia 49, Pandora 49, Ecuyere 52, Don Eugenio 53, Singapur 53, Ponchada 52, Cañal II 49, Miss Rachel 47, Zalamera 55, Yankee Girl 53, Che Moroti 50, La Rafale 48.

Premio Las Piedras (clásico)—1200 metros—Rondinella 52 kilos, Cacheuta 52, Apolo 54, Israel 54, Don Quijote 54, Chapicuy 54, Francis 52, Low Hill 54, Sesac 54, Beta 52, Retama 52, Veleta 52, Proteo 54, Carrasco 54.

Premio Fuego—2000 metros—Mérito 52 kilos, Agua Blanca 56, Dandy 54, Puntano 52, Beruti 52, Madame Bovary 53.

Premio Alpha—1400 metros—Bantam 45 kilos, Mendoza 45, Shot 47, Nibor 43, Malpica 55, Membrillar 45, Singapur 40, César Borgia 62, General Paz 42, Cañal II 40, Vengador 43, Pommery 45, Carmelucha 42, La Rafale 40, Count Mac 45, La Boiteuse 40.

Premio Folderol—2200 metros—Pon Pon 47 kilos, Flirteador 55, Inocente 55, Huinca 54, Apt 48, Folderol 52, Yankee Girl 48, Royal Hampton 56, Coronel Murga 59.

La declaración de forfait el miércoles 2 á las 4 de la tarde.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE ANTEAYER

Resultados generales

En Buenos Aires—River Plate (4) Estudiantes de la Plata (1).

En Belveder — Wanderers (3) Peñarol (1).

En Maroñas — Nacional (1) Reformers (0).

Wanderers y Peñarol

Como lo previamos este match resultó sumamente interesante.

En el primer halftime Peñarol se había anotado un goal mientras Wanderers aún no había abierto el score.

En el segundo período, como coronamiento de su buen juego, el cuadro local se anotaba tres goals, con lo que obtenía la victoria.

Omitiendo la reseña del match para dar curso á nuestras impresiones, diremos que el partido ha puesto en evidencia, en primer término, lo poderoso del conjunto del Montevideo Wanderers, que se perfila como el gran candidato para ser Campeón de 1913.

Su team, y juzgarlo en conjunto es lo que corresponde, por la armonía en todas sus líneas, es uno de esos cuadros que no pueden ser discutidos ni anotarles deficiencias.

La defensa es poderosa y cumple concientemente con su misión apoyando la línea delantera.

Está caracterizada por la rapidez y el shoting, jugando con pases largos y precisos, tiene que fatigar las defensas contrarias y desde ya le auguramos una serie de éxitos.

Anteayer hizo su rentré Raúl Bastos, que es el foward inteligente que todos conocemos. Su inclusión da más unidad al ataque.

Los vencidos, cuyo poder es considerable, fracasaron por su tendencia al dribbling y la falta de apoyo entre sus componentes.

Savio fué la figura descollante.

Esperamos ver actuar nuevamente á este team para formarnos una idea más exacta de su poderío.

Nacional (1)—Reformers (0)

Sin duda que el resultado de este match en lo que se refiere al score, tiene que ser muy halagador para los vencidos que al debutar en I División han sido derrotados por el score mínimo.

Y si el score no es un reflejo del juego, por cuanto Nacional jugó bastante mejor que su contrario, apesar de no estar completo, debemos declarar que Reformers nos produjo una impresión excelente y que su campaña sino brillante, será muy discreta.

Animo, pues, muchachos, que con más fogueo, la victoria les sonreirá.

EN BUENOS AIRES

River Plate (4) Estudiantes de la Plata (1)

BUENOS AIRES, 31—Anteayer y en la ciudad de La Plata se efectuó el anunciado match de football entre el team local Estudiantes de La Plata y el River Plate de esa. A las 3.30 p. m. el referee, señor Alfredo M. Lartigue, ordenó á los equipos que tomasen posiciones. Estaban éstos así formados:

River Plate — Cavallotti; J. y M. Bensincasa; López, García y Ríos; Módena, Ribeiro, Bruno, Camacho y Seoane.

Estudiantes de La Plata — Fernández; L. Pastor y C. Galup Lanús; L. Bergez, Pereiro y R. Tolosa; J. Hirsch, A. Bottaro, R. González Bonorino, R. Díaz y O. Hirsch.

River Plate inició el juego en forma decidida; antes de transcurrir un minuto debió actuar Fernández, pues Ribeiro envió fuerte tiro, que el guardavalla sólo pudo enviarla hacia arriba, interviniendo Pastor cuando la situación se hacía difícil.

Luego J. Hirsch terminó un buen avance, con tiro hacia el arco; pero J. Benincasa anuló la tentativa. Después River fué ganando terreno, hasta que, á los 7 minutos, Camacho, recibiendo un pase de Seoane, marcó, con un tiro bajo, el primer goal.

El cuadro platense redobló sus esfuerzos en procura del empate, que sólo se produjo á los 20 minutos. J. Hirsch tomó un puntapié libre, originado por mano de Ríos. Bien dirigida la pelota, J. Benincasa la rechazó con la cabeza; pero, como aquélla quedara á poca distancia del arco, el mismo Hirsch, mediante un espléndido tiro alto, dirigido al rincón de aquél, señaló el goal del empate. No obstante, el score volvió á alterarse pronto. Dos minutos después de ese tanto, Módena recibió un pase de Ribeiro y, corriendo hasta aproximarse á la valla, dirigió baja la pelota, sin que Fernández pudiera detenerla. Los sucesivos avances del team local fueron contados, siendo todos ellos fácilmente rechazados por la defensa adversaria. River Plate continuó dueño de la situación, tanto que á los 40 minutos modificóse nuevamente el score con un nuevo goal, hecho éste por Seoane, quien, después de engañar á Pastor, alojó la pelota en la red, desde regular distancia. Finalizó el primer período con la mencionada ventaja á favor de los visitantes.

Los primeros minutos de la segunda etapa parecieron indicar una reacción por parte de los platenses, tanto que la defensa de River concedió varios corner, que resultaron infructuosos, pero fueron consecuencia de la acometividad de los delanteros adversos, quienes siguieron redoblando sus empeños; sin embargo, sus tentativas resultaron estériles.

Cuando faltaban 2 minutos para terminar el partido, Ribeiro, aprovechando un pase de Módena, obtuvo un último goal para su bando, finalizando el match con este resultado: River Plate, 4; Estudiantes de la Plata, 1. River se destacó por su juego rápido, preciso y eficaz.

Los jugadores uruguayos y la delegación que los acompañaba fueron debidamente agasajados por las comisiones nombradas por la Directiva del Estudiantes. Por la mañana efectuaron una gira en automóvil por La Plata, sirviéndoles de noche, en el Aue's Keller de esta ciudad, un banquete, que transcurrió en un ambiente de extrema cordialidad.—Corresponsal especial.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA

ORDENANZA SOBRE OBRAS DOMICILIARIAS DE SALUBRIDAD

Artículo 1.o Es obligatorio en toda finca la existencia de agua potable en cantidad suficiente para asegurar su salubridad y satisfacer las necesidades de sus habitantes. Es también obligatorio la existencia de un servicio de desagüe que asegure el alejamiento rápido é higiénico de las aguas servidas de la propiedad, en donde exista caño maestro.

Solicitud de permiso

Art. 2.o Para establecer, modificar ó ampliar cualquiera de las instalaciones antedichas, se deberá solicitar un permiso de la Dirección de Salubridad. Ese permiso que se extenderá en los formularios que á ese efecto proporcionará la misma á los interesados, deberá presentarse acompañado de los planos y memoria descriptiva de las obras á ejecutarse, los que deberán responder en un todo á las prescripciones de la presente ordenanza.

Los expresados planos, memoria descriptiva y permisos serán firmados por un técnico legalmente facultado y que tenga su firma registrada en la Dirección de Salubridad; se presentarán por duplicado y dibujados sobre tela de calcar ó tela al cianuro; en escala no menor de un centímetro por metro, salvo los casos en que á juicio de la oficina puedan aceptarse en escalas menores y con indicación exacta de la ubicación de la finca. En ellos se representarán las proyecciones horizontales y vertical de las instalaciones proyectadas, señalándose las distintas partes de la obra con los colores convencionales que indique el modelo de presentación adoptado por la Dirección de Salubridad. Además, se indicará con exactitud el diámetro y pendientes de las cañerías, su profundidad bajo el suelo, la ubicación de los sifones, cámaras de inspección, tubos de ventilación, bañaderas, labatorios, piletas depósitos de agua, tanques, llaves, canillas, letrinas, fosos de saneamientos, aljibes, manantiales y demás partes que comprendan la instalación proyectada.

Los proyectos de obras sanitarias de todo edificio que se construya en lo sucesivo, deberán presentarse á la Dirección de Salubridad antes que se terminen los rústicos de los muros y los techos.

Art. 3.o Cuando se trate de obras de refacción ó ampliación de un edificio y se alteren ó amplíen, las instalaciones sanitarias existentes, antes de presentar el permiso de construcción, el interesado deberá solicitar de la Dirección de Salubridad la prueba de ellas. Esta Dirección deberá expedir en este caso al interesado un certificado en el que conste el estado de las instalaciones y si no se comprobaran filtraciones de líquidos ó escape de gases, ésto sólo estará obligado á presentar el permiso, planos y memoria descriptiva relativos á la obra nueva, pero deberá adjudicar al permiso de construcción, el certificado expedido en que conste el buen estado de la instalación existente.

En el caso que el exámen pusiera de manifiesto defectos en la instalación, como ser, filtraciones de líquidos ó escape de gases, deberán corregirse esos defectos procediéndose entonces como en el caso de obra nueva; es decir, solicitándose el permiso con los planos y memoria descriptiva correspondiente y ejecutando las nuevas obras con arreglo á las prescripciones de la presente ordenanza.

El exámen de que habla este artículo, consistirá en someter la instalación á la prueba de agua, para lo cual se llenarán las cañerías de desagüe, WW. CC., bañaderas y lavatorios con este líquido ó sometiéndola á la prueba de humo ó gases de olores penetrantes.

Art. 4.o Es obligatorio la ventilación de todos los water-closets y la interrupción de los caños de bajada de aguas por medio de sifones, en las instalaciones de los edificios que se refaccionen ó amplíen, ya se alteren ó no aquellas y que carezcan de esos dispositivos.

Independencia de los servicios

Art. 5.o Cada edificio deberá tener sus obras de salubridad independientes. A los efectos de esta limitación, se considerará edificio ó todo inmueble ó parte de inmueble, que por su construcción independiente, pueda llegar á pertenecer á diferentes propietarios. Sólo en casos especiales, se podrá permitir que estos servicios se establezcan en servidumbre. En tal caso, si el inmueble se subdividiese posteriormente, ó cesaran las causas que motivaron la concesión, los respectivos propietarios estarán obligados á independizar las instalaciones.

Inspección de las obras

Art. 6.o Las obras domiciliarias se construirán bajo la vigilancia de los ingenieros ó inspectores que comisione la autoridad competente y de acuerdo en un todo con lo que prescribe la presente ordenanza. Una vez terminadas, no podrán ser cubiertas sin haber merecido la aprobación correspondiente. Tampoco se permitirá conectar ninguna finca con el colector público, ni se permitirá el suministro de agua, mientras el ingeniero ó el inspector no haya declarado por escrito, dentro de un plazo máximo de tres días, que las obras domiciliarias se han ejecutado debidamente. A los efectos expresados, los constructores ó empresarios deberán dar aviso por escrito con anticipación no menor de tres días, de la fecha en que se empezarán á ejecutar las obras y del día en que se encontrarán terminadas, para su inspección definitiva. Si transcurridos dos días hábiles, á contar desde esta última fecha, no se hubiera practicado la inspección, el interesado podrá cubrir las instalaciones, dando cuenta á la Oficina respectiva.

Durante la ejecución de los trabajos, el plano deberá encontrarse en la obra, á fin de ser presentado á los inspectores toda vez que lo soliciten.

Art. 7.o El técnico que firme el proyecto de las obras domiciliarias, es el responsable ante la autoridad competente durante la ejecución de los trabajos. Sin embargo, la Oficina podrá entenderse mientras se ejecuten las obras con el empresario respectivo, si éste así lo desea, quedando no obstante entendido que el único responsable será siempre el técnico antes citado. Al presentarse el proyecto de las obras, deberá declararse la decisión y conformidad de los interesados al respecto.

Art. 8.o Las solicitudes de inspección parcial de obras, se deben formular con anticipación no menor de tres días y con especificación de las partes cuya inspeccion se pida. Estas inspecciones deben solicitarse en el siguiente orden: 1o. zanjas, niveles y material vidriado, 2.o cámaras, material de hierro en elevación, pruebas de agua y de humo, 3.o plomería, 4.o artefactos y obras de enlace.

La Oficina respectiva dará una constancia en la que figure el día de presentacion de los avisos de principio y terminación de obras de que habla el artículo 6.o y de las solicitudes de inspección que establece este artículo.

Art. 9.o Una vez terminadas las obras de salubridad de un edificio, el propietario debe conservar el plano de ellas para facilitar la corrección de todo defecto que se notara.

Material, diámetro y uniones

Art. 10.o Todos los materiales que se empleen en las instalaciones, como ser caños, codos, sifones, empalmes, etc. deberán ser aprobados por la Dirección de Salubridad. A este efecto, los interesados podrán solicitar de ésta un certificado de aprobación para lo cual acompañarán á la solicitud ya una muestra del material, ya un diseño perfectamente claro acompañado de una explicación, que quedará archivado en la misma.

Con el objeto de facilitar al público el conocimiento de los materiales permitidos en las instalaciones, la Oficina correspondiente llevará un libro de registro con la nómina de los materiales aprobados, que tendrá siempre á disposición del mismo.

Toda cañería que forme parte de las obras subterráneas de desagüe, será formada por tubos de sección circular, rectilíneos, no tolerándose una flecha mayor de 8 m|m, en cada caño de gres, de superficie interior resistentes á la presión anterior é interior, libres de fallas é inatacables por los ácidos. Se les establecerá en las zanjas con una pendiente no menor de dos y medio centímetros por metro.

El diámetro interior del caño principal no será superior de 0m15 para los edificios cuya superficie de techos no pase de ochocientos metros cuadrados. Los ramales que concurran á la cañería principal domiciliaria, tendrán un diámetro interior de 0m102, salvo casos jusificados á juicio de la Dirección de Salubridad. Los que sean procedentes de lavatorios, baños, piletas, y mingitorios no podrán tener un diámetro inferior á 0m05.

Cuando dadas las condiciones del terreno, resulte una pendiente menor que la indicada se dotará á la cañería de tanque ú otros dispositivos que aconsejan los ingenieros á cuyo cargo esté el contralor de la obra.

La unión de los tubos y codos deberá hacerse estanca y sin rebabas interiores, rellenando con igual espesor en todo su contorno el enchufe con filástica alquitranada en sus dos primeros centímetros y el resto con un mortero compuesto de partes iguales de arena fina y portland. Estas uniones, deberán alizarse por el interior á medida que se vayan colocando los tubos.

Zanjas

Art. 11.o El fondo de las zanjas donde vaya colocada la tubería estará formado por un enladrillado al que se le colocará encima una capa de arena de 0m10 de altura. Sobre esta capa se colocarán con esmero los tubos, de modo que apoyen sobre todo su cuerpo y no solamente sobre el collar del enchufe y de acuerdo con las líneas y niveles determinados de entemano. Una vez establecida la tubería, no se le deberá tocar ni someter á carga alguna hasta pasadas veinticuatro horas.

El relleno de las zanjas se hará por capas no mayores de 0m15 de espesor, prolijamente aprisionadas, previo su humedecimiento.

Cuando la cañería deba atravesar una pared, se establecerá en ella una abertura de dimensiones tales, que quede un espacio libre en las partes laterales y superior del caño, de 0m10 por lo menos.

Trazado de las cañerías

Art. 12. En todos aquellos puntos en que la cañería cambie de dirección, se establecerán orificios de inspección y de limpieza. La cañería principal domiciliaria y todos sus ramales, deberán tener siempre direcciones rectilíneas, tanto en planta como en perfil. Si el trazado de la línea recta es imposible, en razón de las condiciones de la finca, se adoptará el trazado en línea quebrada y se establecerá un orificio ó cámara de inspección en cada cambio de dirección.

Ubicación de las cañerías

Art. 13. Las cañerías de desagüe deberán siempre hacer su recorrido por los patios, corredores y zaguanes de los edificios. Sólo cuando no sea posible adoptar esta disposición, ó cuando ella no resulte conveniente para la higiene, se les permitirá establecer bajo habitaciones. En este último caso, las cañerías deberán revestirse de una capa de hormigón de 0m10 de espesor, ó ser de hierro fundido pesado.

Art. 14. En el punto de enlace de la cañería domiciliaria con la cañería exterior, se unirá al sifón empleando un tubo de forma tronco-cónica.

El citado sifón se ubicará dentro de una cámara que permita su inspección, en el zaguán del inmueble, lo más cerca posible del muro que lo separa de la vía pública y será visitable, debiendo tener la cámara una tapa de cierre hermético y fácil de abrir, sin deterioro.

Podrá asimismo, situarse este sifón y su cámara de inspección en un sótano ó excavación adecuado, fácilmente accesible é inmediato siempre, al muro que separa á la finca de la vía pública.

Ventilación

Art. 15. La cañería principal domiciliaria deberá estar provista, en sus dos extremidades, de tubos de ventilación, que aseguren la circulación del aire en su interior. Uno de estos tubos, que será de entrada de aire, tendrá un extremo en la fachada, á una altura mínima de 0m30 sobre la vereda y el otro en la cámara de visita del sifón disconector. El otro tubo será de evacuación de aire y se ubicará en el punto de cota más alta de la cañería domiciliaria y terminará sobre la cubierta del edificio. Ambos tubos tendrán 0m102 de diámetro interior. Todo ramal, cuyo largo sea mayor de seis metros, será también ventilado por caños de 0m075 de diámetro.

Todos los caños de ventilación deberán prolongarse hasta pasar los techos del inmueble, en una altura suficiente para que los gases evacuados no puedan viciar el aire de dependencia alguna de la finca ó de las linderas.

Los caños de descarga de letrinas altas, convenientemente prolongados hasta las azoteas, podrán emplearse como ventilador. En cambio, ningún caño de agua llovediza podrá ser usado para tal objeto.

Cañerías en sótanos y en elevación

Art. 16. Cuando las cañerías hagan su recorrido por sótanos, se les establecerá de hierro fundido pesado y se les hará descansar sobre banquetas de mampostería ó pender de abrazaderas metálicas.

Los caños de desagüe de letrinas altas, deberán en todos los casos, ser de hierro fundido pesado, de 0m102 de diámetro interior, y se les comunicará directamente con la cañería domiciliaria, por medio de un tubo corvo provisto de una chapa de asiento. Estos caños se elevarán hasta sobrepasar los techos de las fincas.

Las uniones de los caños de hierro, se efectuarán con plomo derretido y serán sólidamente sostenidos en los muros.

Será obligatoria la ventilación de los orinales y ww. cc., porz medio de caños de hierro fundidos con diámetros no menores de 0m05 para los primeros y de 0m10 para los segundos.

Toda instalación vertical de cañerías de desagües, deberá estar al descubierto. Sólo en los casos que la Oficina lo considerase admisible, podrá un caño ser instalado en el interior de una pared. Todo caño metálico en elevación, deberá pintarse con una mano de minio y dos de pintura al aceite.

Cañerías para la provisión de aguas

Art. 17. Toda cañería domiciliaria para la provisión de agua, será de plomo ó de hierro galvanizado, de calidad reconocida, y deberá merecer aprobación de la Oficina respectiva. Sus empalmes y juntas se harán según los procedimientos más perfeccionados.

Sifones

Art. 18. Todo orificio que ponga en comunicación la canalización de desagües con el ambiente exterior, exceptuando los que se destinan á la inspección ó la ventilación, deberá estar provisto de un sifón hidráulico. Estos sifones serán impermeables y de fácil limpieza.

Cámaras de inspección

Art. 19. Las cámaras de inspección á que hacen referencia los artículos anteriores, serán impermeables. Sus pisos serán de hormigón de portland, con sus correspondientes cunetas semi-cilíndricas, debiendo revocarse toda la superficie interna, con mezcla de dos por uno de arena y portland, alisándola con toda regularidad. El cierre de estas cámaras será hermético, mediante el uso de materia apropiada, que permita levantar la tapa sin deterioro, en cualquier momento.

En caso de estar la cañería muy próxima al piso, podrán emplearse en los codos y empalmes, en vez de las cámaras citadas, tubos especiales provistos de tapas ó placas amovibles. Todos estos orificios, deberán ubicarse en puntos perfectamente accesibles en todo momento.

Disconexión de ramales

Art. 20. Ningún caño, excepto los de descarga de letrinas y mingitorios, podrá desaguar directamente en la cañería principal domiciliaria, ni de ninguna otra que conduzca materias excrementicias. Por lo tanto, un sumidero sifoide de patio deberá interponerse entre las cañerías descarga de los techos, lavatorios, bañaderas, piletas, etc., y la cañería principal domiciliaria.

Lavado de las cañerías

Art. 21. Cualquiera que sea el sistema que provea de agua á la finca, siempre que sea posible, un caño de desagüe pluvial, deberá descargar en el punto de cota más alta de la cañería domiciliaria.

Artefactos

Art. 22. Todos los aparatos sanitarios deberán instalarse al descubierto, siempre que sea posible, y serán de construcción sencilla, dentro de los límites de su mayor eficacia, á fin de que puedan ser fácilmente inspeccionables, tanto exterior como interiormente.

La Oficina competente podrá rechazar todos aquellos materiales y artefactos relacionados con las obras de salubridad, que considere inconvenientes.

Agua en los ww. cc.

Art. 23. En los edificios cuyos desagües se hagan á la cloaca y posean agua corriente, toda letrina deberá estar provista de un tanque de descarga de agua.

Las cubetas de water-closets y de orinales, deberán ser blancas esmaltadas, de material no absorbente y liso y serán provistas de los sifones y ventiladores correspondientes, y las paredes estarán revestidas de baldosas esmaltadas, blancas ó de color claro, hasta una altura de dos metros.

Cuando se coloquen water-closets en série, se podrá disponer un sifón común en el último de ellos, siempre que á la altura del primero de los mismos descargue un tanque automático de capacidad suficiente y período de descarga conveniente.

Cementos y hormigones

Art. 24. Todo cemento que se emplee en las instalaciones sanitarias, será de la mejor calidad y deberá llenar las condiciones exigidas para su empleo en las obras públicas.

La arena será silícea y bien limpia.

El hormigón será compuesto de seis partes de piedra partida y lavada, de dos á cuatro centímetros; tres partes de arena y una de portland bien mezclado, no debiendo emplearse en la obra el que haya fraguado y ó comenzado á fraguar.

No será aprobado todo trabajo en que se hayan empleado materiales que no llenen las condiciones exigidas.

Generalidades

Art. 25. Los pozos negros, fosos de saneamiento en general y aljibes, cualquiera que sea su sistema de construcción y de funcionamiento, deberán reunir condiciones perfectas de impermeabilidad y de solidez, y responder en todas sus partes á los preceptos que para estas clases de obras establece la higiene. A ese efecto, la Oficina competente, antes de autorizar el funcionamiento de tales instalaciones, podrá someterlas á las pruebas y ensayos que considere convenientes.

Instalaciones de ladrillo

Art. 26. Los fosos y aljibes podrán construirse de ladrillo. En este caso, sus paredes tendrán un espesor mínimo de 0m27, debiendo los ladrilos empleados ser nuevos y de buena calidad. Queda prohibido el empleo, en estas clases de construcciones, del cascote ó ladrillo fracturado. El mortero á emplearse en la construcción de las paredes, se compondrá de dos partes de arena y una de cemento portland de primera calidad. La fundación de estos depósitos, se hará con una capa de hormigón de 0m30 de espesor, formado de tres partes de arena gruesa limpia, seis partes de piedra partida lavada y saturada de agua y una parte de cemento portland. Sobre esta fundación se establecerá una bóveda invertida de un ladrillo de espesor, tomada con la mezcla indicada, para las paredes.

La forma de los fosos y aljibes será cilíndrica y su parte superior estará cubierta por una bóveda que tendrá, para los primeros, en su clave, una abertura circular de 0m50 de diámetro, provista de un aro de hierro, al cual deberá ajustarse una tapa hermética del mismo metal. Estas instalaciones serán revocadas interiormente con el mortero indicado para la construcción de las paredes. Finalmente, el depósito será lustrado interiormente con portland puro. Los depósitos destinados á pozos negros deberán disponer de un tubo de evacuación de gases, que será de hierro fundido, de 0m10 de diámetro y sobrepasará en 1m50 los techos del edificio.

Fosos y aljibes de cemento armado

Art. 27. Los fosos de saneamiento, en general, y los aljibes, podrán construirse de cemento armado, siempre que en los proyectos y en la práctica se compruebe que las instalaciones, en virtud del sistema de construcción adoptado, reunen condiciones de impermeabilidad y resistencia. En todo proyecto de obras de cemento armado, deberá hacerse descripción por escrito y gráficamente, de los siguientes puntos:

a. Preparación del fondo de la excavación.
b) Forma y dimensiones de la armadura metálica, sistema del envarillado y calibre de hierros.
c) Proporciones de arena, cemento y piedra á emplearse en el hormigón.
d) Procedimiento de construcción á emplearse.

Pozos sépticos

Art. 28. Se permitirá la instalación de cámaras sépticas á condición de que esas cámaras se construyan de acuerdo con los principios que aconsejan la higiene y la experiencia para su buen funcionamiento. Esas cámaras se construirán con los materiales y condiciones indicadas para los pozos negros.

Art. 29. Se podrá autorizar el empleo de las aguas procedentes de los fosos sépticos, como riego de terrenos cultivados, siempre que se llenen las siguientes condiciones:

1.o Que la superficie irrigable y cultivada no sea menor de quinientos metros cuadrados.
2.o Que los dispositivos adoptados dén como resultado líquidos suficientemente clarificados é inodoros, para lo cual se emplearán los métodos científicos aconsejados, que se describirán al presentar los planos.
3.o Que los líquidos clarificados y depurados sean extraídos por medio de una bomba y se usen para el riego evitando toda manipulación y contacto con las personas y con las partes exteriores de las plantas.

Art. 30. Siempre que la depuración de los líquidos precedentes de los fosos sépticos sea considerada suficiente por la repartición competente, podrá ésta autorizar que esos líquidos sean vertidos en un pozo de fondo perdido.

Art. 31. Las cámaras sépticas deberán tener sus correspondientes tapas de cierre hermético, para que fácilmente puedan ser inspeccionadas y extraídos sus fangos, cuando su acumulación lo exija.

La Oficina respectiva indicará cuando debe renovarse la materia reductora de la cámara de oxidación. Para efectuar esta operación lo mismo que para hacer la limpieza de la cámara séptica, deberá solicitarse permiso por escrito á la autoridad competente, quien deberá acordarlo en el plazo máximo de dos días hábiles.

Art. 32.o La Oficina competente, por razones de higiene ú otra causa justificada, podrá revocar en cualquier tiempo, los permisos que hubiera acordado para efectuar riegos con aguas procedentes de pozos sépticos ó para que esos líquidos sean vertidos en pozos de fondo perdido.

Pozos manantiales

Art. 33.o La autorización para construir pozos manantiales se otorgará con carácter condicional cuando éste sea el único servicio de agua de que disponga la propiedad. En este caso, si el agua sometida al análisis no resulta potable, el pozo deberá cegarse de inmediato. Además, la expresada autorización sólo se otorgará cuando los pozos hayan de ubicarse por lo menos á diez metros de distancia de todo foso de saneamiento.

Ubicación de las instalaciones

Art. 34. No podrán construirse fosos de saneamiento de ninguna especie, ni aljibes ó manantiales á menor distancia de un metro del muro medianero. La separación entre los fosos de saneamiento y los aljibes, será como mínimum de tres metros.

Queda prohibido construir manantiales en la proximidad de los establos, caballerizas, estercoleros ó de cualquier otro foco de infección del suelo.

Ninguna de las instalaciones á que se refiere la presente ordenanza podrá ubicarse bajo habtaciones.

Inspección de obras

Art. 35.o Los constructores estarán abligados á solicitar de la Dirección de Salubridad la inspección de los fosos de saneamiento, fosos Mouras, fosos sépticos y aljibes, en la siguiente forma:

Instalaciones de ladrillo

1.o Inspección: Paredes sin revocar y fundación. Esta inspección se solicitará antes de haberse construido la bóveda.

2.o Inspección: Una vez la obra totalmente construida.

Instalaciones de cemento armado

1.o Inspección: Obras de cimentación del fondo de la excavación, armadura, metálica y materiales á emplearse.

2.o Inspección: Una vez la obra completamente concluida.

Art. 36.o Las infracciones á esta ordenanza serán penadas: la primera vez, con multa de diez pesos ó prisión equivalente que se hará efectiva á los constructores, propietarios, ó inquilinos según los casos. Las reincidencias se penarán con multas progresivamente mayores.

El constructor de un edificio que desacate de palabra ó de hecho á los funcionarios encargados de contralor de las obras, será penado con multas que variarán de cuatro á cincuenta pesos.

Los constructores ó propietarios que intentaran sobornar á los funcionarios encargados del contralor de las obras, serán castigados con sujección á lo que establece el Código Penal.

El constructor de todo edificio en obra que haya omitido el cumplimiento del artículo 2.o, será penado, por la primera vez, con multa de cincuenta pesos, pudiendo elevarse esta multa hasta cien pesos, en caso de reincidencia.

La Dirección de Salubridad podrá, por infracciones á esta ordenanza, ó por rebeldía á sus mandatos, retirar, transitoriamente, á los constructores, la autorización para construir obras de salubridad en los edificios.

Art. 37.a La Dirección de Salubridad y las Comisiones Auxiliares, en sus respectivas jurisdicciones, quedan encargadas de hacer cumplir la presente Ordenanza.

Art. 38.o Deróganse los reglamentos sancinados en 19 de Agosto y 9 de Setiembre de 1912, como también la resolución aclaratoria de los mismos de 13 de Febrero último.

Disposición transitoria

Art. 39.o Los artefactos á que se refiere esta Ordenanza que no eran de uso corriente antes de su promulgación, no serán exigidos hasta transcurridos cuatro meses, á contar desde la última publicación de la presente.

Art. 40.o Publíquese, etc.

Leopoldo Peluffo—Plácido Abad.

Intendencia Municipal. — Montevideo, Marzo 29 de 1913.

Cúmplase por la Dirección de Salubridad. Benzano—Félix Saenz, secretario.

1562ab1.o.

Registro Civil

DIA 31

MATRIMONIOS.—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Antonio Martí, 30 años, empleado, oriental con Pilar Muiños, 24 años, española.

Serafín Sangiad, 25 años, albañil, español, con Engracia Novas, 17 años, española.

Agustín Pepe (hjo), 23 años, empleado, oriental con Rosa Roggiano, 23 años, oriental.

Bernardo Leoncio Aguerre, 22 años, empleado, oriental, con Fortuna Fulchul, 19 años, oriental.

Marcelino Díaz, 21 años, conductor, oriental con Teresa Retta, 17 años, oriental.

Enea Benarducci, 22 años, comercio, oriental con Angela Battegazzore, 18 años, oriental.

Alfredo Félix Boorman, 26 años, empleado, oriental con Luisa Natividad Martínez, 26 años, oriental.

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

DIA 30

Un feto, San Fructuoso 115; Rita Gonzalez, oriental, 20 años, soltera, H. Fermín Ferreira; Justino Guillermo, oriental, 24 años, soltero, H. Fermín Ferreira; María Núñez, oriental, 23 años, soltera H. Vilardebó; osé Lista, oriental, 35 años, soltero Avenida de La Paz 52; María Esther Viera, oriental, 8 días, Millán 244; Un feto, Bequeló 30; Gabino Cardoso, oriental, 75 años, no declaró, H. Maciel; Zacarías Pérez, oriental, 59 años, casado, H. Maciel.

DIA 31

Vicenta Benitez, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Juan E. Drago, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Pedro Paulino, oriental, 9 años, Constitución 107; Un feto, Isla de Gorriti 77; Agustina Marino, oriental, 21 años, soltera, Colonia 623; Esther Montero La Bandera de Balparda, oriental, 23 años, casada, Nueva York 49; Ernesto Sabonne, oriental, 20 años, soltero, Miní 786; Ramón Rodríguez, oriental, 26 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Jacinto Olivera, brasileño, 19 años, soltero, H. Fermín Ferreira; Marcelina Chopitea de Olascoaga española, 88 años, viuda, Pereira 74; Joaquín Carbonell, español, 62 años, casado, Yaguarón 164; Nélida Tubisco, oriental, 7 días, Miguelete 296; Julieta Cabrera, oriental, 2 meses, San Fructuoso 170; María Larrosa, oriental, 30 años, soltera, H. Maciel; N. N. Maciel.; Graciana Inchaurieta, francesa, 62 años, soltera, H. Maciel.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Lunes 31 de Marzo de 1913 -- premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta azul, reverso marrón, numeración azul, con la inscripción en el sello al dorso 31 de Marzo

[illegible]

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Marzo 31 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 71.625.
Empréstito de Conversión en París, 98.35.

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 9.400	para fin de Abril	72.40	o|o
1.880	para mañana	72.20	"
4.700	idem idem	72.20	"
9.400	para fin de Abril	72.40	"
14.100	idem idem	72.40	"
1.410	para mañana	72.00	"
4.700	para fin de Abril	72.40	"
9.400	idem idem	72.40	"
23.500	idem idem	72.40	"
14.100	idem idem	72.40	"
4.700	para fin de Abril	72.40	"
14.100	idem idem	72.40	"
4.700	para fin de Abril	72.40	"
9.400	para mañana	72.20	"
9.400	para fin de Abril	72.40	"
14.100	idem idem	72.40	"
9.400	idem idem	72.50	"
4.700	idem idem	72.50	"
9.400	idem idem	72.50	"

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 3.000	para mañana	95.00	o|o
1.000	idem idem	95.00	"
1.000	idem idem	95.00	"
10.000	para fin de Abril	95.40	"
15.000	para mañana	94.90	"
5.000	para fin de Abril	95.40	"

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 3.100 al contado 96.80 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 7.000 para mañana 95.30 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie L

$ 4.000	para mañana	95.50	o|o
5.000	idem idem	95.50	"
1.000	idem idem	95.30	"

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 5.000	al contado	96.80	o|o
10.000	para fin de Abril	95.80	"
1.000	al contado	96.80	"
1.300	idem idem	96.60	"
5.000	para fin de Abril	95.70	"
5.000	idem idem	95.70	"

Después de hora

Hoy fué un día de gran calma para los negocios en títulos, como lo comprueba el reducido detalle de las operaciones anotadas durante las horas oficiales. Solo en Consolidada y en Títulos Hipotecarios, se efectuaron algunas transacciones.

Después de terminada la 2.a rueda, quedaban compradores de Consolidada, para fin de mes á 72.40 y vendedores á 72.60.

Para acciones del Banco Popular, no hubo plaza.

Los Títulos Hipotecarios, quedaron á los precios de pizarra, entre comprador y vendedor.

La liquidación

Con toda regularidad se realizó ayer, la liquidación oficial de valores, correspondiente al mes de Marzo que hoy termina, y que arroja el siguiente resultado:

Deuda Consolidada (£ 61.500)	
	$ 289.050.00
Títulos á Ubicar	" 26.600.00
Títulos Hipotecarios Serie "H"	
	" 30.000.00
Id id id "I"	" 5.000.00
Id id id "J"	" 15.000.00
Id id id "K"	" 50.000.00
Id id id "L"	" 20.000.00
Id id id "M"	" 126.000.00
Id id id "N"	" 125.000.00
Certificados amortizables	" 220.000.00
Banco Popular (Acs. 27.700)	
	" 692.500.00
	1.509.150.00

Contra $ 1.097.768.95, en efectivo.

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS		DIA 29		DIA 31	
D. Consolidada		contado.	72.20	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	72.20
»		fin mes.	72.20	fin mes.	—
»		fin Abril	72.70	fin Abril	72.50
E. de Conversión		contado.	—	contado.	—
»		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios	A	fin Abril	—	fin Abril	—
»	D	mañana.	—	mañana.	—
»	E	mañana.	—	mañana.	—
»	F	mañana.	—	mañana.	—
»	»	fin Abril	—	fin Abril	—
»	G	contado.	97.—	mañana.	—
»	»	fin mes.	97.—	fin mes.	—
»	»	p. el 31.	97.—		
»	H	contado.	—	contado.	—
»	J	mañana.	—	contado.	96.80
»	»	contado.	—	fin Abril	—
»	J	mañana.	—	mañana.	—
»	K	fin mes.	96.80	mañana.	95.50
»	»	p. el 31.	97.—	fin Abril	—
»	L	mañana.	—	mañana.	95.50
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	M	p. el 31.	97.—	contado.	96.80
»	»	fin mes.	—	fin mes.	—
»	»	fin Abril	—	fin Abril	95.70
»	N	p. el 31.	96.50	mañana.	95.—
»	»	2. Abril.	95.—	fin mes.	—
»	»	fin Abril	95.—	fin Abril	95.40
A. B. Popular		mañana.	—	mañana.	—
»		fin mes.	132.40	fin mes.	—
»		fin Abril	133.50	fin Abril	—
C. A. del B. Hip.		fin mes.	—	fin mes.	—
»		fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Amort'ble		mañana.	—	mañana.	—
»		fin Abril	—	fin Abril	—
Deuda Interior		contado.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.		mañana.	—	mañana.	—
Resc. de tít. á ub.		mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero.		mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano.		contado.	—	contado.	—
» » Crédito		fin mes.	112.60	mañana.	—
»		fin Abril	113.40	fin Abril	—
» » Comercl.		p. el 31.	143.40	fin mes.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES
Información telegráfica

Buenos Aires, Marzo 31 de 1913.

Cédula Argentina, 98.10.
Cédula H, 102.70.
Cédula K, 97.70.
Cédula G, 101.00.
Crédito Argentino 1911, 92.20.
Catalinas, 13.80.
Idem para fin de Abril, 14.00.
Argentina Edificación, 135.00.
Banco de la República del Paraguay, 83.
Banco de Galicia, 119.00.
Idem idem 20 0|0, (pagado) 38.
Banco del Hogar Argentino, 261.00.
Banco Español, 194.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	Á 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 15/32
» Francia	5.08 1/2 á 3/4
» Alemania	4.13 1/2
» Bélgica	5.13 1/2
» Italia	5.12
» España	5.44
» Río Janeiro	14.850
» Estados Unidos	103.50

COTIZACIONES DE LONDRES

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. Central del Uruguay	104 1/2	102 1/2	103
Prolongación del Este	8 7/8	8 7/8	8 7/8
» Norte	8 5/8	8	8
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	128 1/2	124 1/2	127 3/4
F. C. Oeste de Buenos Aires	127 3/4	124 1/2	126 3/4
F. C. Central del Paraguay preferidas	57	50	52
F. C. Central del Paraguay ordinarias	5 1/2	5 1/2	5 1/2
BANCOS			
Londres Río de la Plata	55	53 1/2	54
Londres y Brasil	35	34	36
Británico de la América del Sud	33	30	30 1/2
Anglo Sud Americano	9 5/8	9 1/4	9 1/2

Mercado sostenido.
Londres, Marzo 28 de 1913.

CAMBIOS

El Mercado sobre Europa se presentó ayer, encalmado, por haber sido menos abundante que en los días anteriores, la oferta de cambio comercial. Se terminaron, sin embargo, algunas operaciones, sobre las diversas plazas del exterior, á los tipos que más abajo señalamos, que se han mantenido al mismo nivel, aunque menos sostenidos que en los últimos días de la anterior semana.

En giros bancarios se terminaron también algunos negocios á los precios que indicamos.

En lo que se refiere al Brasil, la plaza permaneció encalmada y floja, debido á la depresión con que se cotizó el cambio bancario sobre Londres en el Mercado de Río de Janeiro.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 3/4	51 1/8
Francia	5.42	5.37
Bélgica	—	5.395
Italia	—	5.44
España	—	5.78
Alemania	4.405	4.35
Norte América	—	96.90

Por mayores cantidades

Londres	51 7/8
Francia	5.425
Alemania	4.42

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, nominal.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	52
Francia	5.455/46
Bélgica	5.505
Alemania	4.44

Brasil á 30 días vista 15.225.
Buenos Aires á la vista 1 o/oo descuento.

Conformes	8 o|o
Vales	8 ½ á 9 o|o

El descuento comercial en Londres

Despacho telegráfico recibido ayer por un Banco de esta plaza, anuncia que el descuento comercial en Londres se cotizaba á 4 9|16 o|o anual.

Remesas de oro

El vapor inglés "Voltaire", llegado ayer, trae las siguientes cantidades de oro consignadas—opción Montevideo Buenos Aires—á las siguientes firmas:

E. A. Bunge y J. Born	dlrs.	500.000
L. Dreyfus y C.a	"	250.000
A la orden	"	485.000
		1.235.000

El vapor inglés "Eastern Prince", llegado también ayer de Nueva York, conduce á la consignación de la firma E. A. Bunge y J. Born,—opcional Montevideo-Buenos Aires—400.000 dolares.

Saladeros, frigoríficos y mataderos

No se ha modificado mayormente, la situación general del mercado de cueros vacunos salados. Los compradores en general, permanecen retraidos; unos por falta de órdenes y otros por poseer límites bajos.

Los vendedores, por su parte, tratan de mantener sus pretensiones.

En lotes de saladero, no hemos conocido ninguna operación. Solo tenemos que anunciar, dos nuevas partidas que han sido puestas en venta, á saber:

4 á 5.000 de novillo de 28 kilos, del saladero "Casa Blanca", en Paysandú, bajo sal á fin de Abril.

500 á 1.000 de vaca de 22 kilos, del saladero de Anaya é Irigoyen, en Livramento, bajo sal á fin de Abril.

Respecto del sebo, la plaza sigue afirmándose.

Del saladero de Amaro Hnos., en el Hervidero, se vendieron, en dos lotes, 200 toneladas, á $ 15.00 y una partida de 50 pipas, á igual precio.

"Casa Blanca", ofrece 100 toneladas, 50 o|o en pipas y 50 o|o en toneladas, listas el 20 de Abril.

En cueros de frigorífico tenemos que anotar algunas novedades, que nos comunica por carta y cable nuestro corresponsal en Buenos Aires:

El lote de 3.000 cueros vendido por el frigorífico "Las Palmas"—que anunciamos en nuestra anterior edición—no fué directamente á Europa, sinó, á Estados Unidos, á una paridad, de $ 42.50, oro argentino, equivalentes á $ 39.65 uruguayos.

El mismo establecimiento, ofrece otro lote de 3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal el 1.o de Abril. Solicita ofertas hasta el día 3 á las 4 p. m., para contestar al día siguiente.

El frigorífico "La Blanca", vendió 5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal, á precio que se guarda en absoluta reserva.

El mismo establecimiento, ofrece otro lote de 5.000 de novillo de 24 1|2 kilos, pidiendo $ 43.25, oro argentino.

Mercado de lanas

En iguales condiciones permanece el negocio de lanas. El resto de la zafra que puede ya darse por terminada, sigue colocándose en condiciones satisfactorias.

LANAS MERINAS

	Los diez kilos
Supras	$ 4.55 á 4.60
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	" 4.40 " 4.50
Buenas, corrientes, bien acondicionadas	" 4.25 " 4.35
Segundas envellonadas—Altas, limpias y buena condición	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
Bajas	sin operaciones
Sueltas—Superiores largas, limpias y livianas según procedencias	" 4.10 " 4.15
Buenas	" 3.95 " 4.05
Regulares	" 3.80 " 3.90
De Cordero—1.o limpio y buena mecha	" 3.00 " 3.10
Con semilla ó flechilla	sin operaciones
Rapón	
Barrigas — Según clase y condición	" 2.25 " 2.35

LANAS CRUZAS

	Los diez kilos
Cruzas finas, especiales	$ 4.60 á 4.65
Id id buenas á superiores	" 4.40 " 4.55
Id medianas buenas á superiores	" 4.15 " 4.30
Id gruesas superiores	" 3.95 " 4.05
Id Lincoln	" 3.60 " 3.70
Corderos, limpio y largo	" 3.90 " 4.00
Id con semilla y rapón	sin operaciones
Barrigas según clase y condición	" 2.35 " 2.45

Nuestro servicio especial, señala para el peinado, los precios siguientes:

	Hoy	Anterior
AMBERES, 31— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio kilo en francos	6 17 1/2	6.17 1/2
Id. id Agosto id. id	6.10	6.10
Id. id. Noviembre id. id	6.02 1/2	6.02 1/2
Id. id. Febrero id. id	5.95	5.95
Tendencia del mercado tranquilo. Se vendieron aproximadamente 10.000 kilos.		
ROUBAIX 31 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Mayo, precio por kilo en francos	—	6.40
Id. id. Agosto id. id	—	6.30
Id. id. Noviembre id. id	—	6.17 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		
HAVRE, 31— Lana merina del Río de la Plata, 30% para entregar en Mayo, precio por 100 kilos en francos	194 1/2	194 1/2
Id. id. Setiembre id. id	194 1/2	194 1/2
Tendencia del mercado sostenido.		

Mercado de cereales

Trigo—Más flojo que al término de la anterior semana, se presentó ayer el mercado de trigos, hecho que se debe, en gran parte, á que las entradas han sido de nuevo abundantes.

Solamente por clases muy especiales, se obtuvo $ 3.85 y 3.90. Las clases superiores se detallaron entre 3.75 y 3.80 y muy buenas, á 3.70, los 100 kilos con bolsa. En el día se vendieron unas 3.500 bolsas.

Maíz—En las ventas de grano viejo que se realizaron, se obtuvo $ 3.50.

Grano nuevo amarillo y morocho, se detalló para consumo, entre $ 3.20 y 3.40, según clase.

El cuarentino, muy escaso, se paga entre $ 3.90 y 4.00, todo por los 100 kilos con bolsa.

Lino—Medio entonado.

La exportación cotizó pesos 4.16, base de 4 o|o, con bolsa, en punto de embarque.

El consumo no realizó operaciones.

Avena—Floja. La buena calidad se paga entre $ 2.60 y 2.70.

Cebada—Sostenida de $ 2.70 á 2.80.

Acerca de la situación de las plazas del exterior, trasmiten desde Londres, por telégrafo, las siguientes noticias:

"El mercado para trigo cierra la semana con tendencia más firme y alza en los precios de algunas clases de trigos argentinos, en vista de los embarques menores de puertos australianos y la continuación de la demanda para trigos de La Plata para el continente, y especialmente para Francia, donde escasean los trigos buenos, indígenas y alemanes.

El mercado para maíz está sin cambio en los precios hasta seis peniques abajo del nivel del viernes anterior. La tendencia floja está restringida á las posiciones lejanas en vista de las ofertas liberales. Para entrega cercana los vendedores se muestran muy firmes en sus pretensiones, debido á la demanda para el continente para maíz mixto americano y las noticias poco satisfactorias respecto á la cosecha en la Argentina.

Para avena el mercado ha estado desanimado y con tendencia más floja en vista de la continuación de los fuertes embarques argentinos.

Para semilla de lino el mercado registra un alza de tres hasta seis peniques, que fué iniciada al principio de la semana en relación con el alza en los precios del aceite, y en vista de la mayor reserva mostrada por los exportadores en vender. En los últimos días ha reaccionado el mercado, perdiendo su firmeza en vista de telegramas más bajistas de la Argentina y Canadá."

Del estado de las cosechas en las más importantes zonas productoras, se tienen las siguientes noticias:

"En la Gran Bretaña las tormentas han interrumpido la siembra, pero los vientos están secando los campos. El trigo tiene buen aspecto.

En Francia, el tiempo generalmente no es satisfactorio, pero los trabajos de campo están bastante adelantados y las perspectivas son satisfactorias.

En tiempo en Italia es en gran parte favorable; las cosechas están progresando satisfactoriamente, y la siembra de primavera se activa.

En Alemania el tiempo es variable y la temperatura ha estado baja algunas veces. Los chacareros se muestran satisfechos de la condición de las cosechas de invierno. Las siembras de primavera progresan bien.

En Hungría el tiempo es favorable y las cosechas están mejorando. La siembra de primavera es activa, estando casi terminada la de avena.

En el sur de Rumania las condiciones del tiempo favorecen los trabajos de campo y la condición de los plantíos es satisfactoria. En el norte se necesitan urgentemente lluvias suaves en muchos distritos.

En el sur de Rusia el tiempo caluroso y seco favorece las cosechas, y las vías fluviales han quedado casi libres de hielos. Los caminos están, sin embargo, otra vez en mal estado y las llegadas á los puertos son insignificantes.

Las perspectivas favorables continúan en el norte de Africa.

En los Estados Unidos los informes recibidos al principio de la semana manifestaron que las plantas de trigo de invierno eran uniformemente chicas, pero estaban en buen estado y que tenían bastante humedad, exceptuado en el extremo oeste. Hubo noticias de daños en el centro y oeste del estado de Kansas por las tormentas de viento, pero no se consideraba de importancia. Ultimamente no se ha podido conseguir informes debido á la interrupción telegráfica.

En la India el tiempo es favorable y se dice que la siega ya ha comenzado en los distritos más adelantados.

En Australia cayeron espléndidas lluvias en Nueva Gales del Sur, facilitando la roturación de los campos. El cálculo preliminario de la cosecha en Nueva Gales del Sur da 30.133.000 bushels en el año pasado, ó sea un término medio de 13.8 bushels por acre, contra 10.5 bushels en el año pasado."

El movimiento de la exportación fué como sigue:

"Durante la semana que acaba de fenecer se calcula que el total de trigo en viaje á puertos del Reino Unido asciende á 810.000 toneladas, comparado con 840 mil toneladas en la semana anterior y 900.000 toneladas en esta misma semana del año pasado. El total de maíz se calcula en 120.000 toneladas, contra la misma cantidad en la semana anterior y 70 mil toneladas en este mismo período de 1912.

El trigo á flote para continente alcanza á 690.000 toneladas, comparado con 660 mil en la semana precedente y 410.000 toneladas en esta misma semana de 1912. El maíz se calcula en 180.000 toneladas, contra 170.000 en la semana pasada y 130.000 toneladas en esta misma fecha del año pasado.

El lino en viaje para Europa asciende á 190.000 toneladas, contra 210.000 en la semana anterior y 110.000 toneladas en este mismo período de 1912.

La exportación por los puertos del Báltico y Mar Negro durante la semana que termina, asciende á 550.000 toneladas de trigo, contra 44.000 en la semana pasada y 72.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; 13.000 toneladas de maíz, comparado con 14.000 en la semana anterior y 53.000 toneladas en este mismo período de 1912; 5000 toneladas de avena, contra 13.000 en la semana precedente y 28.000 toneladas en esta misma fecha de 1912, y 1000 toneladas de lino contra la misma cantidad en la semana anterior y nada en este mismo período de 1912.

Por los puertos del Atlántico de la América del Norte se han exportado durante esta semana con destino á Europa, 84.000 toneladas de trigo, comparado con 59.000 en la semana pasada y 57.000 toneladas en esta misma semana del año pasado; 65.000 toneladas de maíz, contra 53.000 en la semana precedente y 16.000 toneladas en este mismo período de 1912; 1000 toneladas de avena, comparado con nada en la semana anterior y en esta misma fecha de 1912.

Por los puertos del Pacífico se han exportado 4000 toneladas de trigo, contra 6000 en la semana anterior y 4000 en este mismo período del año pasado.

Según noticias recibidas de la India, han salido durante la semana que termina, 8000 toneladas de trigo, contra 4000 en la semana anterior y 10.000 en esta misma semana de 1912 y 3000 toneladas de lino, comparado con 2000 en la semana pasada y 6000 en este mismo período del año pasado.

LONDRES, 29—Comunican de Australia que durante esta semana se ha exportado 22.000 toneladas de trigo, comparado con 30.000 en la semana anterior y 26 mil toneladas en este mismo período de 1912.

Nuestro servicio especial, señala para las plazas de Europa y Estados Unidos, los precios siguientes:

TRIGO

	Hoy	Anterior
LONDRES, 31—Mercado de trigo sostenido sin influencia particular.		
LIVERPOOL, 31—Trigo colorado americano, entrega Mayo, precio por 45.3592 ks en chelines	7/4 1/2	7/4
Id. id. Julio id. id	7/3 1/4	7/2 7/8
Tendencia del mercado sostenido.		
Trigo del Rosario, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines	7/7 1/2	7/6 1/2
Tendencia del mercado desanimado.		
AMBERES, 29—Trigo Río de la Plata, embarque Mzo. Ab. por 100 kilos en francos	20 3/4	20 5/8
Trigo del Danubio, entrega Marzo Abril id. id	20 7/8	21
HAMBURGO, 31—Trigo Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 1000 kilos en marcos	165	164
BERLIN, 31—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos	208 3/4	208 3/4
Id. id. para Julio id id	211	211 1/2
NUEVA YORK, 31—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	98	97 3/8
Tendencia del mercado últimos cables de Liverpool dan precios más firmes.		
CHICAGO, 31 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	80 1/3	80 3/4
Id. id. Julio id. id	89 3/4	88 1/4
Tendencia del mercado firme.		
WINNIPEG, 31 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	88 3/8	88 1/8
Id. id. Julio id. id	89 7/8	89 3/8

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 31—Mercado de maíz tranquilo con pocos negocios.		
Maíz del Besarabia entrega Mar. Abril (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	26	26
LIVERPOOL, 31—Maíz del Plata amarillo, entrega Mayo precio por 45.3592 ks en chelines	—	—
Id. id. entrega Julio id. id	5/0 3/4	5/0 7/8
Id. id. disponible id. id	5/5	5/5
AMBERES, 31—Maíz Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 100 kilos en francos	14 3/4	14 3/8
HAMBURGO, 31—Maíz Río de la Plata, embarque Marzo Abril por 1000 kilos en marcos	110	110
CHICAGO, 31—Maíz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	53 5/8	53
Id. id. Julio id. id	54 3/4	54 3/8
Tendencia del mercado sostenido entradas menores de lo esperado.		

Frutos de barraca

Pieles lanares—No se ha modificado la situación de la plaza para pieles lanares. La demanda es muy activa y los precios se mantienen firmes entre $ 0.375 y 0.390 por lotes lanudos según estado y condición; de $ 0.225 á 0.235, por partidas de estación y á 0.220 los pelados, el kilo.

Cueros vacunos secos—Mercado estable. En depósito se han efectuado algunas operaciones, desde $ 5.80 á $ 6.10, según clase.

Para exportación no hemos conocido negocios. Se nos informa que han habido ofertas de $ 6.05 y $ 6.10.

Cueros vacunos salados—Mercado tranquilo y aflojando. Lotes de novillo, buenos á superiores, se han vendido á $ 9.00 y á un peso menos los de vaca. El consumo local, se manifiesta menos interesado.

Cueros de potro—Mercado firme. Se venden lotes sanos entre $ 3.45 y 3.55 mal deshechos, hasta $ 1.80.

Cerda—Con limitadas operaciones se cotiza á $ 5.35.

Pluma—Firme. Se han hecho ventas de buena y fresca á 5.00.

Exportación

Despachados por su agente señor A. Real de Azúa, salieron el 26 del corriente, el vapor inglés "Gregory", que tomó en nuestro puerto:

Para Ceará: 50 fardos carne tasajo.
Para Pará: 3870 fardos carne tasajo, 653 atados jabón, 10 id velas.
Para Manaos: 1000 fardos carne tasajo, 404 aatdos jabón, 40 atados velas.

Despachado por el mismo agente, salió el 28, el vapor inglés "Tuense", que cargó en nuestro puerto:

Para Bahía: 500 fardos carne tasajo.
Para Liverpool: 352 fardos lana, 116 pipas y 276 cascos sebo, 806 fardos hastas de lino.

Carnes congeladas en Londres

He aquí los precios que han obtenido en Londres, durante la semana que acaba de terminar, las carnes congeladas:

Carneros congelados de la República Argentina se ha pagado desde 2 chelines 6 peniques hasta 3 peniques más alto por stone, mientras que los procedentes de Canterbury (Nueva Zelandia), obtuvieron precios que varían entre 2 chelines 8 peniques hasta 3 chelines 3 peniques por stone.

Cuartos traseros de la carne vacuna "chilled" del Río de la Plata obtuvieron precios entre 2 chelines 9 peniques y 3 chelines 5 peniques por stone.

Cuartos traseros de la carne vacuna congelada del Río de la Plata se vendieron desde 2 chelines 5 peniques hasta 2 chelines 7 peniques, mientras que por los cuartos delanteros de la misma clase y procedencia se pagaron entre 2 chelines 1 penique, y 2 chelines 2 peniques por stone.

INFORMACION EXTRANJERA

La plaza de Londres

"La situación política más despejada y las perspectivas de más facilidad en el mercado monetario en breve, han traído una pequeña baja en los descuentos, y la caída de Andrinópolis después del discurso pronunciado por sir Edward Grey asegurando la poca probabilidad de complicaciones en el arreglo final del conflicto balkánico, ha facilitado mucho las operaciones en el Stock Exchange.

El continente ha sido comprador activo en esta Bolsa durante la semana de sus especialidades y se prevé que debe iniciarse en breve una recuperación pronunciada en las grandes cuentas bajistas pendientes, cuya liquidación importará fuertes compras.

Se anuncia para en breve la emisión de un empréstito del estado de San Paulo por valor de 7.500.000 libras al 5 o|o de interés, que se ofrecerá al tipo de 97 o|o, cuyo producto será destinado á la liquidación de la deuda existente.

Se habla de una próxima reducción de la tasa del descuento oficial del Banco de Inglaterra, pero aún quedan por rescatar por valor de diez y siete millones de libras esterlinas en obligaciones diversas.

La opinión es optimista en Lombard Street.

En el Stock Exchange las cotizaciones oscilaron en forma irregular. Estuvieron firmes los títulos y acciones que hallan favorable acogida en las Bolsas del continente.

Las acciones de ferrocarriles británicos oscilaron mucho en sus precios.

El mercado de títulos extranjeros estuvo en alza.

Las aciones de empresas gomeras acusaron depresión.

Estuvieron flojas las acciones Marconi.

Dinero sobre Hipoteca

1.a sección

Durante el día de hoy se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, las siguientes operaciones:

$ 14.000 (acumulados).
3.000 al 10 o|o anual.
12.000 al 10 o|o anual.
600 (acumulados).
30.000 al 9 o|o anual.
500 (cuenta corriente).
4.000 al 8 o|o anual.
3.000 (cuenta corriente).
1.100 (acumulados).
2.500 (ampliación).
600 á $ 0.70 o|o por mes.
1.000 á $ 0.60 o|o por mes.
8.000 al 8 o|o anual.
3.500 á $ 2.00 por mes.
1.400 (cuenta corriente).
3.000 al 8 o|o anual.
2.500 (acumulados).
2.000 al 9 o|o anual.
500 (ampliación).
10.000 al 10 o|o anual.
7.000 al 6 o|o anual.

2.a sección

Se anotaron en el Registro General de Hipotecas de la 2.a sección, las siguientes operaciones:

$ 9.576 al 6 o|o anual.
700 al 7 o|o anual.
600 al 8 o|o anual.
15.000 al 8 o|o anual.
1.500 al 5 o|o anual.
70.000 al 7 o|o anual.
5.000 al 9 o|o anual.
110.000 al 7 3|8 o|o anual.

Valor de la propiedad

Durante el día de la fecha se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades las siguientes operaciones:

$ 560 se abonó por un campo situado en el pueblo de Solís Grande, en el departamento de Minas, cuya área mide 2 hectáreas, con 9.155 metros cuadrados.

$ 4.500 se pagó por un terreno edificado que está ubicado en la terminación de la calle Yerbal. Su superficie mide 180 metros cuadrados.

—$ 11.000 costó un terreno situado en la calle Yerbal, á la misma altura que el anterior. Su área mide 212 metros cuadrados.

—$ 15.562 costó un tereno situado en la calle 2 de Mayo, en el Barrio Español, cuya superficie mide 343 metros cuadrados.

—$ 4.208 costó un terreno ubicado en la terminación de la calle Canelones, cuya área mide 597 metros cuadrados.

—$ 2.000 se pagó por un terreno situado en el pueblo Sarandí del Yí, departamento de Durazno. Su área mide 1.000 metros cuadrados.

—$ 1.500 costó un terreno ubicado en la calle Defensa. Su área mide 90 metros cuadrados.

—$ 1.450 se abonó por un terreno situado en la calle Pasaje Vesubio, á la altura del Barrio Corrales. Su área mide 147 metros cuadrados.

—$ 600 costó un tereno situado en la calle General Flores, en el pueblo de Las Piedras. Su área mide 450 metros cuadrados.

—$ 700 se abonó por un terreno situado en la cale Solís, en la ciudad de Maldonado. Su área mide 155 metros cuadrados.

—$ 1.293 costó un terreno situado en la calle Rivera, á la altura del Buceo. Su área mide 229 metros cuadrados.

—$ 5.300 se pagó por un terreno situado en la calle Rocha. Su área mide 457 metros cuadrados.

—$ 3.400 costó una fracción de en el Camino Eurgues. Su área mide 292 metros cuadrados.

—$ 34.300 se abonó por una fracción de campo situada en el departamento de Río Negro, á orillas del arroyo Sánchez chico. Su área mide 460 hectáreas.

—$ 5.000 se pagó por una propiedad ubicada en la calle Colonia. Su área mide 61 metros cuadrados.

—$ 12.885 se abonó por una finca situada en la cale Uruguay, á la altura del Cordón. Su área mide 515 metros cuadrados.

Evolución comercial

Rodríguez y Cía.—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que en el ramo de restaurant y café giraba en esta plaza, establecida en la calle Colonia esquina de Andes quedando á cargo del activo y pasivo de la misma el señor Luciano Rodríguez.

Luis y Pedro Sulori.—

Vendió á don Gabriel Bauzá, su comercio que en el ramo de bar y café tenía establecido en la calle Bartolomé Mitre número 1270.

José Blanco Lorenzo.—

Vendió á don Manuel Fernández su comercio que en el ramo de restaurant tenía establecido en la calle Ciudadela número 383.

Registro de marcas

Ante la Oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio.

"Bougies Gonda", por los señores Potenze y J. J. Sosa Días, por la Stearine Kaarsenfabrick Gonda, de Orlanda, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 2, clase 12.a.

Amoro Vieta, por los señores Barbosa Caravia y Cía., de Montevideo (Uruguay), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 72.a.

Queen Quality, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de La Thomas G. Plant Company, de Boston, Estado de Massachusetts (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 6, clase 53.a.

Champanilla, por el señor Enrique Brusco, apoderado del señor Agustín Fortuny Llopart, de Barcelona, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 8, clases 68.a.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 8.o trimestre (término 1.o de Marzo de 1913)	$ 671.759 40
Entreg. en Febrero	$ 616.309 08
Entreg. hasta 29 de Marzo	$ 637.970 50
Idem el día 31	» 48.909 86
Total	$ 686.880 36

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 4.389.000 04
Entreg. en Enero de 1913	$ 356.329 10
Entreg. en Febrero	» 328.637 70
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 376.510 74
Idem el día 31	» 26.085 24
Total	$ 402.595 98

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones 5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1912	$ 917.893 14
Entreg. en Enero de 1913	$ 31.658 76
Entreg. en Febrero	» 75.325 95
Entreg. hasta el 29 de Marzo	$ 86.343 72
Idem el día 31	» 4.977 87
Total	$ 91.321 59

Faena saladeril 1912 - 1913

ENTRADA DE GANADO VACUNO
Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

		Día 31	Totales
Cerro			
Rodolfo Vellozo	Unión Saladeril		
Piñeyrúa Hnos	Unión Saladeril		18.878
Comp. S. é Indust.	Unión Saladeril		
P. Ferrés y C.a		302	20.845
Tabárez y Ca		221	31.383
P. Denis y C.a			9.917
Méndez Rodríguez			4.007
Paso de los Toros			
Jaume Hnos. y Ca.			
Cabezas		723	84.168
En igual fecha 1912			143.592
La Frigorífica Uruguaya		452	17.824
Id Montevideo		1.923	23.385
Total		2.375	41.209

NAVEGACIÓN

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

Día:
1 * Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo.
1 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
1 * Reina Victoria, español, de Barcelona.
1 * Mendoza, argentino, de P. del Sur.
1 * Formosa, francés, de Marsella.

VAPORES A SALIR PARA ULTRAMAR EN ABRIL

Día:
1 Luisiana, italiano, para Génova y escalas
5 D. d'Abruzzi, italiano, para Génova y esc.
8 Ravenna, italiano, para Génova y scalas.
12 Zeelandia, holandés, para Amsterdam.
12 P. Umberto, italiano, para Génova.
19 P. Mafalda, italiano, para Génova.
25 Savoia, italiano, para Génova.
26 Duca d'Aosta, italiano, para Génova.

NOTAS—Los vapores señalados con un asterisco *, conducen encomiendas postales.

Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Reclamos de aforo: Roberto Peixoto, M. H. Debernardis, Francisco Vilaró, P. Valle de la Sierra, María P. de Salgado, Tomás Grimaldi, Jorge Ballestero, A. de Catalurda, Victorio Carballo, José Perez, César Pissani, A. F. de Bottini, Elvira M. de Barros, José Corgo, Pascual Dambrosio.

Nuevas construcciones: Augusto P. G. Norroñe, Ricardo Bratto, Juan Guzzetti, José Bordoni, José Celpalich, Josefa G. de Dellarosa.

RENDIMIENTO DE FERROCARRILES
DESDE EL 1.º DE JULIO

VIAS FERREAS	Longitud en millas 1912	Longitud en millas 1913	Final de semana		Entradas por semana 1912	Entradas por semana 1913	+ ó —	Rendimiento semanal por milla 1912	Rendimiento semanal por milla 1913	+ ó —	Total hasta la fecha 1912	Total hasta la fecha 1913	+ ó —	Desde 1.o de Julio
Uruguay														
Central Uruguayo Nord-Este	271	271	Marzo	22	15.330	15.040	— 290	56 11 4	55 10 0	— 1 1 4	484.007	538.568	+ 54.561	»
Prolongación del Este	311	311	»	»	6.304	5.289	— 1.015	20 5 5	17 0 2	— 3 5 3	179.946	181.263	+ 1.317	»
» Norte	182	182	»	»	2.844	3.438	+ 594	15 12 6	18 17 10	+ 3 5 4	67.454	103.727	+ 16.273	»
» Oeste	211	211	»	»	1.511	2.092	+ 581	8 11 8	9 18 4	+ 1 6 8	63.764	77.677	+ 13.913	»
Buenos Aires														
Gran Sud de Buenos Aires	3.384	3.579	»	26	129.000	136.000	+ 7.000	38 2 5	38 0 0	+ 0 2 5	566.500	626.700	+ 60.200	»
Oeste de Buenos Aires	1.650	1.751	»	23	57.624	71.000	+ 13.376	34 18 5	39 17 6	+ 5 2 8	1.143.630	1.382.149	+ 238.518	»
Paraguay														
Central del Paraguay	232	232	Marzo	15	—	3.260	—	—	14 1 0	—	71.800	98.780	+ 27.490	»

Montevideo, Marzo 31 de 1913.

Marcelina Chopitea de Olascoaga
(Q. E. P. D.)
Falleció en la paz del Señor, ayer 31 de Marzo 1913

Sus hijos: Hortensia O. de Uriarte, Julia Olascoaga, Lucrecia O. de Berro, Francisco L. Olascoaga, Elisa O. de Castells: nietos, biznietos, hijos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 1.o de Abril á las 9 y ½ a. m. Atención que agradecerán.
Casa mortuoria: calle Pereira N.o 71 (Pocitos).
Cementerio Central. — Unica invitación. — Se ruega no enviar coronas. — Habrá carruajes hasta las 8 y 3/4 a. m. en la calle Misiones N.o 1475. — Empresa: Urta y Cía.

Doctor Pascual Zabala Cifuentes
(Q. E. P. D.)
Falleció el 25 de Febrero de 1913. después de haber recibido los Santos Sacramentos

María E. Dominguez de Zabala, esposa; Dolores Z. de Filotti, hermana (ausente); hermanos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la Iglesia Metropolitana el 3 de Abril á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta.

1575 Ab. 3.

Ferrocarril Central del Uruguay

TRENES DE EXCURSION—DE MONTEVIDEO A DURAZNO

El viernes 11 de Abril con coche-restaurant

Salida de Central 8.30 a. m. Yatay 8.31, Piedras 8.53, Canelones 9.22, Santa Lucía 9.53, Florida 11.5, Sarandí 12.17, Puntas de Maciel 12.33, Goñi 12.50, Durazno 1.12.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Durazno el martes 15 de Abril á las 5.30 p. m. y los de la série "G" por trenes ordinarios (con excepción del rápido de Rivera N.o 54) hasta el jueves 17 de Abril.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00; $ 2.00 y $ 4.50.

DE DURAZNO A MONTEVIDEO
EL VIERNES 11 DE ABRIL—CON COCHE-RESTAURANT

Homenaje nacional con motivo del Centenario de Abril y de las Instrucciones del año XIII.

Salida de Durazno 3.50, Goñi 4.18, Puntas de Maciel 4.37, Sarandí 4.58, La Cruz 5.34, Central 8.30.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el martes 15 de Abril á las 8.30 a. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios (con excepción del rápido de Rivera N.o 7), hasta el jueves 17 de Abril.

Boletos de ida y vuelta, $ 3.00, $ 2.00 y $ 4.50.

DE MONTEVIDEO A TACUAREMBO Y RIVERA
EL SABADO 12 DE ABRIL CON COCHE-RESTAURANT
Exposición-feria en Rivera

Salida de Central 6, Yatay 6.10, Piedras 6.33, Canelones 6.38, Santa Lucía 7, Florida 8.38, Sarandí 9.48, Molles 11.45, Río Negro 12.25, Tacuarembó 5, Rivera 8.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso, que saldrá de Rivera el martes 15 de Abril á las 7.15 a. m. y de Tacuarembó á las 7.12, y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 21 de Abril.

El tren parará á la ida y al regreso en Estaciones al Norte de Río Negro para pasajeros provistos de boletos de Tarifa Especial siempre que los pasajeros avisen al guarda con anticipación sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones para subir.

Boletos de ida y vuelta: A Tacuarembó $ 8.00, $ 6.00 y $ 10.00.—A Rivera: $ 10.00, $ 8.00 y $ 15.00.

TREN DE EXCURSION DE MONTEVIDEO A SAN JOSE
EL SABADO 12 DE ABRIL DE 1913

Salida de Central 2.55, Yatay 3.5, Piedras 3.30, Canelones 4, Santa Lucía 4.21, San José 5.25.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de San José el martes 15 de Abril, á las 7 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios, hasta el miércoles 16 de Abril.

El tren parará entre Santa Lucía y San José, por pasajeros con boletos á tarifa especial, siempre que avisen al guarda con anticipación sus deseos para bajar, y al regreso en las mismas estaciones, para subir.

Boletos de ida y vuelta: $ 1.50, 1.00, 2.50.

DE SAN JOSE, SANTA LUCIA Y CANELONES A MONTEVIDEO
EL SABADO 12 DE ABRIL DE 1913

Gran homenaje nacional, con motivo del Centenario del Congreso de Abril y de las Instrucciones del año XIII.

Salida de San José 7, Rodríguez 7.30, Capurro 7.40, 25 de Agosto 7.48, Santa Lucía 7.57, Canelones 8.18, Central 9.10.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar en un expreso que saldrá de Central el martes 15 de Abril á las 2.55 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el miércoles 16 de Abril.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.00, 1.00, 3.00.

C. W. Bayne, A. General.

1586-Ab.1.o,2,3,5,9.

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los Tenedores de Títulos Hipotecarios, que la

"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"

de Paris, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por

La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"

de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Defféi, Gerente.

4138pte.

BANCOS

BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES.—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio Rematador.

SEC. COFFRES-FORTS.—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS.—Para estimular el ahorro obrero, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES	Paga	
En Cuenta Corriente	1 o|o anual	
En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días)	4 o|o	"
En Sección Alcancías hasta $ 1.000	6 o|o	"
A plazo Fijo: de 1 1|2 o|o á 4 o|o según plazo.		

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Gorlero, gerente.

296-pmt.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.
Id 12 id id id 6 1|2 o|o anual.
A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO,
Director gerente.

1970pta.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

ZABALA 1165—MONTEVIDEO
CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank-Berlin
CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en la República Argentina: Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofagasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuso, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro, San Paulo, Santos.—URUGUAY: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industras.

TASA DE INTERESES

Abona:		
Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista	1	o|o anual
Por depósitos á retirar con 30 días de aviso	1 ½	" "
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	" "
Id id id id 6 id id	4	" "
Id id id id 1 año	4 ½	" "
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días	4	" "
Por saldos deudores en cuenta corriente	Convencional	
Por descuentos de conformes ó vales	"	

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizados por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. 957-pte.

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

Capital autorizado	$ 20.000.000.00
" integrado	" 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses	3 "
Id id id 6 id id	4 "
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento
En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300	6 "
Id id id de $ 301 á $ 1000	5 "
Id id id mayor suma	Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantías de valores	"
Descuentos y Cauciones	"

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley orgánica del Banco de la República de 17 de Junio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd.

Capital autorizado	£ 5.000.000	
Capital suscripto	" 4.500.000	
Capital no emitido	" 500.000	
Capital emitido íntegrado	£ 1.650.000	
Capital emitido (en curso de pago)	" 600.000	£ 2.250.000
Fondo de Reserva	£ 1.140.000	
más: — Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones	" 360.000	" 1.500.000
Importe no integrado sobre acciones emitidas		" 2.250.000
Responsabilidad total para los Acreedores		£ 6.000.000

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 22 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Exrangero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuenta corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.

Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—
Capital integrado hasta el 31 de Diciembre de 1912	" 52.405.550.—
Fondo de reserva y previsión	" 41.377.307.09
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 4.556.570.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA — Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliquelo, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Viertes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fe 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6903; número 9, Triunvirato 302; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Chacras 1357; número 13, Bolívar 809; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179; número 16, Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

En cuenta corriente	1	o|o anual
Depósitos á 30 días	1 ½	" "
" " 60 días	2	" "
" " 90 días	3 ½	" "
" " 180 días	4	" "
" " un año	4 ½	" "
" " dos años	5	" "
" " tres años	5 ½	" "
" " cuatro años	6	" "
" premio con libreta, desde pesos 10 á pesos 10.000, después de 60 días	4	" "

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos de letras conformes y vales	"

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Diciembre 31 de 1912.

Pedro C. Towers.

Ganaderia, Agricultura y demas industrias rurales

EXPOSICIONES Y FERIAS
Año 1913

ABRIL
5 y 6 — 1er. Remate-feria en Santa María, Olmos y Molino.
6, 7 y 8—Gran feria ganadera por la Sociedad Rural del Durazno.
13—Féria ganadera en el local de la Sociedad Rural de Paysandú—Martilleros: Victorica y Muiños.
19—Concurso nacional y feria general en el Local Luis Bello.
19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
19, 20 y 21—Gran Feria Ganadera por la Liga de Trabajo del Carmen.
25—1.er Remate feria en San Máximo, Depto. Tacuarembó, local Luis dos Santos, por Curbelo, Aguirre y Guichón.
27—Féria ganadera en Melo, con grandes premios en dinero para los ganados á campo.
27—Feria ganadera en Estación Reboledo, Local Sandalio C. Requena.
MAYO
1.o—Exposición Feria en Nico Pérez.
11—Féria ganadera en Sarandí Grande—Martilleros: Victorica y Muiños.
15—Remate de una importante fracción de campo en la Estación Bizcocho.
25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
JUNIO
15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.
JULIO
26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.
AGOSTO
17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.
SETIEMBRE
21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.
OCTUBRE
26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.
NOVIEMBRE
29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.
DICIEMBRE
24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

Estaciones Agronómicas
Sesión de la Comisión

Esta tarde á las 4 sesionará la Comisión de las Estaciones Agronómicas.
A esta sesión concurrirá el nuevo ministro de Industrias doctor Ramasso, con el fin de conocer el estado en que se encuentran las Estaciones.

En el local Palmitas
Nueva feria ganadera

Los señores Rubio y Troche organizan para el 12 del mes en curso una nueva féria ganadera que será, como todas las realizadas en el local Palmitas, una verdadera fiesta del trabajo.
Ya se están preparando los catálogos para esta féria en la que figurarán, entre otros, muy buenos lotes de ganados de la Estancia "La Concordia".
En oportunidad ampliaremos los detalles de esta féria llamada á despertar verdadero interés.

Venta de ganados

El señor José Zubillaga (hijo) acaba de realizar por intermedio del señor Felipe G. Tabarez, la venta de las siguientes haciendas procedentes de su establecimiento de la estación París:
55 vacas y 55 terneros á pesos 50 la pieza; 30 id y vaquillonas á pesos 80 cada una; 20 terneras á pesos 60 id id; 1 toro de pedigree á pesos 300.

Liquidación de la estancia "Do Rey"
Detalle de las ventas

Detalle de las ventas realizadas en la liquidación de la estancia "Do Rey" de los señores Jesús Viera Sagardía y Cía., efectuada en los días 23 y 24 de Marzo de 1913 por los señores señores Rubio y Troche:
A González Moreno y Moliner—128 novillos á $ 36.00.
A Francisco Bruno—23 novillos á pesos 29.00; 25 vaquillonas, $ 48.50; 25 id, $ 56.00; 20 vacas, $ 42.00; 64 vacunos cría, $ 35.00; 148 id, $ 33.50; 5 carneros, $ 13.00; $ 11.50; 5 id, $ 14.50; 2 id, $ 12.50; 3 id, $ 6.50; 1 id, $ 6.00; 24 id, $ 8.00.
A Demetrio Winmüller—25 vaquillonas, á $ 52.00; 24 id, $ 52.00; 25 id, pesos 61.00; 50 id, $ 35.00; 25 id, $ 47.00.
A Rafael Ubiria—12 vacas, á $ 68.00; 15 vaquillonas, $ 31.00; 1 toro, en $ 50.00; 1 padrillo, en $ 125.00; 1 caballo en $ 15.00; 2 id, $ 8.00.
A Pérez H.nos—13 vacas, á $ 62.50.
A Federico Fleurquin—15 vacas, á pesos 42.00; 50 vacunos cría, $ 47.00; 31 vaquillonas, $ 33.00; 49 vacunos cría, $ 44.50; 28 id, $ 36.00; 1 toro N.o 175, $ 300.00; 2 vacunos pedigree, $ 150.00; 2 yeguas, pesos 71.00; 6 yeguarizos, $ 55.00.
A Hounié H.nos—102 vaquillonas, á pesos 31.00.
A Viera H.nos—50 vaquillonas, á pesos 31.00; 37 id, $ 40.00; 55 id, $ 47.00; 66 vacunos cría, $ 50.00; 63 id, 42.00; 109 id, $ 40.00; 1 toro, $ 1.000.00; 1 id, $ 80.00; 53 vacunos cría, $ 34.00; 25 vaquillonas, $ 21.00; 809 capones, $ 4.70; 127 vacunos cría, $ 32.00; 2 caballos, $ 7.00; 2 yeguas, $ 16.00; 1 id, $ 6.00; 2 caballos, $ 20.00; 1 yegua, $ 22.00; 475 borregos, $ 195; 143 ovejas, $ 2.60; 3 carneros, $ 25.00; 1 Báscula, $ 25.00; 1 máquina corta pasto, pesos 20.00; 1 rastrillo, $ 10.00; 63 borregas, $ 3.00; 47 vacunos cría, $ 34.00; 17 capones, $ 4.70; 64 carneritos, $ 3.00; 79 capones, $ 4.05; 1 lote muebles, $ 13.00; 1 carnero, $ 5.00; 2 id, $ 25.00.
A Pedro Irigoyen—100 vacunos cría, pesos 40.00; 1 toro, $ 400.00.
A Juan B. Listur—55 vacunos cría, á pesos 35.00; 47 id, $ 28.50; 120 id, $ 33.00.
A Sucesión Birriel—1 toro, en $ 425.00; 48 vacunos cría, $ 40.00.
A Uriarte H.nos—1 toro, en $ 275.00; 1 id, $ 250.00; 1 id, $ 210.00; 5 yeguarizos, $ 26.50; 4 yeguas, $ 25.00.
A Tomás D. Bruce—1 toro, en $ 200.00; 1 id, $ 70.50.
A Juan J. Dodera—1 toro, en $ 150.00.
A Carlos Bernett—1 toro, en $ 100.00; 61 ovejas, $ 7.00; 30 borregas, $ 3.70; 85 ovejas, $ 8.00; 5 carneros, $ 13.00; 1 id, $ 80.00; 1 oveja $ 3.00.
A Pedro Luzardo—1 toro, en $ 50.00; 65 vacunos cría, $ 33.50.
A Ruñno Pérez—5 toros, á $ 50.00.
A Bautista Guglielmi—54 vacunos cría, á $ 35.50.
A Salvador Fuentes—752 ovejas, á pesos 3.90; 159 id, $ 4.60; 553 capones, pesos 3.25; 198 ovejas, $ 5.70; 159 id, pesos 4.00.
A Eduardo Isola—62 ovejas á $ 6.50.
A N. Fausto Madrid—50 vacunos cría, á $ 37.00.
A Angel Noe—1 yegua, en $ 23.00.
A Madrid y Blanco—60 vacunos cría, pesos 36.00; 516 ovejas, $ 5.00; 1065 id, pesos 4.60; 5 carneros, $ 20.00; 5 id, $ 14.00.
A Merjer H.nos—48 vacunos cría, pesos 26.75; 352 ovejas, $ 4.10.
A Ramón Tolosa—1 caballo, en $ 25.00.
A Montero H.nos—568 capones á $ 4.05.
A Pedro C. Hounié—801 borregos, á pesos 2.70; 49 id, $ 2.70; 48 capones, $ 3.25.
A Francisco Bruno—11 carneros, á pesos 11.00.
Suma total, $ 119.653.85.

TABLADA
LOS NEGOCIOS DE AYER
SITUACION DEL MERCADO
PEQUEÑA BAJA EN LOS PRECIOS
6.375 RESES EN PLAZA

La gran entrada de ayer, que ascendió á 6375 reses, produjo en el mercado una pequeña declinación de precios, pues los compradores ante la enorme oferta rebajaron los tipos que pagaban en la semana anterior, motivando un malestar general en la plaza que tuvo su exteriorización en el retiro de 1.496 reses, por no aceptarse los precios ofrecidos.
El tipo más alto del día por novillos fué de 93 milésimos kilo, precio que se obtuvo por nuestra casa por un solo lote, pues los demás no pasaron de 9 1|4 centésimos.
Esta situación parece que continuará hoy, pues volverán al mercado los lotes retirados, y además tendremos una entrada de 4.000 reses aproximadamente, lo que importa mantener las causas de la baja que señalamos.
El Frigorífico Montevideo fué el gran comprador del día de ayer, estando los demás establecimientos y aún el mismo abasto algo retirados.
La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1428
Interior	362
Servicio particular	1
Frigorífico Uruguayo	452
Frigorífico Montevideo	1923
Saladero Ferrés	502
Saladero Tabares	211
Retiradas	1496
Total	6375

Como lotes especiales anotamos los siguientes:
De Tacuarembó—De O. Trindades—98 novillos Durham y Hereford con peso de 504 kilos á 91 milésimos kilo $ 45.86.
De Soriano—De J. Ibarguren—160 novillos Durham y Hereford con peso de 562 kilos á 9 1|4 centésimos kilo, $ 51.88.
De Florida—De Filomeno Galvez—56 novillos Durham y Hereford con peso de 613 kilos á 91 milésimos kilo, $ 55.78.
De Soriano—De C. Mernies—100 novillos cruzas con peso de 538 kilos á 9 centésimos kilo, $ 48.42.
De San José—De B. Laurnaga—139 novillos cruzas con peso de 527 kilos á 9 centésimos kilo, $ 47.43.
De Minas—De P. Mesa—126 novillos Durham y Hereford con peso de 601 kilos á 92 milésimos kilo, $ 55.29.
De Minas—De E. Corbo—40 novillos Hereford con peso de 488 kilos á 91 milésimos kilo, $ 44.40.
De Soriano—De Juan Arrosa (hijo)—29 novillos Hereford con peso de 526 kilos á 92 milésimos kilo, $ 48.39, y 4 bueyes y 1 vaca con peso de 800 kilos á 94 milésimos kilo, $ 75.20.
De San José—De M. Salvetti—74 novillos cruzas con peso de 533 kilos á 91 milésimos kilo, $ 48.50.
De Soriano—De Cirilo Alayon 34 terneros con peso de 207 kilos á 105 milésimos kilo, $ 21.73; y 21 vacas con peso de 454 kilos á 8 1|2 centésimos kilo, $ 38.59.
De Durazno—De A. Abella—89 novillos Durham con peso de 613 kilos á 91 milésimos kilo, $ 55.78.
De Florida—De G. Martins—57 novillos Durham y Hereford con peso de 559 kilos á 9 centésimos kilo, $ 50.31.
De Soriano—De Tomás Jefferies—99 novillos Hereford con peso de 532 kilos á 9 1|4 centésimos kilo, $ 49.21.
De Salto—De J. C. Paiva—180 novillos Hereford con peso de 515 kilos á precio reservado para el Frigorífico Montevideo.
De San José—De M. Bruno Hnos.—100 novillos Durham y Hereford con peso de 565 kilos á precio reservado para el Frigorífico Montevideo.
De San José—De F. Macció—200 novillos Durham y Hereford con peso de 563 kilos á precio reservado para el Frigorífico Uruguayo.
De Cerro Largo—De Juan Arrosa—42 novillos cruzas con peso de 501 kilos á 9 centésimos kilo, $ 45.09.
De Florida—De G. Balerio—65 novillos Durham y Hereford con peso de 563 kilos á 9 centésimos, $ 50.67.
De San José—De Irazabal Hnos.—39 novillos Durham y Hereford con peso de 588 kilos á 91 milésimos kilo, $ 53.50.
De Maldonado—De M. Gabito—30 novillos Durham con peso de 585 kilos á 9 1|4 centésimos kilo, $ 54.21.
De Paysandú—De Victorica, Muiños y Piñeyrúa—91 novillos Hereford con peso de 538 kilos á 9 1|4 centésimos kilo, pesos 49.75.
De Salto—De Alfredo Piñeyrúa—91 novillos Durham con peso de 518 kilos á 91 milésimos kilo, pesos 47.13.
De Rio Negro—De Carlos Mendy—16 novillos Hereford con peso de 558 kilos á 93 milésimos kilo, $ 51.89, y 20 vacas Hereford á $ 36.
Para hoy la entrada por tren es de 193 vagones.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Mercado de frutos
Entrada de frutos y cereales
Días 29 y 30

Por Estación Central: 7105 bolsas trigo, 1681 de maíz, 596 de lino, 38 cebada, 228 avena, 324 atados paja, 42 alpiste, 56 papas, 4502 ajos, 135 bolsas joyo, 340 bolsas lana, 2115 cueros vacunos secos, 493 id id salados, 105 cueros, 830 atados y 188 fardos lanares, 69 cueros potros, 37 cueros y 8 atados becerros, 7 atados y 6 cueros varios, 1 bolsa cerda, 9 atados lanares.
Por Estación Bella Vista: 1941 bolsas trigo, 100 de maíz, 1398 de lino.
Por Vía Fluvial: 4923 bolsas trigo, 450 afrechillo, 1000 de afrechillo.

TRIGO
Por Estación Central: á Taranco y C.a 149 bolsas, á S. Urán (hijo) 913, á R. E. Butler 214, á A. P. y Alvarez 227, á E. Storace 240, á Juanicó y C.a 482, á N. Inciarte 381, á J. Etcheverry 100, á P. Mañé y C.a 222, á G. Hermida 88, á A. A. Moll 34, á J. M. Suárez 257, á E. Peirano 145, á V. de Aguerre 128, á L. J. Pérez 2004, á F. Valdez y Vidal 219, á A. B. y Doll 318, á V. y Gómez 149, á N. Inciarte 168, á A. Paglietini 32, á J. Di Luca 32, á Helguera y Goicoechea 54, á J. Liard 33, á S. Aguerrebere 96, á M. Brunet 84, á Grela y Goñi 114.
Por Estación Bella Vista: á R. y Amespil 1695 bolsas, á R. E. Butler 346.

MAIZ
Por Estación Central: á R. E. Butler 586 bolsas, á S. Urán (hijo) 174, á Moll, Colelli y C.a 50, á E. Storace 45, á Juanicó y C.a 56, á Colelli y Bentancour 27, á A. P. y Alvarez 57, á N. Inciarte 74, á H. E. Castellanos 18, á V. de Aguerre 154, á H. y Goicoechea 11, á P. C. Helguera 187, á Celuffo y C.a 10, á R. y Amespil 43.
Por Estación Bella Vista: á P. Aznárez 100 bolsas.

LINO
Por Estación Central: á Taranco y Cía. 440 bolsas, á E. Storace 140, á V. de Aguerre 818, á N. Inciarte 29, á R. A. Moll 34, á J. M. Suárez 133, á A. B. y Doll 140, á V. de Aguerre 240.

LANA
Por Estación Central: á A. R. Garra 31 bolsas, á A. Bonilla 5, á C. Anastasia 6, á Balparda y C.a 32, á M. Rodríguez 4; de Santa Rosa: á A. Bonilla 13, á L. San Martín 15, á Balparda y C.a 2, á A. Mautone 21; de Mercedes: á C. Lahusen y C.a 48; de Parish: á Balparda y C.a 6, á F. B. Helguera 12, á M. Rodríguez 5, á S. Sosa 8; de Mansavillagra: á F. B. Helguera 3, á G. y Morere 10, á A. R. Garra 13, á V. de Aguerre 9, á A. y Ravenna 20, á F. B. Helguera 16, á A. R. Garra 10, á A. Bonilla 7, á A. Bordabehere 6, á A. Mautone 10.

OTROS PRODUCTOS
Por Estación Central: á V. de Aguerre 56 fardos lanares, 1560 cueros vacunos secos, 213 id id salados, 37 cueros potros; á A. Cirio 12 cueros vacunos secos, á A. Mautone 44 fardos lanares, 87 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 1 atado becerros; á G. y Morere 5 fardos lanares, 690 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 cuero vario, 1 atado nutria.

Venta de ganado en Tablada

DIA 31
4880 RESES VENDIDAS
183 bueyes
3917 novillos
482 vacas
298 terneros
Precio máximo de bueyes: $ 53.00
Precio máximo de novillos: $ 55.69
Precio máximo de vacas: $ 39.18
Precio máximo de terneros: $ 34.91

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—
De Montevideo: 2 bueyes, 2 novillos, 7 vacas, 26 terneros remitidos por A. Perovich, y vendidos á ps. 49.55 b., 54.91 n., 34.91 v., 17.50 y 34.91 t., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
De Durazno: 89 novillos remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 55.69 carne mestiza, para saladero.
De Rio Negro: 7 novillos, 3 vacas, 50 terneros remitidos por D. Larolor y vendidos á ps. 38.94 n. y v., 23.96 t., carne mestiza, para abasto é interior.
De Minas: 1 buey, 28 novillos, 13 vacas remitidos por O. Errasquin y vendidos á $ 38.59 b., 38.58 n., 32.73 v., carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 419 lanares remitidos por Leon Cunha y vendidos á ps. 5.36 para el Frigorífico Montevideo.
De Tacuarembó: 534 lanares remitidos por Bautista Saldias y vendidos á ps. 3.77 y 3.83 par el Frigorífico Montevideo.
De Florida: 57 novillos remitidos por A. M. Martinez y vendidos á ps. 50.32 carne mestiza, para saladero.
De Tacuarembó: 94 novillos, 50 vacas y de Salto 4 bueyes remitidos por O. P. Trindade y vendidos á ps. 45.94 b., 45.94 n., 23.48 v., carne mestiza, para abasto y saladero.
De Canelones: 129 novillos remitidos por J. Rodriguez y vendidos á ps. 43.86 carne mestiza, para abasto.
De Tacuarembó: 420 lanares remitidos por Pedro Gonzalez y vendidos á ps. 4.69 para el Frigorífico Montevideo.
De Tacuarembó: 72 novillos, remitidos por F. Gonzalez y vendidos á ps. 44.36 carne mestiza, para saladero.
De Minas: 20 bueyes remitidos por Carlos Ibarques y vendidos á ps. 28 carne mestiza, para saladero.
Curbelo, Aguirre y Guichón—
De Soriano: 100 novillos remitidos por C. Mernis y vendidos á ps. 48.42 carne mestiza, para saladero.
De Florida: 54 novillos remitidos por B. Silva y vendidos á ps. 46.36 carne mestiza, para saladero.
Pedro Larroque—
De San José: 86 novillos, 6 vacas remitidos por J. Echegoyen y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto é interior.
De Florida: 70 novillos remitidos por J. Valerio y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De San José: 4 bueyes, 36 novillos, 10 vacas remitidos por Irazabal Hnos. y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para saladero é interior.
De San José: 139 novillos remitidos por V. Laurnaga y vendidos á ps. 0090 kilo, carne mestiza, para saladero.
De San José: 146 novillos remitidos por Bonino Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
Amespil y Cuadra—
De Durazno: 18 bueyes, 76 novillos remitidos por E. Tarban y vendidos á ps. 0087 kilo b., 0075 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.
De San José: 191 novillos, 2 vacas remitidos por B. Macció y vendidos slp. n., 34 v., carne mestiza, para saladero é interior.
De Florida: 80 novillos remitidos por B. Silveira y vendidos á ps. 0089 n., carne mestiza, para saladero.
Sosa y Valdéz García—
De Treinta y Tres: 48 vacas, 4 terneros remitidos por H. Brezque y vendidos á ps. 21 v., 16 t., carne mestiza, para abasto.
De Rio Negro: 84 novillos remitidos por Pedro Haurie y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
Adalberto Rodriguez—
De San José: 60 novillos remitidos por J. T. Leco y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Durazno: 149 lanares remitidos por Sac. Saralegui y vendidos por el Frigorífico Montevideo.
De Florida: 6 bueyes, 34 novillos remitidos por P. Rios y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Florida: 64 novillos remitidos por Juan Rios y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Soriano: 52 novillos, 6 vacas, 11 terneros remitidos por C. Alayon y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Soriano: 25 novillos, 21 vacas, 34 terneros remitidos por C. Alayon y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
Ponce de León y Dutra—
De Durazno: 7 bueyes, 83 novillos, 7 vacas remitidos por F. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Soriano: 93 novillos remitidos por F. Jefferies y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De San José: 16 bueyes, 20 carne mestiza, para saladero.
Viuda de Apesteguy y Palau—
De San José: 70 novillos remitidos por P. Beygieder y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Durazno: 20 novillos remitidos por J. Beisso y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De Canelones: 104 novillos remitidos por J. Irureta Goyena y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
Victorica, Muiños y Piñeyrúa—
De Durazno: 429 lanares remitidos por O. da Porciuncula y vendidos para el Frigorífico Montevideo.
De Cerro Largo: 114 novillos remitidos por B. Alvarez y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.
De Rio Negro: 2 bueyes, 16 novillos, 20 vacas remitidos por C. Mendez y vendidos slp. b., y n., 36 v., carne mestiza, para saladero.
De Paysandú: 80 novillos, 75 vacas remitidos por A. Piñeyrúa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto, saladero é interior.
Arrosa, Booking y Doll—
De Soriano: 6 bueyes, 17 vacas remitidos por C. Espinosa y vendidos slp. carne mestiza, para abasto y saladero.
De Cerro Largo: 7 vacas, 23 terneros remitidos por F. Aramburú y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.
S. Pereyra é hijos—
De Tacuarembó: 37 novillos remitidos por F. Barneche y vendidos á ps. 0088 y 0090 k., carne mestiza, para saladero.
De Florida: 11 bueyes, 45 novillos remiti-

dos po Gálvez y vendidos á ps. 0091 k. b. y n. mestiza, para saladero.
De L: 4 bueyes, 56 novillos remitidos po..as y vendidos á ps. 35 b., 0089 y 35.0 carne mestiza, para abasto y saladero.
De ..es: 3 vacas, 3 terneros remitidos p. Fierro y vendidos á ps. 22 v., 14 y 2 carne mestiza, para abasto é interior.
De ..sé: 87 novillos remitidos por Z. de Letendidos slp. carne mestiza, para abasto.
De : 19 vacas remitidas por F. Laurn vendidas á ps. 25 carne mestiza, pa..erior.
De : 2 bueyes, 12 novillos remitidos por F..ez Hnos., y vendidos slp. carne mestiza abasto.
De ..nes: 32 bueyes, 65 terneros remit.. Gurmendez y Zeballos y vendidos á 172 y 0096 k. b., 0085 k. y 21 t., carne..iza, para abasto é interior.
De la: 21 vacas remitidos por Juan O. Fdez y vendidos á ps. 15 carne mestiza abasto.
Lizar.. C.a—
De s: 29 novillos remitidos por M. Mend.. y vendidos slp. carne mestiza, para ..or.
De la: 1 vaca remitida por Mujica y y Ter.. vendida slp. carne mestiza, para interi..
Juan ..dart—
De s: 17 terneros remitidos por Jacinto .. y vendidos á ps. 11 carne mestiza, abasto.
Mansiro—
De s: 126 novillos remitidos por P. Mesa ..ndidos slp. carne mestiza, para salad..
De José: 74 novillos, 3 vacas remitidos p. Scoretto y vendidos slp. carne mestiza saladero é interior.
De o. Largo: 42 novillos, 17 vacas remit.. Juan Arrosa y vendidos slp. carne..iza, para abasto y saladero.
De s: 40 novillos remitidos por J. J. Perez vendidos slp. carne mestiza, para abast..
De ..azno: 1072 lanares remitidos por J. Ar..(hijo) y vendidos slp. carne mestiza, saladero, interior y Frigorífico Monte..
Juan ..buracon—
De ..no: 162 novillos remitidos por Ibarl.. Hnos. y vendidos á ps. 0085 y 0092 carne mestiza, para saladero.
De José: 47 novillos remitidos por D. An.. y vendidos á ps. 0098 k. carne mestiza para abasto.
Silve.. García—
De ..uarembó: 66 bueyes, 13 novillos, 159 ..es, 1 vaca remitidos por Gaudencio I.. y vendidos á $ 39.18 b. n. y v., 3.59 ..es, carne mestiza, para saladero
J. B..cor é hijos—
De ..es: 61 novillos, 3 vacas remitidos P. Costa (hijo) y vendidos slp., carn..stiza, para interior.
Sosa ..aldez García—
De ..nta y Tres: 82 novillos remitidos por ..eyra y vendidos á $ 21 y 34, carne m.., para abasto, saladero é interior.
De ..uarembó: 18 bueyes, 1 vaca remitidos M. Castrillon y vendidos slp., carne ..a, para abasto.
A co..n—
De ..uarembó: 180 novillos remitidos por .. Paiva y vendidos slp., carne mestiza, saladero.
De ..uarembó: 2317 lanares remitidos por ..bezudo y Julio Duclós y vendidos por frigoríficos Uruguayo y Montevideo.

..men de los precios obtenidos
PARA ABASTO
Bu.. á $ 35, 38.59 y 49.53.
Nov: á $ 34, 38, 36, 35, 43.86, 46, 41, 38.94 y 38.58.
Va.. á $ 21, 33.48, 38.94, 32.73, 34.91, 31, 3..39.
Ter..: á $ 14, 22, 11, 21, 16, 23.96 y 34.91.
PARA SALADERO
Bu.. á $ 28, 45.91, 49, 39.18, 40 y 53.
Nov.: á $ 35, 34, 50.32, 54, 39.18, 46, 45.9.. 36, 44.36, 55.69, 48.42, 51, 34.91, 42 y..
Va.. á $ 34, 36, 39.18 y 32.
PARA INTERIOR
Va.. á $ 22. 25 y 34.
Ter..: á $ 17.50.

AVISOS RURALES

VAPORES

DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor BAHIA CASTILLO, de Hamburgo y España, el 30 de Abril.	Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 10 de Abril de Buenos Aires.
Vapor CAP ARCONA, de Hamburgo y escalas, el 8 de Abril.	Vapor SANTA RITA, para Hamburgo, el 4 de Abril.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor PONTOS, de Amberes, el 7 de Abril.	Vapor PONTOS, para Hamburgo el 30 de Abril.
Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo, el 14 de Abril.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo saldrá el 24 de Abril.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF- "KOSMOS"

Vapor THESSALIA, para Chile y Perú, saldrá el 21 de Abril.	Vapor HELUAN, para Las Palmas y Hamburgo, el día 19 de Abril.
Vapor POLYNESIA, para Chile y Perú, saldrá el 8 de Abril.	Vapor RHODOPIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 4 de Abrril.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaiso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

816Fb15-1914.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

El 6 de Abril saldrá el nuevo y espléndido vapor con telégrafo Marconi

BARCELONA

Con destino á Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 16 de Abril saldrá del muelle Maciel, á las 9 a. m., el espléndido y nuevo vapor con telégrafo Marconi

INFANTA ISABEL

Con destino á Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Agentes: CARRARU Y C.a—URUGUAY 933.

1932-pte.

R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ARAGON	Marzo 29	AMAZON	Abril 12
ARLANZA	Abril 5	ARAGUAYA	Abril 19

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORITA*	Abril 5	VICTORIA	Mayo 3
ORONSA	Abril 20	ORCOMA*	Mayo 18

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

ORCOMA*	Marzo 29	ORISSA	Abril 26
ORIANA	Abril 13	ORTEGA	Mayo 11

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

1063Mz1.o-1914.

COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATANTIQUE

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

El espléndido paquete postal

"BURDIGALA"

Viajes en 15 días — Con telegrafía sin hilos.

Saldrá de Montevideo el 4 de Abril de 1913 para Río Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos.

Pasajes hasta París, facultativos por Lisboa ó Burdeos en Ferrocarril.

Agentes: BENAUSSE y Cía. — Cerrito 302, esquina Colón.

61-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES FORMOSA	EL VAPOR FRANCES PLATA
Comandante: FABRE. Saldrá el 9 de Abril para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.	Comandante: NICOLAI. Saldrá de Buenos Aires el 15 de Abril, para Dakar, Las Palmas, Barcelona y Marsella.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO.

1933pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

VIAJE EN 13 DIAS A CADIZ

El magnífico vapor correo español:

REINA VICTORIA EUGENIA

Saldrá de este puerto el 10 de Abril de 1913, para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

El citado vapor, recién construído, inaugura en la fecha arriba expresada los viajes cómodos y rápidos, siendo este vapor el non-plus-ultra de los vapores dedicados al servicio de pasajeros de y para el Río de la Plata, resultando ser el desiderátum del confort para los pasajeros, pues reune espléndidas comodidades en Departamentos y Camarotes de lujo, para 1, 2 y 3 personas. Camarotes de 1.a, 2.a Económica, y 3.a clase.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y C.a—MISIONES núm. 1521.

2.pte.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salida diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA y TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m. todos los días. Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo: martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA etc.

Salidas los días jueves, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil)).

LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además, los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escalas en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís.

21-pte.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY DE MERCADERIAS

17 piezas tartán con avería, máquinas y herramientas para herrerías, 2 básculas nuevas, 50 sacos semilla alfalfa francesa, y de gran variedad de artículos.
En mi salón de ventas, Piedras 318.

EL MARTES 1.o de Abril, á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diferentes ramos.

2 básculas de 400 y 200 kilos fragua, tornos, bancos, fuelles, limas y herramientas para herreros, tablones para albañiles ó pintores.

Con intervención de Seguros y por cuenta de quien corresponda, siendo la comisión de 5 por ciento á cargo del comprador.

17 piezas tartán con avería.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega al día siguiente.

1540 Ab. 1.o.

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

DE LA CASA-QUINTA

SITA EN EL

Pueblo Flor de Maroñas

A 200 metros del eléctrico 54

Venta en la misma

EL DOMINGO 13 de Abril á las 4 de la tarde, remataré esta espléndida casa-quinta con gran casa-habitación, con mirador, cochera, caballeriza, bodega, gallinero, algibe, pozo, un viñedo en plena producción, arboleda frutal y de adornos, cerrada con verja de fierro y pared de ladrillo en parte y el resto alambre Berson. Esta propiedad reconoce un gravamen hasta hoy por $ 9.875.52 en títulos serie J que el comprador podrá tener á su cargo abonando al Banco la suma de $ 1.205.63 en efectivo que se le adeuda por servicios atrasados é intereses de mora.

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra Antonio Soininen, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 13 de Abril, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una manzana de terreno con sus edificios, viñedo, arboleda frutal y de adorno, cercos y demás mejoras que contiene, señalada con el número 38 en el pueblo Flor de Maroñas (11 sección judicial de este departamento, compuesta de 7378 metros y 81 decímetros cuadrados, circundada por las calles Wáshington al Norte, Artigas al Sur, Florida al Este é Independencia al Oeste.—Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay donde podrán ser examinados por los interesados, y los antecedentes en la oficina de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los mismos interesados.—Montevideo, 26 Marzo 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

1507-Ab.13.

Antonio S. Zorrilla

¡En la más brillante posición de la Gran AVENIDA BRASIL!

¡SOBERBIA ESQUINA, A PLAZOS!

Con grandes frentes sobre la Avenida Brasil y la calle Pedro F. Berro

¡La ubicación de este lote es realmente excepcional!

Está rodeado de los más valiosos palacios que hermosean y prestigian á la gran Avenida Brasil, y próximo á la Rambla y Balneario de Pocitos.

Condiciones de pago: 20 ojo al contado y el saldo EN 60 MENSUALIDADES, sin interés

EL DOMINGO 6 de Abril, á las 5 de la tarde

Venderé esta valiosa esquina, cuya superficie de 1.070 metros, 84 decímetros, con 17 metros, 58 centímetros de frente á la Avenida Brasil, y 44 metros, 30 centímetros, también de frente sobre la calle Pedro F. Berro, se presta para edificarla con un espléndido chalet, con jardines, garage y toda clase de comodidades.

Titulares buenos. — Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. — Consignación, 10 ojo al firmar el boleto.—Plano é informes: Misiones número 1364.

1535 Ab. 6.

Antonio S. Zorrilla

¡¡EN MELILLA!!

¡2 chacras hermosas!

Que formaron parte de los conocidos campos de Lecoq

Frentes al camino de las Tropas

Distantes 650 metros de la estación "Parada Nueva" del ferrocarril á la Barra, á 1 1[2 kilómetros del macadam que conduce á este pueblo, á 2 1[2 de la Cabaña Reyles y á 5 de la Tablada.

Campo virgen de especial Calidad para agricultura, ó bien para pastoreo de ganados, dada su ubicación tan próxima á la "Tablada", y sus excelentes pasturas, sus aguadas y sus buenos alambrados.

En la Bolsa de Comercio

EL LUNES 7 de Abril á las 2 de la tarde, venderé en 2 lotes, dando opción estas dos buenas fracciones, cuyas superficies de cada una, es de 12 hectáreas, 6.108 metros, 3979 dec. cdos; con grandes frentes al Camino de las Tropas.

Títulos buenos, gastos de escrituración y certificados por cuenta de los compradores. — Consignación: 10 ojo en garantía.—Planos é informes: Misiones núm. 1364.

1380 Ab. 7.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡Campos en Cerro Largo!

Parage conocido por San Diego y La Mina

¡703 hectáreas de campo flor!

Con alambrados en todas sus líneas y dividido en 3 potreros, poblaciones rústicas y un galpón de material, distantes 40 kilómetros de Melo y 10 del ferrocarril proyectado á Aceguá y próximas á las minas de carbón de Llambías de Olivar.

Venta en la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 10 de Abril

A las 2 de la tarde

Venderé esta fracción de campo libre de arrendamiento destinada desde hace dos años para agricultura por la fertilidad de sus tierras, de calidad negras y arenosas con profundidad de 2 1[2 á 3 metros y que se reputan muy justamente como las mejores del país.

Este campo tiene un espléndido monte de maderas fuertes, que la sola venta de leña constituye casi una renta.

Linda con el Yaguarón Chico, con don Francisco Silveyra, don Pedro López, don Antonio Madruga y con la Cuchilla de Melo.

Títulos buenos depositados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Consignación, 10 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes, Misiones número 1364.

1315-Ab.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 6 DE ABRIL

A las 9 de la mañana

En mi Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim

Cantidad de tablas, tablones, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas, rejas, etc., carros, charret, caballos, arreos, etc.

DETALLE:

Varios lotes de artículos de uso como ser: tablas, tablones, tirantillos, alfajías, puertas, ventanas, rejas, palas, picos etc.

1 carro de 4 ruedas como para trabajo de barraca y 4 juegos arreos de los mismos, 4 caballos de tiro.

1 charret con toldo, 1 juego arreos y 1 caballo del mismo.

8 caballos de tiro solo y en yunta.

1 petiza Poney de andar y de tiro, con montura y arreos para la misma.

EXSEGUIDA

Una hermosa yunta de caballos zainos, puros por cruza, gran alzada, buenos trotadores procedentes de la República Argentina.

Al mismo tiempo.—25 sacos semillas de alfalfa francesa, especial, cada uno 50 kilos.

Pueden verse en dicho local todos los días de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1557 Ab. 6.

Eduardo J. Palmer

Muebles de uso, herramientas para relojero, un órgano orquestral, un biógrafo Pathe, calzado extranjero.

EL MIERCOLES 2 de Abril, á la 1 p. m., en mi casa, Zabala 1422 entre 25 y Rincón: Camas de matrimonio, rico juego de sala nogal, tapiz seda, 2 cocinas económica, una báscula de 200 kig., aparadores chicos y grandes, mesas, un buen aparador con espejo, un lavatorio Luis XV con mármol Venera, una cama de bronce para matrimonio, un juego dormitorio de una persona, alfombras finas para sala, ante-sala, comedor, escritorio y otros muebles que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO

Un espléndido órgano orquestal con tres cilindros, apropiado para café ó restaurant, un cilindro grande y uno chico para relojería, soplete, fuelle, aparato para soldar, torno, etc.

Un aparato "Pathé-Biógrafo con pie.

Un solar en el Peñarol, ver el aviso.

1559 ab. 6.

Juan Prando Algarate

(Con la bandera G. Más de Ayala)

AL MEJOR POSTOR

Por orden del Banco Popular del Uruguay - Venta liberal, á grandes plazos - Todo el mundo propietario.

El domingo 13 de Abril

A LAS 3 P. M.

EN LA PAZ

(Departamento de Canelones)

¡¡20 solares con títulos garantidos!! Sobre la carretera á Las Piedras, lindando con la quinta del señor Manuel Martínez, distantes 400 metros de la Plaza y de la Estación del Ferrocarril Central

A PAGAR

En 100 mensualidades

SIN INTERES

Localidad preferida por su altura, higiénica, panorámica y de gran porvenir, como lo evidencia la cantidad de casas-quintas que se construyen. Ubicación, la más alegre y concurrida de los alrededores de la capital.

A 30 minutos de Montevideo, con un servicio rápido de trenes cada 1[2 hora.

Garantía una mensualidad al firmar el boleto.

Informes y planos: Banco Popular del Uruguay ó á mi escritorio Juncal 1363 EN LA PAZ (Ferretería de Pedro Bianchi) .—Montevideo, Marzo 25 de 1913.

1485 Ab. 13.

Horacio Trápani

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCÈS - Supervielle y Cía.

¡A largos plazos!

El domingo 6 de Abril

A las 3 p. m.

2.o REMATE LIQUIDACION DE

90 solares quintitas

AL LADO DE LA

"Estación Pérez"

A 4 KILOMETROS

Del PASO DEL MOLINO

Con viñedo, espárragos y árboles frutales en plena producción. En cuotas fijas de $ 4, 5 y 6, y con base de $ 0.20 á 0.40 el metro cuadrado.

Con frente á los caminos "Tres esquinas" de 17 metros y vecinales que unen con la calle Santa Lucía (empedrada.)

Altura soberbia, sana, alegre y de porvenir, y muy en breve con eléctricos á sus puertas.

El canal Zabala, cuyo proyecto ya está sancionado pasa al fondo de esta propiedad, y el gran Puente sobre el Santa Lucía que ya han empezado las obras, dará gran valor á esta zona.

Con lo que produce la tierra, basta para pagar las mensualidades.

Garantía: una mensualidad al firmar el boleto, tomando la posesión inmediata.

Ferrocarril del Norte Gratis á las 2 p. m.

Planos y demás antecedentes: Ocurrir al Banco Francés "Sección remates", 25 de Mayo 423, la que toma á su cargo la venta y administración de operaciones á plazo.

1554 Ab. 6.

Eduardo Zorrilla

En su Casa de Remates

Calle RINCON núm. 484

DE ESTACION

Confecciones inglesas y francesas para niños y niñas — selecto surtido — gustos esquisitos y elegantes — de la mejor calidad que se importa al país.

EL JUEVES 3 y SABADO 5 de Abril

A LA 1.30 p. m.

Procederé á su venta, dinero de contado y todo comprador dará seña.

DETALLE.—Trajes marinero, id de casimir, de lana y de mezcla, con pantalón corto y largo, id Jersey, sacos peluch, corpiños, cuellos medias de lana y algodón Morley, guantes de gamuza y de tejido de lana, de cabritilla, mitones, camisetas, pañoletas de lana camisones, camisas inglesas, polainas, tricotas, corsets calzoncillos, botitas de lana, carteras de señora, capotas, jockeys, boinas, sombreros de paño adornados, vestidos de casimir y de lana para niñas, etc. etc.

1436 Abril 5.

Victorica y Muiños

HERMOSA

Fraccion de campo

En "Las Cañas"

6.a Sección del Depto. del Durazno

Venta sin base, al mejor postor

CAMPO ESPECIAL PARA AGRICULTURA

EL MIERCOLES 9 DE ABRIL

A LAS 2 y 1[2 DE LA TARDE

REMATAREMOS EN EL

Vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

AL MEJOR POSTOR

Sin base alguna una fracción de campo situada en el Durazno 6.a sección, paraje conocido por "Las Cañas", compuesto de 498 hectáreas 696 metros cuadrados, con sus poblaciones, alambrados y cuantas mejoras contenga.

Son linderos, por el Este, José Fagúndez Silveira, Pedro Gutiérrez y la Sucesión Boby, arroyo "Las Cañas" por medio; por el Norte, con la Sucesión Sarmiento; por el Sud con Claudio Márquez y el nombrado Pedro Gutiérrez; y por el Oeste con Domingo Sosa y José Márquez.

Los títulos son perfectos.

El campo es excelente para agricultura, y ofrece la ventaja de que el Ferrocarril Pan Americano hará una estación en él.

Esto solo hecho valorizará [...]nariamente esta propiedad, que [...]damos á los que quieren hacer [...] negocio.

Comisión á cargo del comp[...]

Garantía de la oferta: 1000 p[...]

Informes á nuestro escritorio [...] del Plata 1014. Montevideo.

14[...]

Alfredo Echeva[...]

Banco de Cobranzas L. y A[...]

¡A grandes plazo[...]

EL DOMINGO 6 DE A[...]

A LAS 3 P. M.

En el Pueblo de Las Pi[...]

Los terrenos más valiosos y de mayor por[...]

A pagar en cuotas de:

$ 3, 4, 5 y 6 por m[...]

Frente á la Estación del Ferr[...]

Sobre caminos macadamiza[...]

Terrenos conocidos por los de la

Sra. DE LACORDELL[...]

70 SOLARES HERMO[...]

UBICACION EXCEPCIONAL

DE GRAN PORVEN[...]

Calle por medio con la

Estación del Ferroca[...]

Ferrocarril gratis: El día del [...] saldrá de la Estación Central el [...] á la 1 y 1[2 p. m. que conducirá g[...]mente á la concurrencia ida y vue[...]

Informes y planos: Sección Ven[...] del Banco de Cobranzas L. y Anticip[...] Sarandí 402, la que toma á su cargo [...] ta y administración de las ventas [...] zos en condiciones excepcionales.

1484 [...]

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

El Domingo 13 de A[...]

A la 3 y 1[2 p. m.

¡En el pintoresco Sayago!

¡100 SOLARES AL MUER[...]

Algunos con arboledas y otros edificación.

Boulevard de Propios Camino Lecoq y [...]es interiores de 17 metros, verdaderas [...]venidas.

¡$ 2, 2.50, 3 y 3.50 por [...]s!

COMO PARA LIQUIDAR DE UN SOP[...]

Frente al Convento de San [...]is

A 300 metros de la

Carretera á Colón

El ensanche de los talleres de la [...]mpresa del Ferrocarril Central, que como se sabe, los instalará en el Establecimiento de Domingo Basso que acaba de adquirir por pesos 220.000, y la ubicación especial de los terrenos en venta.

Aseguran fortuna rapidísima

Eléctricos gratis: De 18 de Julio y [...]des á las 3 p. m..

Informes y planos: Sección Ventas [...] Banco de Cobranzas L. y Anticipos, la [...] toma á su cargo la venta y administra[...] de las ventas á plazos en condiciones [...]cepcionales.

1563 Abril [...]

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticip[...]

¡A grandes plazos!

El domingo 13 de Abr[...]

A LAS 3 P. M.

¡9 SOLARES EN LA CIUDAD

¡SAN FRUCTUOSO Y PANDO!

á 50 metros de la

Avenida General Flore[...]

con adoquinado pagado al frente, á [...] fondos de la Estación Goes. — Localidad de porvenir y al alcance de todos, á [...]gar.

¡$ 15 y 20 por mes

Eléctricos gratis: De 18 de Julio y A[...]des, á las 2 1[2.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos.

1564 Abril 13

Pascual Quartino

HOY

Grandes remates de mercaderías

Por completa y definitiva liquidación de negocios de la casa importadora del señor Luis Fidanza

En mi casa, calle Treinta y Tres números 1385 y 1387

EL MARTES 1.o de Abril, á la una y media en punto de la tarde, procederé á la venta, en las condiciones de costumbre, de todas las valiosas existencias de esta conocida y acreditada casa de comercio. Se pondrá en tabla el surtido más completo y más variado de mercadería fresca, recién recibida y de gustos nuevísimos, para la estación entrante.

Al mismo tiempo

Para pago de acreedores, completa liquidación de la tienda de los señores Mussiello Hnos.

Recomiendo la más puntual asisten[cia].

1567 Ab. 1.o.